

# CURSO 2018 2019



R-G-A

# **COLEGIO PÚBLICO *LUIS SOLANA***

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2018-2019**

---

### **ÍNDICE**

#### **1. INTRODUCCIÓN [3]**

#### **2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES [4]**

2.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje. [5]

2.1.1. Principios y Planteamientos Pedagógicos y Metodológicos.

2.1.2. Medidas de Atención a la Diversidad: Programa de Apoyo y Refuerzo.

2.1.3. Plan Lector del Centro.

2.1.4. Actividades Extraescolares y Complementarias.

##### **2.2. Programas Educativos del Centro. [33]**

2.2.1. Programa de Plurilingüismo: Inglés.

2.2.2. Segunda Lengua Extranjera: Francés.

2.2.3. Uso de las TIC.

##### **2.3. Organización de la participación y la convivencia. [43]**

2.3.1. Educación en Valores.

2.3.2. Colaboración Familias-Colegio y Acción Tutorial.

2.3.3. Plan de Solidaridad.

##### **2.4. Coordinación del Centro y Relaciones con el Entorno. [58]**

2.4.1. Coordinación del Centro a nivel interno.

2.4.2. Coordinación y relaciones con el Entorno.

#### **3. SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS [71]**

#### **4. FORMACIÓN PERMANENTE [73]**

#### **5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS [74]**

5.1. Horario.

5.2. Calendario Escolar.

5.3. Organización de los espacios e instalaciones.

5.4. Alumnado.

#### **6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES [80]**

#### **7. PRESUPUESTO DEL CENTRO [81]**

#### **8. EVALUACIÓN [82]**

8.1. Evaluación interna.

8.2. Evaluación externa.

#### **9. ANEXOS [84]**



# 1. INTRODUCCIÓN

Presentamos a continuación la Programación General Anual del Colegio *Luis Solana* de Méntrida, para el Curso Escolar 2018-2019.

Nuestra intención al elaborar este documento, no es tan solo cumplir con la normativa, sino dotar al Centro de un material que resulte de todo punto útil y efectivo para nuestra práctica educativa, para la organización y desarrollo del día a día de la vida del Centro en su conjunto; y a la vez que plasmar, divulgar su contenido, poner en conocimiento de todos cuantos conforman nuestra Comunidad Educativa, la intencionalidad de nuestro quehacer y sus resultados, hacer a dicha comunidad partícipe de todo el proceso y, de esta manera, conseguir su complicidad en favor de una educación de calidad para nuestros alumnos.

Nuestra PGA se estructura de la siguiente manera: desarrollamos un extenso primer apartado en el que, inscritos en cuatro grandes ámbitos, reflejamos los objetivos generales para cada programa que los conforman y que definen la identidad y singularidad de nuestro Centro Educativo, seguidos de las actuaciones que les son propias, fundamento para los objetivos y actuaciones que cada Equipo Docente específica a continuación. Continúa el documento con una descripción de los diferentes servicios y aspectos organizativos de distinta índole que rodean y completan la vida del Centro, para terminar con la evaluación cuyo resultado quedará reflejado en la Memoria Final.

Hay que señalar que debido a que hoy por hoy, éste es el documento con mayor importancia que manejamos en el centro, contiene ciertos apartados con una gran carga descriptiva. Por ello, este curso, nos embarcamos de forma decidida en la tarea de renovar y actualizar los documentos programáticos del Centro. Es nuestra pretensión adecuar dichos documentos a las, relativamente nuevas, circunstancias en las que nos encontramos. Esperamos contar para ello con el apoyo y consejo de la Administración Educativa en particular y nuestra Comunidad Educativa en general.

No queremos dejar de remarcar que uno de los aspectos que consideramos fundamentales para el buen desarrollo de nuestra práctica docente, es el establecimiento de unas relaciones de convivencia positivas entre todos los miembros implicados. Por ello, insistimos en fomentar un buen clima de convivencia en todos los ámbitos del centro, remarcar los valores que nos son característicos en todas las actividades que se desarrollan, y el trabajo en equipo como la forma ideal de alcanzar los objetivos que nos proponemos.



## 2. OBJETIVOS GENERALES Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES

Exponemos en este punto los Objetivos Generales del Centro, seguidos de las Actuaciones previstas encaminadas a su consecución para cada uno de los ámbitos marcados. A continuación incluimos las aportaciones de los diferentes Equipos Docentes, en forma de objetivos específicos, con sus correspondientes actuaciones para cada uno de los epígrafes que desarrollan dichos ámbitos que les correspondan.

Así, empezamos exponiendo nuestro **Objetivo fundamental**, base para programar todos los demás, que se inscriben en los diferentes ámbitos:

### ➤ Lograr la máxima **eficacia en la acción docente**.

Para el logro de dicho objetivo desarrollaremos las actuaciones pertinentes de cada uno de los ámbitos en los que subdividimos este epígrafe a continuación.

- Fomentando un buen **clima de convivencia** en el Centro.
- Promoviendo un **plan de coordinación** entre el profesorado: niveles, ciclos, especialistas.
- Garantizando la **continuidad educativa** a lo largo de la etapa de Primaria y mejorando las transiciones.
- Dinamizando **actividades de formación**.
- Manteniendo y mejorando los **proyectos, actuaciones especiales y servicios**, en marcha en el Centro.
- Programando el **plan de apoyo y refuerzo**.
- Animando a rentabilizar el **entorno social y natural**.
- Potenciando el **uso** (que no abuso) **de todos los recursos disponibles**.
- Renovando y actualizando los **documentos programáticos del Centro**, para adecuarlos a la nueva circunstancia en la que nos encontramos.



## 2.1. Procesos de enseñanza y aprendizaje

### 2.1.1. Principios y Planteamientos Pedagógicos y Metodológicos

#### Objetivos Generales y Actuaciones

1. Hacer prevalecer en el desarrollo del currículum la atención a los procedimientos y hábitos que priorizan las **competencias básicas**, por encima de los contenidos.

Estableciendo un **programa de desarrollo curricular** centrado en las siguientes prioridades:

##### EDUCACIÓN INFANTIL

- Motivación por los aprendizajes.
- Hábitos y actitudes para el desarrollo progresivo de la autonomía.
- Habilidades para razonar y progresar en el desarrollo de la estructura cognitiva.
- Habilidades para la comunicación oral.

##### PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Adquisición de los aprendizajes instrumentales básicos:
  - Comunicación lingüística (lectoescritura)
  - Cálculo y razonamiento matemático.

##### SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Asimilación de técnicas para aprender a pensar, así como de hábitos y técnicas de aprendizaje, a partir de las diferentes materias de las áreas curriculares.

##### TERCER CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Aprender a buscar y procesar información, tomando como referencia los contenidos de las áreas curriculares.
- Asimilar diferentes técnicas para aplicar y comunicar conocimientos aprendidos.

Este programa de desarrollo curricular se entiende con carácter acumulativo; según se avanza en los ciclos, se desarrollan los objetivos ya iniciados en los precedentes, incrementando los niveles de complejidad, a la vez que se van asumiendo los objetivos nuevos.

#### 2. Propiciar el uso de recursos didácticos y metodológicos alternativos.

- Fomentando la utilización de recursos alternativos al libro de texto.
- Incentivando la utilización del método basado en proyectos.
- Incentivando la utilización de los blogs como herramienta de trabajo.
- Promoviendo métodos de trabajo cooperativo combinados con el trabajo personal.
- Propiciando la formación del profesorado en la línea de las metodologías alternativas y la innovación.
- Creando un depósito digitalizado de recursos y actividades para los distintos aprendizajes y niveles.
- Propiciando sesiones de coordinación dedicadas a la elaboración y discusión de los materiales susceptibles de ser utilizados para el desarrollo de la programación de cada nivel.
- 



### Infantil

#### Objetivo

- Mantener el **sistema de trabajo por proyectos**, centrado principalmente en el conocimiento del entorno natural y social, pero abarcando de manera globalizada el resto de las áreas, de forma motivadora para los alumnos, teniendo en cuenta sus intereses.

#### Actuaciones

Al igual que en el curso anterior, adoptamos dos proyectos comunes para la etapa:

Proyecto 1. Las profesiones. Proyecto 2. Amazonia.

La elección de los temas de los proyectos se ha realizado teniendo en cuenta los intereses de los alumnos y sus características psicoevolutivas. Se llevarán a cabo de manera globalizada, incluyendo los contenidos del conjunto de las áreas curriculares. Este sistema de trabajo implica más al alumno en su propio aprendizaje; le hace reflexionar, manipular y participar más activamente; potencia la creatividad y el trabajo en equipo; y, además, favorece la participación y colaboración de las familias.

Utilizaremos como material didáctico complementario para el desarrollo de la lógica-matemática, los cuadernillos de MATEMÁTICAS ACTIVAS de la editorial SM. Para trabajar la lectoescritura los cuadernillos de MIS LETRAS de SANTILLANA (4 Y 5 AÑOS)- MIS TRAZOS de SANTILLANA (3 Y 4 AÑOS) y para 3 años, además, el cuadernillo NUEVO JARDÍN DE LAS LETRAS de ALGAIDA.

#### Objetivos

- Enfocar la metodología a conseguir **aprendizajes significativos**, teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno, mediante el desarrollo de actividades encaminadas a la observación, manipulación, experimentación y asimilación de los contenidos, para poder emplear los conocimientos adquiridos a las situaciones cotidianas.
- Desarrollar actividades propias de **diferentes tipos de agrupamientos**, en función de las tareas a realizar según la programación: rincones, trabajo individual, pequeño y gran grupo.
- Potenciar actividades basadas en el desarrollo de habilidades y destrezas mediante **juegos, manipulación y experimentación**, enfocadas principalmente a promover las capacidades previas al proceso de aprendizaje de la lectoescritura.
- Respetar el **ritmo de aprendizaje** de cada alumno y otorgar especial importancia a la adquisición de **hábitos de trabajo** en todo el proceso educativo.

#### Actuaciones

- a. Programaremos actividades dirigidas a que nuestros alumnos adquieran una progresiva autonomía, basada en el conocimiento de sus propias posibilidades y limitaciones.
- b. Plantearemos las tareas diarias desde un enfoque motivador, para favorecer el desarrollo de los aprendizajes siempre asociados a actitudes positivas que refuerzen la autoestima.
- c. Desarrollaremos un programa de adquisición de hábitos que favorezcan la integración social de nuestros alumnos en un clima de trabajo y convivencia positivo. Haremos especial hincapié en los siguientes aspectos:
  - Interiorización, respeto y ejecución de las normas básicas de convivencia.
  - Reconocimiento y satisfacción por el trabajo bien hecho, limpio y ordenado.
  - Aprendizaje de hábitos posturales correctos.



## 1º y 2º de Primaria

### Objetivo

- Primar las metodologías activas y participativas, a partir de “tareas integradoras” vinculadas a los proyectos de trabajo, haciendo también hincapié en la introducción de técnicas para “aprender a aprender” y primando potencialidades muy positivas en el desarrollo personal de nuestros alumnos, como son la autoestima, la responsabilidad, y su capacidad de concentración y de autocontrol.

### Actuaciones

- a. Vamos a consolidar las experiencias metodológicas del **aprendizaje cooperativo**, simultaneando con otras de tipo **individualizado**.
- b. Vamos a continuar con la dinámica de trabajos a partir de “**tareas integradoras**”, sin libro en Natural Science, Sociales e Inglés. En las áreas de Lengua y Matemáticas utilizaremos los libros de texto de Vicens Vives - aula activa.
- c. Vamos a continuar la dinámica de **Trabajos por Proyectos**, programando conjuntamente centros de interés comunes, distribuidos a lo largo del curso en función de los eventos previstos en cada trimestre. Pretendemos con ello establecer dinámicas de trabajo que potencien la globalización y transversalidad del currículo, mediante un enfoque colaborativo que ofrezca nuevas posibilidades para que las familias participen activamente, y un mayor aprovechamiento de los recursos del entorno inmediato.

### Objetivo

- Mantener como eje en nuestros planteamientos didácticos la priorización del desarrollo de las competencias directamente relacionadas con los **aprendizajes instrumentales básicos**: lectura, escritura, comunicación oral y habilidades matemáticas (razonamiento matemático, operaciones de cálculo y su aplicación práctica).

### Actuaciones

Plasmaremos **en las programaciones didácticas y en la práctica cotidiana** la prioridad de los aprendizajes instrumentales básicos, trabajando el resto de contenidos curriculares como materia para su desarrollo.

## 3º y 4º de Primaria

### Objetivo

- Planificar la actividad docente atendiendo al nivel de desarrollo del alumno, encaminada a la construcción de aprendizajes significativos, desde un enfoque globalizador que le permita establecer conexiones entre las distintas áreas y abordar los aprendizajes aplicando los conocimientos múltiples previos.

### Actuaciones

- a. Tendremos muy en cuenta, tanto a la hora de programar la actividad docente como en su desarrollo cotidiano, el nivel evolutivo de nuestros alumnos y las capacidades y conocimientos que poseen, como punto de partida para afrontar nuevos aprendizajes.
- b. Procuraremos que los nuevos contenidos cuyo aprendizaje afronten se asienten en los conocimientos previos en cada materia, y que tengan una finalidad funcional: que sean susceptibles de ser aplicados y generalizados a contextos diferentes.



## Objetivo

- Enfocar prioritariamente los procesos de aprendizaje al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”.

## Actuaciones

Programaremos teniendo en cuenta que los aprendizajes deben basarse en la experimentación del alumno, a través del análisis, síntesis de elementos, observación, etc., de modo que se favorezca el desarrollo de nuevos aprendizajes de manera autónoma.

## Objetivo

- Impulsar la participación activa del alumno y dotar de un carácter lúdico a las actividades, compatible con la formación de hábitos de actuación educada y responsable.

## Actuaciones

a. Queremos mantener motivados a los alumnos en la actividad cotidiana del aula, estimulando su interés por los aprendizajes mediante actividades participativas, con planteamientos lúdicos que despierten en ellos curiosidad por los nuevos aprendizajes.

b. Pondremos también en marcha un plan de motivación hacia el estudio centrado en tres ámbitos específicos: la expresión escrita, la lectura y el razonamiento matemático. Trimestralmente, para fomentar la lectura, llevaremos a cabo una actividad en la que quedará reflejado “el mejor lector” utilizando el **Lectómetro**; y también, programaremos actividades para ejercitar la agilidad en cálculo mental realizando **el Termómetro de las Operaciones** que consiste en que los alumnos realizan una serie de operaciones, durante un tiempo (5-10 minutos). Las correctas suman 1ºC y las incorrectas restan 0,5ºC. Los resultados se registran en una escala donde los alumnos pueden ver su progreso.

c. Vamos a fomentar actitudes y modos de comportarse respetuosamente, incidiendo en concreto en aspectos como:

- Pedir la palabra y respetar el turno en las conversaciones.
- Respetar las opiniones y gustos de los compañeros.
- Utilizar las expresiones “muchas gracias” y “por favor”, para agradecer o pedir algo.
- Tolerar los tiempos de cada uno de los compañeros para realizar las tareas.
- Colaborar con la limpieza y el orden de la clase, pasillo, baños, zonas de recreo...
- Acceder a las aulas o salir al recreo de forma ordenada, manteniendo la fila.
- Mantener una postura adecuada en la silla.
- Comunicar, con respeto, lo que desagrada o hace sentir mal.
- Consensuar una rutina diaria para beneficio de todos.
- Reconocer que a veces nos equivocamos y que es muy valioso pedir disculpas.
- Trabajar con esfuerzo y compromiso, para poder aprender cada día un poquito más.
- Ser perseverante y constante. Lo que hoy te cuesta entender, mañana con la práctica lo sabrás resolver.

## 5º y 6º de Primaria

## Objetivo

- Planificar la actividad docente atendiendo al nivel de desarrollo del alumno, encaminada a la construcción de aprendizajes significativos, desde un enfoque globalizador que le permita establecer conexiones entre las distintas áreas y abordar los aprendizajes aplicando los conocimientos múltiples previos.



## Actuaciones

- a. Partimos de los conocimientos previos del alumno como base del aprendizaje, así como aquellos contenidos que les resulten familiares y cercanos para conseguir una mayor motivación.
- b. Ya que los alumnos aprenden de forma distinta y a ritmos diferentes, diseñamos esta programación para ser utilizada con flexibilidad. Pretendemos que todos los integrantes del grupo puedan participar en distintas actividades en las que puedan aplicar tanto conocimientos adquiridos como las aptitudes personales que poseen.
- c. Nuestra experiencia demuestra que el aprendizaje en los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad, y por esta razón pensamos en utilizar los miniportátiles en las clases de 5º y 6º.
- d. La intervención educativa debe ser activa, reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno, centrándonos en potenciar la expresión y comprensión oral y escrita, ayudar al alumnado en la interacción con los demás y contextualizar las actividades.

## Objetivo

- Enfocar prioritariamente los procesos de aprendizaje al desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”.

## Actuaciones

- a. Programar teniendo en cuenta los conocimientos previos, según las evaluaciones iniciales.
- b. Los aprendizajes deben basarse en la experiencia del alumno, en sus intereses y motivaciones.
- c. Uso de resúmenes, esquemas de diferentes tipos, observación, actividades en equipo dentro del aula e individuales, etc., de modo que se favorezca el desarrollo de nuevos aprendizajes de manera autónoma e independiente.
- d. Preparar planes de trabajo para conseguir la autonomía de los alumnos y que sepan organizar su trabajo y su tiempo.

## Objetivo

- Trabajar las emociones, la motivación, la escucha activa y el respeto entre compañeros

## Actuaciones

En 6º curso llevaremos a cabo durante todo el curso las siguientes actividades:

- a. **“Cariñograma”:** Los cariñogramas son frases motivadoras que se les entrega a los alumnos cada semana o cada quince días (los viernes), con el objetivo de potenciar el trabajo, el esfuerzo y la superación de uno mismo.
- b. **“Buzón de sugerencias”:** Es un buzón, visible para todos en el aula, en el cual los alumnos pueden depositar tanto quejas como sugerencias positivas para el buen funcionamiento del grupo- aula. El objetivo es potenciar la resolución de problemas o malentendidos surgidos en la clase o durante el recreo.
- c. **“El bote de la felicidad”:** Recoge y guarda “momentos de felicidad”. Cada viernes los alumnos depositan en el bote un papel anónimo donde han escrito algún momento o acción que les haya hecho felices durante esa semana. El objetivo es potenciar el análisis de dichas acciones positivas que nos ocurre diariamente y no sólo focalizar en nuestra mente las negativas. Es una forma de expresarse y compartir sentimientos con el resto de compañeros.



## Objetivo

- Impulsar la participación activa del alumno y dotar de un carácter lúdico a las actividades, compatible con la formación de hábitos de actuación educada y responsable.

## Actuaciones

- a. **Plan de trabajo:** Para fomentar la autonomía y la responsabilidad ante el trabajo, los alumnos tanto de 5º como de 6º conocerán la fecha de entrega de diferentes ejercicios o tareas explicadas previamente; ellos mismos se organizan el tiempo para su elaboración, la cual se desarrollará durante varios días.
- b. Damos especial importancia a la **expresión oral y expresión escrita**. Por tanto, en ambos cursos realizaremos actividades como resúmenes, dictados, una redacción semanal de diferentes temas y exposición oral de los trabajos propuestos.
- c. Llevaremos a cabo semanalmente actividades de cálculo (utilizando el **termómetro de las operaciones** con su correspondiente registro situado en un lugar dentro del aula y visible para todos) y de cálculo mental.
- d. Usaremos los “**horizontaligramas**” como repaso de diferentes conceptos estudiados, por ejemplo, en el área de Sociales.
- e. Continuamos con el **SISTEMA DE PUNTOS** que implica la puesta en marcha, al mismo tiempo, de la “**Agenda Escolar**”.

### 2.1.2. Medidas de Atención a la Diversidad

#### Programa de Apoyo y Refuerzo

## Objetivos Generales

1. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos.
2. Prevenir las dificultades de aprendizaje y no sólo asistirlas cuando han llegado a producirse.
3. Rentabilizar los recursos humanos disponibles para apoyar y reforzar en los aprendizajes a los alumnos con mayores dificultades en lectura, escritura y cálculo, así como favorecer la ampliación de aprendizajes de aquellos alumnos que se muestran más aventajados, priorizando aquellos grupos que por sus circunstancias se encuentran en desventaja, bien por número de alumnos o por número de casos con dificultades en el aula.
4. Intensificar la comunicación y coordinación entre los tutores, los especialistas y los maestros encargados de realizar dichos apoyos para que las actuaciones llevadas a cabo resulten de eficacia.
5. Contribuir a que el Equipo de Orientación y Apoyo sea un recurso educativo para toda la comunidad: padres, alumnos y profesores, complementando la labor del profesorado.



## **Planteamientos Organizativos**

A nivel general, el programa tendrá en cuenta los siguientes criterios para la organización de las medidas de atención a la diversidad:

- a. El alumnado será atendido por el menor número de profesionales posible, de manera que, además de optimizar los recursos, se facilite la coordinación y coherencia en la respuesta ofrecida.
- b. Se priorizarán las medidas generales y ordinarias y sólo, una vez agotadas éstas, se emplearán medidas extraordinarias, para garantizar la normalización e inclusión del alumnado.
- c. Las medidas de atención a la diversidad se llevarán a cabo, siempre que sea posible, dentro del aula, y antes de forma grupal que individual. Esta última modalidad de apoyo, será empleada únicamente cuando las necesidades específicas de apoyo educativo del alumno lo requieran o no haya otras posibilidades organizativas. El apoyo, y especialmente el refuerzo fuera de aula, sólo estarían justificados en caso de que el trabajo a realizar con el alumnado objeto de la medida interfiera con el normal desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje del grupo. Es decir, se estén trabajando objetivos diferentes que no puedan ser incorporados en la programación de aula a través de ninguna fórmula metodológica u organizativa, o se pretendan agrupar alumnos de diferentes aulas con la misma necesidad para rentabilizar las sesiones. Para ello, el profesorado responsable del área deberá programar teniendo en cuenta los recursos de atención a la diversidad asignados al grupo.

La orientadora colaborará con el Equipo Directivo en la organización de la respuesta a la diversidad en cada una de las etapas y ciclos, en función de la disponibilidad horaria del profesorado, garantizando la estabilidad y relevancia de los tiempos de apoyo, la viabilidad y funcionalidad de los grupos y la normalización de los distintos elementos del currículo. Se valorarán posibles modificaciones a lo largo del curso en la organización inicial de estas medidas en función de cambios en las necesidades del alumnado y los grupos.

### **Medidas ordinarias de atención a la diversidad**

Las prioridades a tener en cuenta para verter apoyos en los diferentes grupos van en función del número de alumnos del aula, el comienzo de la etapa de Primaria (inicio de la lectoescritura), el número de alumnos con necesidades educativas y el número de alumnos desfasados, con áreas pendientes o repetidores. Asimismo, se ha contemplado el listado de alumnos con necesidades de refuerzo que se planteó en la evaluación final del curso pasado, considerando las dificultades concretas de cada grupo para la organización de estas medidas en las áreas instrumentales de lengua y matemáticas.

Los profesores que apoyan a los distintos grupos, pertenecen principalmente al ciclo del grupo en cuestión, procurando que haya estabilidad en el profesorado que entra en cada grupo.

Cuando sea necesario realizar apoyos fuera del aula y en el caso de los desdoblados, se facilitará un espacio cercano y será siempre el tutor quien marque las directrices de actuación con estos alumnos. Los grupos desdoblados no serán cerrados, pudiendo tener variaciones con distintas intenciones educativas.

En Infantil, se priorizan durante el primer trimestre, los grupos de 3 años en el periodo de adaptación y en las entradas y salidas, hasta que van adquiriendo autonomía; y a los grupos de 5 años en el último trimestre para apoyar en el proceso de adquisición de la lectoescritura.



## Criterios para organizar los desdobles y apoyos

- **Apoyo Ordinario:** se realiza cuando las tutorías de nivel imparten un área en distinta franja horaria, por lo que los alumnos que serán apoyados sólo pertenecen a una clase. El tutor decidirá qué alumnos recibirán apoyo en cada momento y qué se trabajará en estas sesiones. No obstante, la medida está dirigida a trabajar aspectos básicos del currículo (grupos de refuerzo) o ampliación. El apoyo se puede realizar dentro o fuera de aula. Se procurará que el apoyo fuera, sólo se realice cuando la actividad a trabajar con este grupo interfiera con la del resto del grupo. Esta medida exige programar teniendo en cuenta el horario de apoyo por lo que no se harán coincidir exámenes u otras actividades en las que deban de permanecer todos los alumnos en el aula.
- **Desdoblamiento para grupos flexibles:** se realiza cuando las tutorías de un nivel coinciden impartiendo un área en la misma franja horaria. Los alumnos se dividirán en torno a tres niveles de agrupamientos: grupo de refuerzo, grupo de ampliación y grupo de consolidación. Cuando se trabaje en el desdoble con el grupo de consolidación, el responsable del área podrá trabajar en clase con la figura del alumno-ayudante, emparejando un alumno de refuerzo con un alumno de ampliación.

### Aspectos Generales

**La programación de aula es la misma para todo el alumnado** y debe tener en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje. Por lo que se deben programar actividades de refuerzo, ampliación y consolidación en cada unidad didáctica para atender las necesidades de todos los alumnos. El profesorado de apoyo debe contar con antelación suficiente con dicha programación para poder sacar el mayor rendimiento posible a la medida y debe existir una **coordinación constante** entre los maestros implicados para ir ajustando la medida a lo largo de la cada unidad. Para ello se mantendrán reuniones en el que puedan participar todos los maestros implicados, se facilitará que el maestro/a responsable de la medida pueda contar con una guía del libro para programarse, etc.

Las **actividades de refuerzo** están dirigidas a aquellos aspectos del currículo que se consideran básicos o esenciales para la promoción, priorizando aquellas dirigidas a la recuperación de cara al alumnado que promocione con áreas suspensas, suspenda algún área a lo largo del curso o presente desfase curricular no significativo (menos de dos cursos). Se procurará programar además actividades alternativas a las del libro para los alumnos de refuerzo / ampliación en función de sus necesidades, que les permitan optimizar la medida, planteando que también se puedan llevar a cabo en casa como alternativa a la tarea que realiza el resto del grupo.

Para ambas medidas y para fomentar la buena coordinación, **se realizará un registro** en el que se incluirá el listado de alumnos que recibe la medida en cada sesión, la actividad o contenido trabajado y observaciones que se quieran reflejar para el responsable del área, indicando si se trata de un grupo flexible o un apoyo ordinario. Los profesores encargados del apoyo o grupo flexible llenarán estos documentos y se los entregarán al responsable del área (el tutor), en orden a facilitar la evaluación del alumnado.

El responsable del área es el **responsable de la evaluación** de todo el alumnado de su grupo, que contará con la información que le faciliten los profesores que realicen los apoyos ordinarios o desdoblamientos en su clase.

### Aspectos específicos de los grupos flexibles:

Los tutores elaborarán un **listado trimestral de los alumnos** que pertenecerán a cada agrupamiento (refuerzo, consolidación y ampliación) que podrá ir modificándose en función de



la evolución del alumnado. Los tutores facilitarán el primer listado de los agrupamientos de su clase a Jefatura de Estudios en las sesiones de evaluación inicial.

Se establecerán las **sesiones del horario semanal** en las que se trabajará con cada agrupamiento.

Asimismo, se ha establecido un horario de **uso de las instalaciones** del centro donde llevar a cabo estos desdobles y apoyos.

Teniendo en cuenta las propuestas de los responsables de estas medidas durante el pasado curso, se utilizará un solo registro de la sesión por nivel, evitando el exceso de documentación. La información que éste contenga se podrá conocer por los tutores del nivel en las reuniones de coordinación del mismo o a través de otros procedimientos de coordinación que los tutores decidan.

Asimismo, se establecerá un número máximo de alumnos para el grupo flexible que permita la atención individualizada. Los alumnos que reciben la medida de refuerzo / ampliación pueden ir rotando durante las semanas. El grupo de los alumnos que reciben refuerzo debería ser menos numeroso que el grupo que no requiere esta medida. El tutor/a puede decidir si atiende al grupo de refuerzo o el de consolidación en función de las necesidades.

## **Medidas extraordinarias de atención a la diversidad**

Las medidas extraordinarias de atención a la diversidad que se están llevando a cabo actualmente en el centro son los PTI con adaptaciones curriculares significativas para ACNEAE. Estas adaptaciones requieren los apoyos específicos que ofrecen los especialistas del EOA.

Para poner en marcha estas medidas, se realiza un análisis de las necesidades del centro y se establece una priorización entre el alumnado atendido por parte del EOA en base a la normativa vigente, de forma que se garantice una respuesta educativa de calidad. Para ello, se revisa al inicio de curso, y de forma periódica, el listado de ACNEAE, incorporando a aquellos alumnos/as que presenten necesidades específicas de apoyo en cualquier momento del curso. De esta priorización se informa al profesorado y al Equipo Directivo.

## **Principios metodológicos y organizativos**

Además de los criterios de prioridad, que establece la normativa y que se recogen en este apartado, se tendrán en cuenta, con carácter general, los siguientes **principios metodológicos y organizativos** en el diseño de horarios y en las sesiones de los apoyos específicos:

- Los agrupamientos del alumnado se llevarán a cabo en función de los objetivos y nivel a trabajar, siempre que ello sea posible. También se considerarán los problemas de atención y conducta para establecer los agrupamientos, así como la interacción entre el alumnado.
- Los horarios tendrán en cuenta la viabilidad de los agrupamientos así como las necesidades educativas de los alumnos. Se procurará que, siempre que existan dificultades específicas de aprendizaje que no afecten significativamente a varias áreas del currículo, las sesiones de apoyo coincidan con las sesiones que el grupo ordinario dedica al área afectada, para que la medida no interfiera con el acceso al resto de áreas. Cuando el desfase sea muy significativo en los aspectos instrumentales, se priorizará trabajar éstos con independencia del horario del grupo. Aunque este tipo de medidas organizativas se adoptarán en último término para garantizar la normalización en la atención hasta donde sea posible en cada caso. No obstante, se respetarán aquellas áreas y actividades que promuevan la inclusión social del alumnado en su grupo de referencia. La orientadora realizará la propuesta de la distribución



temporal y especializada de la atención al alumnado por las profesionales de apoyo, contando con la colaboración de éstas.

- La metodología será flexible y adaptada a cada caso, procurando que las actividades sean lo más lúdicas posibles para motivar al alumnado.
- Se procurará la estructuración de la enseñanza en pequeños pasos de forma progresiva.
- Se priorizarán los aprendizajes funcionales para la vida del alumno/a, respetando su ritmo de aprendizaje y favoreciendo la motivación y el refuerzo positivo.
- En caso de disponibilidad horaria se atenderán los retrasos del habla a lo largo del curso.
- Se trabajará con los alumnos/as tanto de forma directa en el aula de PT o AL, como de forma indirecta a través de la valoración de las necesidades del alumnado y de la elaboración de material y/o pautas para el trabajo desde casa, siempre que ello sea posible.

Para optimizar esta intervención, al inicio de curso, y siempre priorizando la atención al alumnado, los miembros del EOA realizan las siguientes actuaciones:

1. Evaluaciones del alumnado nuevo que se haya escolarizado en el colegio para poder preparar su mejor intervención.
2. Colaboración en las evaluaciones iniciales de ACNEAE del centro.
3. Colaboración en el proceso de adaptación en 3 años de los ACNEE de nueva escolarización.
4. Este curso, además, se ha priorizado, en general, el apoyo a las clases de EI, ya que escolarizan los ACNEE con más necesidades del centro al presentar más dificultades de autonomía y adaptación.
5. La maestra especialista en AL también realiza las intervenciones indirectas de aquellos alumnos que sean susceptibles de mejoría a través del asesoramiento a las familias y el trabajo desde el ámbito familiar, sin necesidad de intervenir directamente con ellos. Para ello, lleva a cabo todos los seguimientos de este tipo de alumnado, así como elabora el material y realiza las reuniones que sean necesarias con las familias para facilitar dicho asesoramiento. Este curso, la maestra especialista en AL ha realizado 5 intervenciones indirectas. De dichos seguimientos se derivan dos altas y la elaboración de material para el trabajo en casa con los 3 alumnos que continúan con esta medida, manteniendo reuniones con tutoras y familias para asesorarles con respecto al trabajo en aula y en casa. La AL volverá a realizar su seguimiento en junio del presente curso para ver su evolución y tomar decisiones al respecto.
6. Realizar las modificaciones necesarias en el material que los ACNEE poseen para su correcta intervención tanto para aula de apoyo como para aula ordinaria (actualización de agendas visuales, de carteles de normas, organización de rincones.....).
7. Elaboración de horarios de apoyo específico a partir de los horarios definitivos de los grupos de referencia, para ajustarnos lo más posible a las necesidades del alumnado y rentabilizar otras medidas adoptadas.
8. Traspaso de información entre los miembros del EOA y con el resto de profesionales (incorporación de nuevos profesionales y cambios de grupos).
9. Elaboración de los materiales y pautas para el Claustro, en general (reunión de inicio de curso), así como para las reuniones de equipos docentes de los grupos que escolarizan a los ACNEAE con mayores dificultades para prevenir posibles problemas derivados de la intervención.
10. Organización de reuniones con agentes externos para coordinar la intervención con los ACNEAE que se atienden desde diferentes recursos y servicios.



Por otro lado, los criterios de prioridad de atención hacen referencia a las funciones de los especialistas del EOA y a las instrucciones de la Asesoría de Atención a la Diversidad de Toledo, tal y como se recogen a continuación:

### **Maestra Especialista en Audición y Lenguaje**

1º Atención individualizada al alumno con deficiencias auditivas o con trastornos graves de la comunicación asociados a lesiones cerebrales o alteraciones de la personalidad.

2º Atención al alumnado con disfemias y dislalias orgánicas.

3º Realización de los procesos de estimulación y habilitación del alumnado en aquellos aspectos determinados en las correspondientes adaptaciones curriculares y en los programas de refuerzo y apoyo.

4º Orientación, en su caso, al profesorado de E.I. en la programación, desarrollo y evaluación de programas de estimulación del lenguaje.

La intervención en procesos de apoyo y reeducación en la comunicación verbal y gestual podrá ampliarse a dislalias funcionales en función de la disponibilidad de recursos. Esta intervención será prioritaria en 1º y 2º de E.P. y en el último curso de E.I.

### **Maestra Especialista en Pedagogía Terapéutica**

Desarrollará con carácter prioritario la atención individualizada al siguiente alumnado, desarrollando de manera directa el proceso de enseñanza en los aspectos que se determinen en las correspondientes adaptaciones curriculares:

1º Alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad, plurideficiencias y trastornos graves de la conducta.

2º Resto de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía o condiciones personales y /o de historia escolar.

### **Auxiliar Técnico Educativo**

Intervendrá preferentemente con el alumnado que carece de autonomía por su discapacidad física o psíquica y con el alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros. La ATE participará con el resto de apoyos y profesorado en general, en el desarrollo de las siguientes tareas:

- Colaborar en el desarrollo de programas de hábitos y rutinas para mejorar los niveles de autonomía del alumnado que, por discapacidad física o psíquica, presenta falta de limitaciones en la autonomía personal.
- Facilitar la movilidad del alumnado sin autonomía.
- Asistir al alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros.

Otras **consideraciones a tener en cuenta** de cara a la intervención de este recurso son:

- La ATE no realiza control de conducta con los alumnos/as por la falta de normas y límites derivada de una pauta educativa inadecuada. Su intervención en este tipo de dificultades conlleva colaborar con el resto de profesionales del centro para evitar riesgos para la integridad física con aquel alumnado cuyos problemas orgánicos impidan el autocontrol.
- La ATE sólo trabajará con el alumnado que contemple este recurso en su dictamen, en función de las necesidades educativas especiales que se deriven de su discapacidad.
- En cualquier caso, la intervención de la ATE supone sólo un apoyo, es decir, participará con el resto de apoyos y profesionales, en general, en el desarrollo de las tareas mencionadas,



por lo que ella no asume de forma exclusiva la responsabilidad de ninguno de los programas en los que trabaja durante recreos, comedor, aseo...

- El objetivo de su intervención será promocionar la máxima autonomía posible del alumnado en función de sus capacidades, por lo que se planteará la retirada de ayudas de forma programada para evitar generar “dependencias” innecesarias del adulto. Por lo que los criterios de edad y nivel de afectación, así como la existencia de enfermedades degenerativas, se emplearán para determinar la utilización de este recurso.

Asimismo, en caso de no contar con este recurso (por ausencia o priorización de otras necesidades):

- Los **desplazamientos** por el centro del alumno con discapacidad motora serán atendidos por el profesorado responsable de E.F. en esta área y por la tutora o profesor/a especialista en función de la sesión, en entradas, salidas, recreos u otros desplazamientos.
- Para el **Servicio de Comedor**: se avisará a las familias de los alumnos con necesidad de ATE de la falta de este recurso.
- El **cambio de ropa** por problema de control de esfínteres: se avisará a las familias de los alumnos con necesidad de ATE de la falta de este recurso.
- El E.D. establecerá sustituciones para apoyar a la clase en la que se escolariza la alumna con TEA, siempre que sea posible y necesario, e informará al resto de profesores/as implicados (equipos docentes de estos alumnos), al Sº de Comedor y a las familias.

### **Fisioterapeuta Educativa**

- La especialista en fisioterapia realizará con carácter prioritario la atención individualizada al alumnado con necesidades educativas especiales asociadas a deficiencias motoras permanentes y significativas y muy significativas asociadas o no a otra discapacidad. Además asume:
- La orientación, en su caso, al profesorado en la prevención de dificultades motoras y en el desarrollo de programas de hábitos de salud asociados a la utilización de patrones motores y posturales, de relajación y autocontrol.
- La identificación y valoración de las necesidades educativas en el aspecto motor y la propuesta de medidas de adaptación curricular.
- El asesoramiento para la adquisición y uso de materiales y ayudas técnicas de acceso al currículo.
- La realización de los procesos de estimulación y habilitación del alumnado en aquellos aspectos determinados en las correspondientes adaptaciones curriculares y en los programas de apoyo y refuerzo.



## Alumnado atendido por los especialistas del EOA durante el curso 18/19:

Motivo de la intervención en AL (intervención directa)	Número de alumnos		
	Infantil	Primaria	TOTAL
Discapacidad Auditiva	1		1
Retraso madurativo generalizado	2		2
TEA	1	1	2
Discapacidad psíquica		2	2
Deficiencia motora – Ataxia crónica	1	1	2
Retraso grave del lenguaje	2	2	4
Retrasos del habla (múltiples dislalias)		2	2
Dislalias orgánicas-Alteraciones de la voz		1	1
Mutismo selectivo		1	1
Disfemias		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>18</b>

Motivo de la intervención en AL (intervención indirecta-seguimientos)	Número de alumnos		
	Infantil	Primaria	TOTAL
Dislalias localizadas		2	2
Retrasos del habla (múltiples dislalias)	1	1	2
Dificultades lectoescritoras		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

Motivo de la intervención en PT	Número de alumnos		
	Infantil	Primaria	TOTAL
Retraso global del desarrollo	1		1
TEA	2	1	3
Discapacidad motórica – Ataxia crónica	1	1	2
Discapacidad psíquica		2	2
Dificultades de aprendizaje		2	2
Alta capacidad		1	1
Condiciones personales o de historia escolar		1	1
Programa de enriquecimiento (medida ordinaria)		1	1
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>

Motivo de la intervención en ATE	Número de alumnos		
	Infantil	Primaria	TOTAL
TEA	2	1	3
Enfermedad rara que influye significativamente en el desarrollo	1		1
Discapacidad motórica – Ataxia crónica	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

Motivo de la intervención en Fisioterapia Educativa	Número de alumnos		
	Infantil	Primaria	TOTAL
Discapacidad motórica – Ataxia crónica	1	1	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



### ■ Infantil

#### Objetivos

- Continuar con el desarrollo del programa de estimulación del lenguaje planteado por el EOA.
- Demandar la figura de un maestro de apoyo en Infantil para subsanar las necesidades y dificultades que tenemos y vayamos detectando en nuestros alumnos, además del desarrollo de la lectoescritura, adquisición de autonomía, etc.

#### Actuaciones

- a. Programar incluyendo el programa de estimulación del lenguaje en los momentos más convenientes para cada tutor que suele coincidir con la asamblea (primera sesión).

### ■ 1º y 2º de Primaria

#### Objetivo

- Rentabilizar el horario del profesorado dedicado a refuerzo para apoyar a los alumnos con mayores dificultades en lectura, escritura y cálculo, siguiendo las directrices que marque cada tutor.

#### Actuaciones

- a. Tanto en primero como en segundo de primaria se realizan dos desdoblados y varios apoyos, tanto para el área de matemáticas como la de lengua. Se coordinarán las actuaciones entre el tutor y la profesora de desdoble, adaptando las actividades y ejercicios al grupo.

### ■ 3º y 4º de Primaria

#### Objetivo

- Aprovechar las sesiones de apoyo para reforzar los aprendizajes básicos con aquellos alumnos que tienen más dificultades en razonamiento matemático y los que tienen un ritmo más lento en lectura y escritura, siguiendo las pautas que marque el tutor de referencia.

#### Actuaciones

- a. Realizar un refuerzo individualizado en Matemáticas, coincidente con el trabajo y la actividad que el tutor lleve a cabo con el grupo de referencia, mediante pequeños grupos de alumnos con niveles homogéneos de dificultad en el aprendizaje. Este refuerzo se realiza fuera del aula, de manera habitual.
- b. Realizamos un desdoble en Lengua con alumnos de dos clases. Se trabajarán contenidos básicos de lectura y escritura.



## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Aprovechar las sesiones de apoyo para reforzar los aprendizajes básicos con aquellos alumnos que tienen más dificultades en razonamiento matemático y los que tienen un ritmo más lento en lectura y escritura, siguiendo las pautas que marque el tutor de referencia.

### Actuaciones

Priorizamos Lengua y Matemáticas, coincidente con el trabajo y la actividad que el maestro lleve a cabo con el grupo de referencia.

a. **Desdoblados en Lengua:** durante este curso se ha establecido un horario en 5º y 6º curso de tal forma que ambos tengamos dos sesiones semanales de desdoblados en el área de Lengua. En cada curso se ha hecho coincidir el grupo A con el B para que un tercer maestro lleve a cabo dicho trabajo.

Se llevará a cabo mediante pequeños grupos con niveles homogéneos, los cuales hemos dividido en: Grupo de refuerzo, Grupo de ampliación y Grupo de consolidación.

b. Por otro lado, contamos con algunas **sesiones de apoyo** que se realizan fuera del aula, de manera habitual, o dentro del aula (dependiendo de la necesidad del momento).

- **En Lengua:** priorizaremos la expresión oral en aquellos alumnos que presenten dificultades, así como la expresión escrita (ampliación de vocabulario, uso de los signos de puntuación, las reglas ortográficas...).
- **En Matemáticas:** priorizaremos el cálculo básico, cálculo mental y la resolución de problemas.

c. Tendremos en cuenta la realización de **actividades de ampliación** para aquellos alumnos que necesiten actividades diferentes a los contenidos mínimos de cada área, por ejemplo a través de trabajos de investigación, de expresión escrita, problemas matemáticos lógicos, o actividades realizadas en el ordenador, entre otros.

## Equipo de Orientación

### Objetivo

- Colaborar en la prevención de las dificultades de aprendizaje, ayudando a proporcionar una respuesta educativa ajustada y de calidad a todo el alumnado, estableciendo las medidas de atención a la diversidad más adecuadas a cada caso.

### Actuaciones

a. Asesoramiento al Equipo Directivo y al Claustro sobre la organización y puesta en marcha de las medidas de atención a la diversidad, a través de las reuniones del EOA con el Claustro de principios de curso, con los ciclos, niveles, interciclos, equipos docentes, tutores, sesiones de evaluación, etc. En concreto, este curso colaboraremos en:

- El asesoramiento en cuanto a los criterios de escolarización del alumnado nuevo y de aquel que no promociona, así como en aquellos casos en los que se decida la formación de nuevos grupos – clase para que estas medidas garanticen la heterogeneidad de los mismos y el equilibrio dentro de cada nivel, necesarios para permitir la atención educativa más eficiente. Este asesoramiento será más específico cuando se trate de la escolarización de ACNEAE y su



inclusión en un nuevo grupo, ya que estas decisiones afectan directamente a la atención de sus necesidades educativas específicas y éstas son determinadas por la orientadora del centro. Cuando el ACNEAE haya sido valorado por ella (no proveniente de otros centros educativos), se incluirá en su informe psicopedagógico, cuando éste tenga que ser revisado, los aspectos a tener en cuenta. De esta forma, se colaborará con el Equipo Directivo para garantizar la viabilidad y funcionalidad de los grupos, tal y como se recoge en la normativa en vigor.

- La elaboración de horarios con criterios pedagógicos, en especial en aquellos aspectos referidos a la organización de estas medidas.
- La puesta en marcha de metodologías inclusivas, organización de tiempos y espacios, selección de materiales y recursos adaptados al contexto, agrupamientos y ubicación del alumnado dentro de clase, sistemas y programas que mejoren el rendimiento del alumnado, etc.
- La formación de grupos flexibles y refuerzos (listados y seguimientos en sesiones de evaluación).
- El establecimiento de procedimientos e instrumentos de coordinación de las medidas adoptadas: registros y documentos del cuaderno del maestro.
- Se colaborará en el traspaso de información entre los equipos docentes sobre las características del alumnado de sus grupos: reunión en septiembre con los nuevos tutores de ACNEAE o alumnos/as en seguimiento por parte del EOA, informándoles de la respuesta educativa adoptada hasta el momento con el objeto de que se realice un seguimiento más exhaustivo por su parte y se puedan adoptar medidas tempranas en caso de necesitarse. Se entrega listado en formato digital los PTI elaborados, materiales y pautas entregadas en cursos anteriores, etc.

**b.** Reuniones con los equipos docentes de los grupos con los ACNEAE con mayores dificultades para asesorarles sobre las medidas de atención a la diversidad y su organización, estableciendo acuerdos y compromisos para su puesta en marcha. Este curso se ha realizado esta actuación en octubre, con el objeto de prevenir los posibles problemas y dificultades que se han detectado en cursos anteriores. No obstante, se hará seguimiento a lo largo del curso por si se considera necesario facilitar nuevas pautas.

**c.** Asesoramiento al equipo de E.I. para acordar metodologías de trabajo que favorezcan el desarrollo y aprendizaje del alumnado, ofreciéndoles pautas con respecto a ellas: priorizar el desarrollo del lenguaje oral sobre el lenguaje escrito y de las capacidades previas. Se les pueden facilitar programas de estimulación, materiales, pautas y recursos para su organización.

En este sentido, y dado que al final del curso pasado se dio inicio a un programa de estimulación del lenguaje en EI, este curso llevaremos a cabo las siguientes actuaciones que también recogen las propuestas de mejora que se facilitaron desde este ciclo a través del cuestionario de evaluación final:

- Se informa al Equipo de E.I. del programa en la reunión de inicio de curso del EOA, así como de las propuestas de mejora recogidas, facilitándose el material a través del cuaderno del maestro para su inclusión dentro de las programaciones de aula.
- Seguimiento de este programa para resolver tantas dudas como vayan surgiendo durante su desarrollo.
- El coordinador de ciclo facilitará el material e informará del programa en caso de nuevas incorporaciones de profesionales a lo largo del curso. No obstante, el EOA prestará asesoramiento individualizado, en caso de demanda en estos casos.
- Recogida de información a través de las sesiones de evaluación y del cuestionario de evaluación a final de curso para la posible revisión del programa en septiembre y ajustarlo a las necesidades del centro detectadas a lo largo de su implantación, realizando nuevamente



las modificaciones necesarias derivadas de las dificultades encontradas y las propuestas de mejora.

d. Asesoramiento al equipo de nivel de 1º E.P. para dar continuidad a las metodologías planteadas en E.I., recalando en las reuniones interciclo y las sesiones de evaluación la necesidad de trabajar la adquisición de la lectoescritura en la etapa de E.P. y los “prerrequisitos” para su iniciación en E.I., así como de respetar los diferentes ritmos de aprendizaje y maduración para prevenir dificultades específicas en este aspecto.

e. Asesoramiento a los diferentes equipos docentes durante las sesiones de evaluación y en aquellas otras reuniones en las que participemos o demandas individuales que atendamos, para que se pongan en marcha y agoten las medidas generales y ordinarias de atención a la diversidad lo más tempranamente posible para evitar desfases significativos innecesarios o atender éstos lo antes posible, en caso de que finalmente se produzcan.

f. Seguimiento de las medidas de atención a la diversidad puestas en marcha para continuar ajustando la respuesta educativa en función de la evolución del alumnado:

- Se elaborará un listado de alumnos/as que son objeto de dichas medidas a partir de la información que faciliten los equipos docentes en las diferentes sesiones de evaluación, actualizándose así a lo largo del curso.
- Durante las sesiones de evaluación, así como en otras posibles reuniones de coordinación, se solicitará información a los equipos docentes sobre el resultado de estas medidas y las dificultades encontradas.
- Seguimiento del funcionamiento de los grupos a través de los informes grupales de tutoría para ofrecer pautas en caso de demanda de asesoramiento o intervención por nuestra parte.
- Se asesorará al Equipo Directivo, para que tenga en cuenta esta información aportada por los equipos docentes y el EOA de cara a la organización de los recursos y medidas ordinarias de atención a la diversidad.

## Objetivo

- Identificar las necesidades educativas del alumnado de la forma más temprana posible.

## Actuaciones

- a. En la reunión de inicio de curso se informará al profesorado del centro del procedimiento de derivación al EOA y el funcionamiento del proceso de evaluación tanto psicopedagógica como por parte de la maestra especialista en A.L. La información facilitada se entrega recogida en un documento en el Cuaderno del Maestro. Asimismo, se deja copia de hoja de derivación y autorización para valoración de AL en el tablón de la sala de profesores. Se solicitará adjunta a la derivación un registro más sistemático del nivel de competencia curricular, incluyendo los criterios de promoción / estándares de aprendizaje básicos (para necesidades derivadas de desfase curricular) o avanzados (para las necesidades derivadas de posible alta capacidad).
- b. Asesoramiento al profesorado de las características y criterios a tener en cuenta a la hora de identificar dificultades de aprendizaje de forma temprana. Este curso se seguirá haciendo especial hincapié en las dificultades relacionadas con la lectoescritura, al ser las que se presentan con mayor frecuencia, afectando de forma transversal a la adquisición de otros aspectos del currículo.
- c. En cualquier momento del curso, una vez realizada la derivación por parte del tutor/a para demandar la evaluación psicopedagógica, la orientadora mantendrá una reunión con éste/a para analizar la demanda y determinar las medidas más adecuadas a adoptar. Se asesorará a los tutores/as para la elaboración de PTI de recuperación como paso previo a la evaluación psicopedagógica, en caso de que no se haya adoptado esta medida con anterioridad. En caso de que, efectivamente, se hayan agotado las medidas generales y ordinarias o exista una



- sospecha fundamentada de posible discapacidad, trastorno u otra dificultad significativa, se solicitará autorización familiar y se iniciará el proceso de evaluación.
- d. Se procederá a la derivación a los servicios externos que correspondan a los alumnos/as en los que se identifiquen necesidades educativas que requieran de este tipo de intervención. La colaboración con estos servicios, en cualquier caso, tendrá relación con la intervención desde el ámbito educativo y nuestras competencias específicas. Por lo que las valoraciones que se soliciten y que tengan un objetivo principalmente de diagnóstico clínico o de otro tipo, porque las necesidades educativas del alumnado que esté siendo objeto de las mismas, estén siendo ya atendidas, no serán competencia del centro educativo, limitándose nuestra colaboración a facilitar la información del contexto escolar que corresponda y que no pueda ser recogida por otros especialistas desde su ámbito.
- e. Revisión de evaluaciones psicopedagógicas por cambio de etapa, modalidad de escolarización o cambio significativo de las necesidades del alumnado en cualquier momento de su escolaridad.
- f. La maestra especialista en A.L. evaluará a los alumnos/as con dificultades articulatorias tras contar con autorización familiar en función de su disponibilidad horaria.
- g. Informar a la Administración Educativa de los ACNEAE que se escolarizan el centro, según los procedimientos y plazos establecidos por ésta:
- Se colabora con la Secretaría del centro en la actualización del listado de ACNEAE en el sistema DELPHOS, enviando listado.
  - Se colabora con la Dirección del centro en la elaboración del documento Excel con los datos actualizados de los ACNEAE para su envío a la Asesoría de Atención a la Diversidad de Toledo, tanto a principio de curso como a lo largo del mismo, en el caso de existir modificaciones.
  - Envío de informes y dictámenes digitalizados a la Asesoría de Atención a la Diversidad de Toledo.
  - Se actualizan en DELPHOS los datos relativos a la evaluación de ACNEAE.
  - Cualquier otra actuación que se requiera y sea informada a lo largo del curso.

## Objetivo

- Ofrecer a los ACNEAE del centro una respuesta educativa coordinada y de calidad.

## Actuaciones

- a. Coordinación entre los profesionales del centro implicados en la atención de los ACNEAE:
- En la reunión inicial de EOA con el Claustro se informa de diversos aspectos relacionados con la atención a ACNEAE:
    - Miembros y funciones del EOA (incluyendo ATE y FISIO).
    - Prioridades de intervención.
    - Criterios de intervención de la ATE.
    - Aclaración de los conceptos de ACNEE y ACNEAE.
    - Procedimiento de derivación al EOA
    - Documentos relacionados con los ACNEAE:
      - PTI: responsables, modelo, procedimiento de elaboración y evaluación.
      - Boletines adaptados: criterios de evaluación y calificación de ACNEE y ACNEAE.
      - Informes trimestrales de apoyo.
    - Organización de actividades complementarias y excursiones con ACNEAE.
    - Acción tutorial EOA.
    - Otras informaciones: protocolo TDAH, reuniones con los ciclos que escolarizan ACNEAE, calendario PTI.
  - En las reuniones de coordinación del EOA (*las actuaciones relacionadas con este objetivo están reflejadas en el apartado de coordinación del EOA*).



- **En las reuniones con tutores para la elaboración y evaluación de PTI:** La Jefatura de Estudios, con la colaboración de la orientadora, establece un calendario para llevar a cabo estas reuniones y una fecha límite de entrega para estos documentos en cada trimestre. Al principio de cada trimestre se acuerdan los objetivos, metodología, materiales y medidas organizativas a adoptar con los ACNEAE de forma consensuada. Una vez entregados los PTI programados por los tutores, se revisan por parte del EOA para seguir ofreciendo pautas, si es necesario. Al final de cada trimestre, se evalúan de forma conjunta los objetivos programados y se acuerda la línea a seguir para el siguiente trimestre / curso.  
**b.** Se ofrecerán pautas de intervención especializada a través de las reuniones que se consideren necesarias a lo largo del curso con los órganos que correspondan en cada caso: sesiones de evaluación, internivel, ciclos, equipos docentes, CCP, etc.  
**c.** El EOA mantendrá coordinación con los agentes externos que estén atendiendo a los ACNEAE del centro (*ver apartado de coordinación con el entorno y acción tutorial con familias*), facilitando la información recogida al profesorado que trabaje con dicho alumnado. Para realizar esta coordinación se solicitará autorización familiar. Asimismo, se llevarán a cabo las derivaciones que sean necesarias a los servicios e instituciones pertinentes en cada caso.  
**d.** Se facilitarán materiales y recursos al profesorado para mejorar la respuesta a la diversidad, así como se colaborará en la elaboración, selección y/o solicitud de materiales adaptados y específicos, ofreciendo pautas para su correcta utilización. Para ello, se buscarán y emplearán todos aquellos recursos que pueda ofrecer el entorno y se irán renovando y actualizando los materiales del EOA, en la medida que el centro pueda hacerlo. Destacamos que, además, el aula de AL será el lugar donde se centralice el material de una alumna con TEA en los meses de verano, para tenerlo lo más controlado posible y evitar posibles pérdidas.  
Además, el curso pasado se recogieron las siguientes propuestas de mejora en este sentido, que intentaremos poner en marcha:
  - Conseguir una Tablet que se pueda usar con agilidad.
  - Valorar la posibilidad de que el centro pueda hacerse cargo de los gastos por la adquisición de aplicaciones educativas con las que poder trabajar, ya que las nuevas tecnologías son un instrumento muy atractivo para el alumnado.
  - Elaborar un listado de material para aprovechar las becas del MECD, una vez que sepamos que han sido concedidas.Por otro lado, se adaptarán los puestos escolares de los dos alumnos que presentan necesidades educativas por discapacidad motora, siguiendo las pautas establecidas por el CEE San Juan de Dios – APACE, como SAAE de referencia en este tipo de casos, y contando con la colaboración de la fisioterapeuta del centro.

## Objetivo

- Optimizar los procesos de evaluación del centro.

## Actuaciones

- a.** Asesoramiento al profesorado sobre la evaluación del alumnado, con respecto a procedimientos, instrumentos y criterios a tener en cuenta, así como aportando toda aquella información que haya recogido el EOA.
- b.** Asistencia a las sesiones de evaluación de todos los grupos del centro para hacer seguimiento del alumnado y contribuir a la adopción de acuerdos de equipo docente que mejoren la respuesta educativa, incluyendo las decisiones de promoción, asesorándoles para que se tengan en consideración criterios psicopedagógicos, así como dando publicidad a aquellas prácticas docentes que hayan resultado positivas en otros grupos.



**c.** Las profesionales de apoyo específico realizarán la evaluación del alumnado con el que trabajan:

- Evaluación inicial para identificar y valorar necesidades de los alumnos/as.
- Evaluación continua y procesual, observando los progresos que se van alcanzando para ir modificando el trabajo según necesidades. Trimestralmente se elaborarán informes acerca de los avances de nuestros alumnos.
- Evaluación final, que recogerá el grado de consecución de los objetivos marcados y propuestos, así como la valoración de nuestro programa de intervención.

**d.** Asesoramiento al profesorado sobre la evaluación de su propia práctica docente a lo largo del curso.

**e.** Colaboración con el Equipo Directivo y los órganos de coordinación y gobierno en los que participamos sobre la evaluación interna de centro.

**f.** Evaluación de nuestra propia práctica individual y como órgano de coordinación (EOA) de forma continua a través de las reuniones de coordinación del equipo, revisando al inicio de cada trimestre los objetivos y actuaciones programadas para valorar el nivel de consecución y posibles ajustes en la programación, plasmando al final de curso conclusiones de este proceso y propuestas de mejora en la memoria del centro.

## Objetivo

- Colaborar en el desarrollo, puesta en marcha y seguimiento de medidas y programas de enriquecimiento y ampliación del centro.

## Actuaciones

**a.** Asesorar al E.D. y a los equipos docentes en la organización de medidas de ampliación para los alumnos que lo precisen: establecimiento de agrupamientos flexibles en el área de lengua, aprovechando la disponibilidad horaria del profesorado del centro para medidas ordinarias.

**b.** Asesorar al equipo docente del alumno con altas capacidades del centro en el desarrollo de un programa de enriquecimiento: materiales, ejemplos de actividades y buenas prácticas, criterios, medidas organizativas y metodológicas, elaboración de PTI...

**c.** Atender dentro del horario de la especialista de PT al alumno con altas capacidades del centro para colaborar en desarrollo del programa de enriquecimiento. Este curso, además, esta especialista colabora en la atención a otro alumno del centro en el que se ha detectado que, a pesar de no presentar necesidades específicas de apoyo educativo, requiere de medidas ordinarias que estimulen sus potencialidades.

**d.** Realizar seguimiento de estas medidas a través de las sesiones de evaluación.



## 2.1.3. El Plan Lector del Centro

### Objetivos Generales

- 1.** Promover iniciativas y compartir experiencias positivas relacionadas con el fomento del gusto por la lectura, así como las prácticas innovadoras orientadas a la utilización de la lectura como herramienta para el aprendizaje, incidiendo de manera especial en la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- 2.** Mantener operativa y actualizada la Biblioteca del Centro, y dinamizar las bibliotecas de aula, tanto en los niveles de Infantil como en los de Primaria.
- 3.** Incrementar los fondos de libros de lectura para las bibliotecas de aula de Infantil y de Primaria.
- 4.** Potenciar nuevas iniciativas didácticas orientadas a la utilización sistemática de recursos alternativos al libro de texto para acceder a la información y al conocimiento.
- 5.** Incorporar progresivamente a las familias en las actividades del fomento del gusto por la lectura y motivar el regalo de libros de lectura en fechas señaladas (cumpleaños, etc.).
- 6.** Programar la fiesta del Día del Libro con nuevas temáticas y actividades.
- 7.** Promocionar la utilización de la Biblioteca Municipal en todos los niveles educativos de Infantil y Primaria.
- 8.** Programar actividades complementarias de animación a la lectura (Clubs de Lectura, Cuentacuentos...)

### Planteamientos Organizativos

La necesidad de la promoción de la lectura y la relevancia que la lectura tiene en cualquier proceso de aprendizaje, justifican sobradamente la conveniencia de mantener, potenciar y enriquecer el Plan Lector del Centro. Este plan contempla tres ámbitos de actuación: el propio centro y la actividad docente, el alumnado y las familias.

El objetivo del plan en el ámbito del centro y la actividad docente que en él se desarrolla se resume en potenciar la integración de la lectura en la dinámica de trabajo del conjunto de las áreas curriculares, garantizando al menos media hora de lectura diaria en la etapa de Primaria, así como favorecer todas las iniciativas orientadas al fomento de la lectura.

Por su parte, en el ámbito del alumnado los objetivos del Plan Lector se centran en lograr chicas y chicos competentes en lectura, capaces de leer comprensivamente con precisión y rapidez, que estén motivados hacia la lectura por mero placer y que reconozcan en la lectura una de las más eficaces herramientas para el aprendizaje.

Respecto a las familias, la meta está en promover el papel de los padres como modelos de buenos lectores, implicándoles en el objetivo común de estimular en nuestros alumnos el gusto y la afición por la lectura en tiempo de ocio.

Desde el Centro se fomentará también la participación activa de las familias, dando cabida a las mismas en actividades especiales programadas por los equipos docentes y a nivel general, por ejemplo, en la Fiesta del Libro.



### ■ Infantil

#### Objetivo

- Seguir promoviendo el acercamiento a los libros, como recurso motivador hacia los aprendizajes, potenciando al máximo los recursos disponibles.

#### Actuaciones

- a. Planificaremos diariamente actividades de “encuentro con los cuentos”, con lectura de cuentos y actividades de expresión plástica relacionadas con las lecturas.
- b. Realizaremos esporádicamente sesiones de Cuentacuentos, con la colaboración de familiares de los alumnos y de otros invitados.
- c. Llevaremos a cabo un programa de “apadrinamiento lector” entre los alumnos de infantil 5 años y 1º primaria en el tercer trimestre.
- d. Utilizaremos la biblioteca del centro aprovechando que disponemos de una sesión semanal para su uso, planteando diferentes actividades y experiencias relacionadas con la lectura.

### ■ 1º y 2º de Primaria

#### Objetivo

- Reforzar al máximo el fomento de la lectura como recurso educativo fundamental para el desarrollo integral del alumno.

#### Actuaciones

- a. Vamos a mantener las actividades puestas en marcha en los cursos precedentes:
  - Libro de Lectura Semanal (Biblioteca de Aula) y ficha de lectura.
  - Animaciones a la lectura, leyendo al menos un libro al trimestre de manera grupal.
  - Dinámicas y actividades motivadoras y lúdicas relacionadas con el fomento de la lectura (lectómetro, carnet lector, pulsera lectora...)
- b. Como ciclo nos sumamos a la celebración del Día del Libro que se desarrolle a nivel general de Centro.

### ■ 3º y 4º de Primaria

#### Objetivo

- Fomentar en nuestros alumnos la “necesidad” de la lectura, subrayando la importancia de la comprensión lectora.

#### Actuaciones

- a. Vamos a realizar trimestralmente una sesión de Animación a la Lectura, a partir de:



<b>3º</b>	<b>4º</b>
Retoñito / El día que la Tierra se olvidó de girar	El niño que pintó el mundo
Las hadas verdes	El vampiro vegetariano
Billy y el vestido rosa	Los sueños de Aurelia
El secreto de Lena	Cerote rey del gallinero
El lugar más bonito del mundo	Le comieron la lengua los ratones

- b.** Vamos a dinamizar la biblioteca de aula, con un servicio de préstamo y un registro individual de lectura para cada alumno. Trimestralmente, se otorgará título de “Superlector” a quien más libros haya leído (LECTÓMETRO).

## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Promover en nuestros alumnos la “necesidad” de la lectura, subrayando la importancia de la comprensión lectora; y fomentar el placer y gusto por la lectura.

### Actuaciones

- a. 5º curso:** Por un lado, se trabajará la Animación a la Lectura a partir de los libros de la **Biblioteca de Aula**, específicamente de las siguientes colecciones: “El Diario de Greg”, “Todos mis monstruos” y “Bad Pat”. El préstamo de libros irá acompañado de una reseña a modo de resumen que el alumnado tendrá que realizar antes de devolver el libro.

Por otro lado, se trabajará en una sesión semanal de Lengua específicamente la lectura y su comprensión con los libros “Platero y yo”, “El Lazarillo de Tormes” y “El Cid” adaptado para niños.

La lectura irá acompañada de una serie de actividades que realizaremos de forma oral con ayuda de la Pizarra Digital.

- b. 6º curso:** Crearemos una **Biblioteca de Aula** con los siguientes libros: “El Diario de Nikki”, “El Diario de Greg”, “Todos mis Monstruos” y “Gerónimo Stilton” Realizaremos préstamo de libros para casa con el fin de hacer una puesta en común, realizando breves reseñas para que sean los propios niños los que motiven a sus compañeros.

Por otro lado, en 6º, potenciaremos el gusto por la lectura con la visita de dos escritores a nuestras aulas:

Durante el primer trimestre leeremos “Sofía y el misterio del águila bicéfala” de Alberto Blanco, editorial Ledoria; durante el tercer trimestre leeremos “La pequeña Paula” de Juan Ignacio Longobardo, editorial Círculo Rojo.

La lectura de dichos libros irá acompañada de una serie de actividades de comprensión que realizaremos en el aula de forma oral. Por otro lado, invitaremos al autor a que nos visite para que el alumnado pueda entrevistarle y comentar el argumento del libro.

- c. Durante el segundo trimestre,** tanto 5º como 6º curso proponemos otra actividad de motivación a la lectura. Consiste en la lectura de las **Leyendas de Bécquer**, de las cuales contamos con



- ejemplares para todos en la Biblioteca del centro. A la finalización del libro pensamos hacer una ruta turística por Toledo, en concreto “la ruta de las leyendas”.
- d. Se dispone de la **Biblioteca del Centro**, para el disfrute de otros libros que se pueden encontrar organizados por niveles.
  - e. Actividad de “**BIBLIOPATIO**”, donde todo el alumnado que lo desee puede disfrutar de diferentes libros durante el tiempo de recreo y en el patio. Para ellos contarán con libros como cuentos tradicionales, libros de poemas, pasatiempos, cómics...

## 2.1.4. Actividades Extraescolares y Complementarias

### Objetivos Generales

1. Potenciar la convivencia y la cooperación entre los miembros de la Comunidad Educativa, fomentando la participación activa en la vida del Centro.
2. Contribuir a la formación de nuestros alumnos despertando su interés por la Cultura y estimulando su capacidad creativa, al tiempo que complementando los objetivos curriculares y educativos del Centro, especialmente en temas concretos relacionados con la Educación en Valores.
3. Mantener y ampliar el **Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias** comunes de todo el Centro: la Semana Cultural Escolar, la elaboración del Periódico Escolar, el Programa Solidario, la Jornada de Convivencia en Berciana y las celebraciones de eventos especiales como las fiestas de Halloween, Navidad, Carnaval, Día de la Paz, Día del Libro, etc.
4. Programar actividades relacionadas con las tradiciones y cultura de la localidad como la Romería de San Marcos.

### Planteamientos Organizativos

Cada Equipo Docente diseña y desarrolla un Plan de Actividades específico para sus niveles respectivos, de acuerdo con los objetivos prioritarios que se marquen para el curso, pero hay un programa común del Centro, con actividades en las que participan todos los grupos, que se estructura tradicionalmente en torno a celebraciones señaladas: **Halloween, Navidad, Día de la Paz, Carnaval, Día del Libro**; o bien asociado a eventos especiales como la **Semana Cultural Escolar**; además de otras actividades del colegio, como la elaboración de su **Periódico Escolar** y del **Libro del Cole**.

Mención especial merece la **Jornada de Convivencia en Berciana** que se realiza en la última semana de mayo, inmersa en el programa de la Semana Cultural y que, además de constituir una magnífica ocasión de pasar un día distendido en un espacio abierto entre maestros y alumnos, también lo es para fomentar las relaciones con los otros centros e instituciones del entorno a quienes se invita a participar.

Dentro de este apartado común, cabe también destacar la colaboración mutua del Centro con las actividades organizadas por su AMPA y por otras asociaciones locales, así como las programadas desde el Ayuntamiento y otras instituciones, tanto deportivas como culturales y de ocio: Educación Vial, Fiesta del Otoño, Torneos de Bádminton y Atletismo...



## Actuaciones

Para que el Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias, se lleve a cabo en las mejores condiciones, es necesario:

- Coordinar la agenda de actividades comunes del Centro, estimulando la participación activa de todo el colegio en las mismas, como elemento motivador.
- Aprovechar el desarrollo de las actividades que se lleven a cabo fuera del colegio para concienciar a los alumnos en los aspectos relacionados con el Programa de Educación en Valores.
- Animar a los Equipos Docentes a planificar las salidas al entorno y las excursiones diseñando actividades de preparación de las mismas y otras para llevar a cabo con posterioridad al evento, de modo que se saque el mayor provecho didáctico posible.
- Mantener y ampliar el plan de actividades del recreo. Durante este curso se han programado las siguientes: liguilla de fútbol; damas, ajedrez y juegos de mesa de 3º a 6º; juegos populares en 1º y 2º, se van a pintar para ello, en diferentes zonas de los patios, juegos variados; y *Bibliopatio*: préstamo de libros durante el recreo con un carro que se pasea por los patios.

## Aportaciones de los Equipos Docentes

### ■ Infantil

#### Objetivo

- Participar en las actividades conjuntas del Centro y desarrollar un programa específico que incluya diferentes excursiones, salidas al entorno cercano, fiestas y celebración de eventos especiales.

#### Actuaciones

a. Vamos a llevar a cabo conjuntamente (3, 4 y 5 años) las siguientes excursiones:

##### ■ COMISARÍA DE POLICIA LOCAL DE FUENLABRADA.

Fecha prevista el 7 de noviembre (primer trimestre). OBJETIVOS: Conocer la profesión de la policía. CONTENIDOS: Los oficios. El alcalde y ayuntamiento. ACTIVIDADES PREVIAS: Lluvia de ideas iniciales. Visualización de reportajes y videos. Lectura de cuentos propios de la temática. Cuentacuentos por parte de las familias relacionados con el centro de interés. ACTIVIDADES POSTERIORES: Desarrollo del proyecto. Actividades que expresen lo vivido en la propia experiencia de la visita.

##### ■ VISITA A UN PLATÓ DE TELEVISIÓN o SUPERMERCADO.

Fecha sin determinar (segundo trimestre). OBJETIVOS: Conocer diferentes profesiones. CONTENIDOS: Los oficios. ACTIVIDADES PREVIAS: Lluvia de ideas iniciales. Visualización de reportajes y videos. Lectura de cuentos propios de la temática. Cuentacuentos por parte de las familias relacionados con el centro de interés. ACTIVIDADES POSTERIORES: Desarrollo del proyecto. Actividades que expresen lo vivido en la propia experiencia de la visita.

##### ■ GRANJA ESCUELA “EL RODEO”.



Jueves, 16 de mayo (tercer trimestre). OBJETIVOS: conocer el ecosistema selvático con su tipo de vegetación, fauna y clima. Conocer la época precolombina, su forma de vida, costumbres, gastronomía y vestimenta. Experimentar con los puentes de madera, lianas y la balsa del río Amazonas. CONTENIDOS: La selva. El clima. La fauna. Los indígenas. ACTIVIDADES PREVIAS: Lluvia de ideas sobre el Amazonia. Visualización de imágenes y reportajes sobre el tema. Concienciar sobre las normas elementales respecto del comportamiento en la excursión. ACTIVIDADES POSTERIORES: Exposición de trabajos elaborados. Puesta en común sobre la experiencia vivida en la visita a la granja escuela.

b. Vamos a integrar en el programa de actividades de Infantil la Semana Cultural Escolar, la elaboración del Periódico Escolar y el Libro del Cole, y las celebraciones de Halloween, Carnaval y del Día de la Paz.

c. Vamos a realizar salidas al entorno con motivo de: recogida de hojas en otoño (Parque de La Alameda), visita a la Casa de la Cultura, visita al Belén, visita a la Ermita, etc.

d. Vamos a celebrar las siguientes fiestas y eventos especiales:

**La Fiesta del Otoño**, en noviembre. Una fiesta para conocer la estación del otoño y degustar los frutos típicos del momento.

**Celebraciones navideñas**. OBJETIVOS: Mostrar una actitud positiva ante las fiestas navideñas. Participar en las diferentes actividades con motivo de la Navidad. CONTENIDOS: La Navidad: alimentos, canciones, poemas, adornos típicos. El consumo responsable: juguetes, alimentos... ACTIVIDADES PREVIAS: Escucha de canciones típicas navideñas. Ensayos de las actuaciones que vamos a realizar. Diálogo sobre los valores que promueven estas fiestas. ACTIVIDADES POSTERIORES: Conversación sobre lo que han hecho durante las vacaciones y los regalos de Navidad. Dibujo sobre lo que más les haya gustado.

**Fiesta de Carnaval**. OBJETIVOS: Fomentar la creatividad y la imaginación. Disfrutar y participar con interés en las fiestas tradicionales. CONTENIDOS: El carnaval: objetos y elementos propios. Elaboración de disfraces con la colaboración de los adultos (familia-escuela) DESARROLLO: Participación en el pasacalles de una forma cívica. Valoración y apreciación de los disfraces de otros compañeros del colegio. ACTIVIDADES PREVIAS: Participación en la Carnavalina. ACTIVIDADES POSTERIORES: Visualización de imágenes y videos del pasacalles.

**Jornada de Convivencia en Berciana**. Finales de mayo. OBJETIVOS: Respetar y disfrutar del medio ambiente. Convivir con los iguales y adultos en espacios abiertos y en un clima relajado. CONTENIDOS: Juegos tradicionales: la comba, el corro de la patata, la zapatilla por detrás... Canciones populares. ACTIVIDADES PREVIAS: Preparar normas y comportamientos para espacios abiertos. Alertar de los posibles peligros que se pueden presentar. ACTIVIDADES POSTERIORES: Dibujo del taller que más le ha gustado. Visualización de fotografías realizadas.

## 1º y 2º de Primaria

### Objetivo

➤ Participar en las actividades conjuntas programadas tradicionalmente en el Centro y desarrollar un programa específico que incluya una excursión por trimestre destinada a reforzar y ampliar los contenidos vistos en clase. Además se realizarán salidas al entorno cercano, así como la promoción de actividades lúdicas para el recreo y el conocimiento y la práctica adaptada de diferentes disciplinas olímpicas.

### Actuaciones



- a. Vamos a integrar en el programa de actividades de 1º y 2º la Semana Cultural Escolar, la elaboración del Periódico Escolar y el Libro del Cole, y las celebraciones de Halloween, Navidad, Día de la Paz, Carnaval y Día del Libro.
- b. En el tercer trimestre tenemos planificado visitar el Safari Madrid en Aldea del Fresno que relacionaremos con el paisaje, fauna y flora que trabajaremos en Sociales y Natural Science.
- c. Contaremos en el segundo trimestre con la visita de un mago bilingüe.
- d. También realizaremos diferentes visitas al entorno programadas, unas para todo el centro a nivel general (Jornada de Convivencia en Berciana), otras para los distintos niveles (Biblioteca Municipal, Alameda, Ayuntamiento...)
- e. En Educación Física vamos a seguir promocionando los deportes olímpicos, programando para el tercer trimestre unas jornadas de competiciones deportivas en coordinación con el Ayuntamiento y el Colegio San Nicolás, contemplando la posibilidad de invitar a otros colegios de la zona.

Vamos a promover en los recreos la práctica de juegos que propicien la convivencia y llenen el tiempo de ocio con actividades lúdicas y saludables.

## 3º y 4º de Primaria

### Objetivo

- Participar con el resto del colegio en las actividades extraescolares y complementarias comunes, además de las programadas específicamente para nuestros niveles.

### Actuaciones

- a. Integrar en el programa de actividades la Semana Cultural Escolar, la elaboración del Periódico Escolar y el Libro del Cole, y las celebraciones de Halloween, Fiesta del Otoño, Navidad, Día de la Paz, Carnaval y Día del Libro.
- b. Vamos a realizar una salida al Centro Cultural de Sanchinarro a ver un musical “La vuelta al mundo en 72 días” durante el primer trimestre: el 20 de diciembre.
- c. Vamos a realizar una excursión en el segundo trimestre a *Micrópolis* (3º) y *El bosque encantando* (4º).
- d. Durante el tercer trimestre realizaremos la convivencia a Berciana, como es habitual.

## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Participar con el resto del colegio en las actividades extraescolares y complementarias comunes, además de las programadas específicamente para nuestros niveles.

### Actuaciones

- a. **En 5º curso:** En el primer trimestre (25 de octubre, jueves) se realizará la **EXCURSIÓN A ÁVILA** como actividad final del tema de Historia: “La Edad Media” y como motivación para los temas posteriores.

Visitaremos las murallas de la Ciudad de Ávila recorriendo el adarve, los claustros del Monasterio de Santo Tomás, el Museo de Arte Oriental, el Museo de Ciencias Naturales. La comida la haremos en los espacios habilitados para ello en el Santuario de Sonsoles.



**b. En 6º curso: VISITA AL MUSEO DEL PRADO.** En el tercer trimestre, el 2 de mayo, iremos a Madrid para visitar el Museo del Prado, con especial atención a una serie de salas donde se exponen cuadros de Fra Angélico, Velázquez, El Greco, Sorolla y Goya.

**c. Actividades comunes de 5º y 6º:**

- Excursión a Toledo. En el segundo trimestre ruta turística por Toledo para motivar a la lectura de “las leyendas de Bécquer” y tren turístico para visitar la ciudad.
- Primeros Auxilios, con la colaboración de la Agrupación de Protección Civil de Méntrida.
- Actividades de Educación Vial con la Policía Local de Méntrida.

**d. Participación en actividades del centro:** Halloween, Día de la Paz, Día del Libro, Navidad, Carnavales, Jornada de Convivencia en Berciana...

**e. Participación en las actividades propuestas para el recreo:** campeonatos de ajedrez y damas, juegos de mesa y juegos en el patio.

**f. Graduación** de los alumnos de 6º, al finalizar el curso.



## 2.2. Programas educativos del Centro

### 2.2.1. Proyecto Bilingüe en Lengua Inglesa

El compromiso del Centro con el plurilingüismo es una de nuestras señas de identidad de mayor raigambre, siempre entendido como una de las piezas clave en la mejora de la calidad de la enseñanza y de la eficacia educativa. Porque, hace ya mucho tiempo que tenemos asumido que el dominio de idiomas extranjeros es una de las competencias imprescindibles para desenvolverse en la sociedad actual.

Desde este convencimiento se explica la participación de nuestro Centro en programas como la enseñanza del Francés como segunda lengua extranjera desde hace décadas, y, más recientemente (desde 2006), en las Secciones Bilingües que posteriormente pasó a denominarse Programa de Plurilingüismo y en el que nuestro centro se encontraba en el nivel de desarrollo. Al fomento de esta línea educativa contribuyeron, en su momento, el desarrollo de varias iniciativas para la formación y la innovación de nuestro profesorado, en paralelo a la progresiva incorporación de nuevos profesores especialmente cualificados para multiplicar la mayor eficacia en este reto.

A partir del presente curso, nuestro centro tiene autorizada la participación en el **Proyecto Bilingüe** por lo que la organización y funcionamiento de la enseñanza del inglés serán conformes al Decreto 47/2017, de 25 de julio, que regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras. De esta forma:

- En la Etapa de **Educación Infantil** se trabajan 225 minutos en inglés, lo que suponen 5 sesiones de 45 minutos; dos de ellas corresponden al área de Lenguaje: Comunicación y Representación en Inglés; en las tres restantes se utiliza el inglés como lengua vehicular para trabajar los contenidos propios de las áreas que son: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal y Conocimiento del entorno, siendo una de ellas una sesión de psicomotricidad. Estas sesiones semanales están repartidas en cuatro o cinco días.
- Y en la Etapa de **Educación Primaria** trabajan en el área de inglés cuatro sesiones de 1º a 3º y tres sesiones de 4º a 6º, ya que se introduce la segunda lengua (Francés), más las sesiones semanales de dos áreas DNL, una de ellas troncal: Ciencias Naturales, y Educación Física. De igual manera y siempre que la elaboración de horarios lo permite, estas sesiones se han distribuido en cuatro o cinco días de la semana. Como resultado el horario de estas áreas supone un 33% del horario lectivo de 1º a 3º de Primaria y un 30% del mismo de 4º a 6º.

Nos proponemos promover la adquisición y desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas (escuchar, hablar, conversar, leer y escribir) en lengua inglesa a través del aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. Queremos darle especial relevancia al uso oral de la lengua inglesa en todos los niveles de Educación Infantil y Primaria y fomentar la metodología AICLE.

La función de **Coordinadora Lingüística** del Programa es asumida por la Directora.

Para el desarrollo del Proyecto Bilingüe, contamos con cuatro maestros especialistas en inglés (uno menos que el curso pasado), y con ocho maestros con la acreditación lingüística B2. De éstos, cinco son maestros de Educación Infantil, dos tienen la especialidad de Educación Física y una de Primaria. Los maestros especialistas de idioma extranjero, atienden el Área de Inglés, y la troncal DNL de Primaria. Los maestros acreditados y especialistas en E. Infantil, se ocupan de la totalidad del horario bilingüe en dicha etapa.



Lamentamos que para el presente curso no se nos haya concedido el cambio de perfil de la Directora (especialista en inglés), ya que, su correspondiente asignación horaria unido al desdoblamiento de los grupos de 4ºP., supone una gran carga horaria para los participantes en el proyecto bilingüe del centro.

Las reuniones de los maestros implicados en el Proyecto Bilingüe, tendrán lugar semanalmente, siempre que el resto de asuntos lo permitan. Se programarán los temas a tratar en dichas reuniones para que resulten del todo prácticas.

Lamentamos, por otro lado, que tras solicitar y habérsenos concedido, la Auxiliar de Conversación, ésta renunciara en su día, por lo que nos hemos quedado sin este recurso tan valorado.

En la siguiente tabla aparecen los maestros implicados en el Proyecto, con la descripción detallada de sus funciones en el desarrollo del mismo.

#### **PROFESORADO PARTICIPANTE EN EL PROYECTO BILINGÜE**

<b>PROFESORADO</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
ACEVEDO VALERO, MARÍA	INTERINA	DNL ENGLISH	EDUCACIÓN INFANTIL	CAUP, COEN, ENGLISH INFANTIL 3 AÑOS	6	2
ARROGANTE GARCÍA, TAMARA	INTERINA	DNL ENGLISH	EDUCACIÓN INFANTIL	CAUP, COEN, ENGLISH INFANTIL 3 y 5 AÑOS	6	2
CARRETERO JIMÉNEZ, JAVIER	INTERINO	DNL	EDUCACIÓN FÍSICA	E.F. 3º - 6º PRIMARIA	27	9
GONZÁLEZ-ROMÁN BLASCO, MERCEDES	F.C.	ASESORA ENGLISH	INGLÉS	ENGLISH 5º PRIMARIA	6	2
LEAL PAREJA, CARLOS	INTERINO	DNL ENGLISH	EDUCACIÓN PRIMARIA	CAUP, COEN, ENGLISH INFANTIL 4 AÑOS	6	2
LÓPEZ JIMÉNEZ, YOLANDA	F.C.	DNL	EDUCACIÓN PRIMARIA	SCIENCE 1º y 2º PRIMARIA	6	2
MADRID CASAMAYOR, JAVIER	INTERINO	DNL	EDUCACIÓN FÍSICA	E.F. Y SCIENCE 1º y 2º PRIMARIA	18	4
POZO GARCÍA, Mª MAGDALENA	INTERINA	DNL ENGLISH	INGLÉS	ENGLISH Y SCIENCE 1º, 2º y 4º PRIMARIA	28	7
RASO DÍAZ-GUERRA, ARANCHÁ	INTERINA	DNL ENGLISH	EDUCACIÓN PRIMARIA	ENGLISH Y SCIENCE 5º y 6º PRIMARIA	18	4
RODRÍGUEZ SUÁREZ, Mª BLANCA	F.C.	DNL	EDUCACIÓN INFANTIL	CAUP INFANTIL 3, 4, 5 AÑOS	6	6
SÁNCHEZ MONROY, ALBA MARÍA	INTERINA	DNL ENGLISH	EDUCACIÓN INFANTIL	CAUP, COEN, ENGLISH INFANTIL 4 y 5 AÑOS	6	2
TÉBAR RUIZ, MARÍA VICTORIA	F.C.	DNL ENGLISH	INGLÉS	ENGLISH Y SCIENCE 3º y 4º PRIMARIA	20	4

1. SITUACIÓN. 2. FUNCIÓN. 3. PERFIL DE LA PLAZA. 4. ÁREAS, CURSO, ETAPA. 5. SESIONES. 6. UNIDADES.



## Objetivos

1. Fomentar el **uso oral de la lengua extranjera** en el área de lengua inglesa y en las áreas no lingüísticas adscritas al programa lingüístico, así como todo lo posible, en la vida diaria del Centro mediante su utilización en las rutinas diarias del aula y en las actividades comunes que acontezcan, tratando de implicar a todo el profesorado.
2. Unificar los contenidos **trabajados en castellano y en inglés** para que el proceso de enseñanza y aprendizaje en las diferentes áreas resulte globalizado.
3. Adecuar, en la medida de lo posible, la programación del área de Inglés a las Unidades Didácticas de Ciencias Naturales y/o a los proyectos en funcionamiento.
4. Generalizar en todos los niveles propuestas comunes para favorecer un clima de inmersión lingüística, tales como trabajar “la frase de la semana”
5. Poner en marcha actividades de comunicación con otros centros, mediante el programa etwinning.
6. Fomentar el empleo de **metodologías innovadoras** que motiven, favorezcan y estimulen el aprendizaje del inglés.
7. Organizar las sesiones de **coordinación del profesorado implicado en el programa lingüístico**, planificando los diferentes temas a tratar y procurando llegar a acuerdos efectivos para poner en marcha en el Centro.
8. Recopilar materiales, recursos, ideas para trabajar en las DNL y en el área de inglés unificando y poniendo en común la forma de trabajar del centro.

## Planteamientos Didácticos y Actuaciones

Desde el Centro, la metodología que se promueve se basa en la adquisición y desarrollo de las destrezas comunicativas en lengua inglesa, a través del aprendizaje integrado de contenidos y dicha lengua extranjera.

Se incide en el uso oral de la lengua inglesa fomentando la adquisición de competencias comunicativas; así, partiendo de la presentación oral y usando modelos variados con un gran apoyo visual, se fomentan principalmente las destrezas de escuchar y hablar en los primeros niveles para ir adquiriendo las de conversar, leer y escribir gradualmente, según avanzan en la etapa de Primaria.

En la medida de lo posible, sobre todos en los primeros niveles de Primaria y en la etapa de Infantil, en los que se desarrollan pequeños proyectos de trabajo, se programan simultáneamente Unidades Didácticas en el área de inglés, las áreas DNL y el resto de áreas, de manera que los contenidos que trabajamos con nuestros alumnos en castellano se afianzan y se hacen extensibles en inglés y, recíprocamente, el idioma extranjero se ve lleno de significado y asequible al trabajar sobre los temas que les resultan cercanos y conocidos. La práctica y uso real del inglés no se limita a las sesiones del propio área o de las áreas determinadas como DNL, sino que habrá de estar presente en la vida cotidiana del Centro, tanto en las rutinas habituales del aula como en las actividades Extraescolares y Complementarias que acontezcan y se preparen: Halloween, Navidad, Carnaval, Día de la Paz, Día del Libro, Semana Cultural, Periódico Escolar, Página Web...

Desde estos planteamientos, se programarán actividades variadas que parten de la experiencia previa del alumno y en las que ellos sean los verdaderos agentes. Actividades motivadoras y



significativas que les ayuden a construir su propio aprendizaje, realizadas de forma individual o en grupo y utilizando diversos recursos.

De esta forma, se llevarán a cabo actividades orales de escucha y repetición como canciones, rimas, visionado de vídeos, actividades en el cuaderno, actividades plásticas, realización de murales, juegos, pequeñas teatralizaciones, etc. De igual manera, en las ocasiones que sea posible, se procurarán actividades conjuntas entre el alumnado de distintos niveles educativos con los consiguientes beneficios mutuos que éstas conllevan: representaciones teatrales, actividades manuales, etc.

Haremos mención especial al uso de las TIC que pretendemos fomentar a nivel de Centro y, por ello, también será un recurso muy recomendable a utilizar para el desarrollo del Proyecto Bilingüe.

Por otro lado, buscaremos la participación de las familias de nuestros alumnos en ciertos eventos o actividades del aula, también en inglés, pretendiendo su colaboración e implicación en la vida del centro.

Una vez descrita la forma en que pretendemos afianzar y fomentar el Bilingüismo, nos resta manifestar nuestra intención de seguir atentos a cuantas iniciativas surjan. Por ello, pretendemos informarnos y participar en Proyectos Europeos como eTwinning para abrir vías de comunicación y asociación más allá de nuestro propio centro y sentirnos partícipes de la comunidad europea en su conjunto.

## Aportaciones de los Equipos Docentes

### ■ Infantil

#### Objetivo

- Seguir fomentando el uso de la lengua inglesa en todo lo referido a **rutinas** y, cada vez con más asiduidad, en las **tareas de aula** y en las **conversaciones** dentro de clase.

#### Actuaciones

Programaremos la progresiva asimilación del vocabulario necesario para utilizar el inglés como lengua vehicular en las conversaciones rutinarias cotidianas (entender órdenes sencillas, formular peticiones, saludar y despedirse) y participar en las actividades de aula en inglés, además de aprender vocabulario relacionado con los proyectos que se van a desarrollar en Infantil.

### ■ 1º y 2º de Primaria

#### Objetivo

- Continuar haciendo hincapié y **profundizar en la Enseñanza Bilingüe**, introduciendo nuevas iniciativas que potencien ambientes propicios para la inmersión lingüística.

#### Actuaciones

- a. Vamos a programar los contenidos tanto de Inglés como de Natural Science y de Physical Education, en lo posible, en función de los centros de interés que guíen cada trimestre a los proyectos de trabajo.



- b. Vamos a trabajar las rutinas de clase de forma oral fomentando la competencia lingüística oral en inglés.
- c. Durante este curso se trabajarán las *four skills* a través de un porfolio en el que se incluyen los contenidos curriculares del nivel.
- d. Para mejorar la conducta se utilizará una técnica de modificación de conducta llamada “The silence critters”.

## 3º y 4º de Primaria

### Objetivo

- Continuar fomentando y ampliando el **uso de la lengua inglesa**, en las rutinas del aula y actividades comunes del Centro, para elevar el nivel de nuestros alumnos.

### Actuaciones

- a. Vamos a elaborar una guía básica sobre el uso del inglés en las conversaciones rutinarias más cotidianas, para potenciar la coordinación entre los grupos.
- b. Vamos a continuar fomentando la lectura de libros en inglés.
- c. Vamos a utilizar “behaviour chart”, una escala de comportamiento en la que tienen que llegar hasta “Outstanding” (punto más alto de la escala), fomentando así el buen comportamiento y el trabajo en clase y en casa.

## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Continuar fomentando y ampliando el **uso de la lengua inglesa**, en las rutinas del aula y actividades comunes del Centro, así como en las áreas del Proyecto para conseguir que el alumnado adquiera la competencia adecuada para su paso a la Enseñanza Secundaria.

### Actuaciones

- a. Vamos a elaborar una guía básica sobre el uso del inglés en las conversaciones rutinarias más cotidianas, para potenciar la coordinación entre los grupos.
- b. Continuaremos fomentando la lectura de libros en inglés aprovechando las colecciones de la Biblioteca con que contamos.
- c. Adecuaremos en la medida de lo posible, las Programaciones de las áreas de Physical Education, Natural Science e Inglés, para que el aprendizaje resulte globalizado y el uso de la lengua adquiera coherencia y utilidad práctica.
- d. El desarrollo de las sesiones se hará en inglés, durante el mayor tiempo posible. Se procurará que los alumnos mejoren su expresión oral y fluidez en la lengua extranjera, y que vayan poniendo en práctica lo aprendido en el área de inglés, de modo que haya una transferencia positiva entre las distintas áreas inmersas en el Programa. El castellano se utilizará solo cuando sea necesario para la comprensión de los diferentes temas.
- e. Se trabajarán y evaluarán las cuatro habilidades básicas en el área de English: **Listening, Speaking, Reading, Writing**.



## 2.2.2. Segunda Lengua Extranjera: Francés

### Objetivos

1. Mantener y mejorar el Proyecto de Segunda Lengua Extranjera: Francés de 4º a 6º de Primaria.
2. Fomentar el aprendizaje del francés como una tarea motivadora, planteada desde un enfoque práctico, dirigido a que su conocimiento sea de utilidad a nuestros alumnos y resulte en la elección de esta segunda lengua entre las asignaturas optativas de Secundaria.

### Planteamientos Didácticos y Actuaciones

La Segunda Lengua Extranjera, se imparte en los niveles de 4º, 5º y 6º de Primaria, con dos sesiones semanales por grupo. Para dichas sesiones, planificamos actividades motivadoras, que propicien una mayor participación activa de los alumnos (conversaciones, canciones, vídeos, etc.). A través de ellas, queremos conseguir que los alumnos sean capaces de:

- Comprender textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.
- Utilizar la lengua francesa de forma oral para comunicarse con los demás, atendiendo las normas básicas de pronunciación y entonación en conversaciones rutinarias y coloquiales.
- Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.
- Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.
- Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras, mostrando una actitud de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y sus culturas.

Contamos en el presente curso con la maestra especialista en Francés, a tiempo completo en nuestro centro...

### Aportaciones de los Equipos Docentes

#### 3º y 4º de Primaria

##### Objetivo

- Conseguir unos conocimientos básicos de la lengua francesa y fomentar la curiosidad, el aprecio y el respeto por las lenguas extranjeras.

##### Actuaciones

Se imparten dos sesiones semanales del área de Francés a partir de 4º de Primaria.

- a. Ampliaremos el vocabulario y los conocimientos de civilización francesa, y mejoraremos la pronunciación con apoyo de actividades audiovisuales y juegos.
- b. Estableceremos un sistema de puntos positivos y negativos para incentivar la participación de los alumnos y el trabajo realizado.



## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Conseguir unos conocimientos básicos de la lengua francesa y fomentar la curiosidad, el aprecio y el respeto por las lenguas extranjeras.

### Actuaciones

En ambos cursos se impartirán dos sesiones semanales del área de Francés.

Los alumnos de 5º ya han cursado un año de esta área, y los de 6º dos cursos. En ambos casos la prioridad será el establecimiento y mantenimiento de la comunicación, practicando las habilidades en:

- Saludos, presentaciones, disculpas, agradecimientos, felicitaciones e invitaciones.
- Expresiones de las preferencias y gustos, el acuerdo o desacuerdo.
- Descripciones y actividades escolares.
- Formulación y respuestas de preguntas sencillas sobre el léxico y los temas tratados en el aula.
- Utilización de lenguaje de aula (tareas escolares, pedir prestado, ir al aseo, pedir ayuda...).

### 2.2.3. El uso de las TIC

#### Objetivos

1. Continuar impulsando de manera coordinada y decidida la dinamización y ampliación del uso de los recursos TIC en nuestro Centro.
2. Fomentar el uso progresivo de las TIC como herramienta para la enseñanza y los aprendizajes.
3. Poner en marcha en los diferentes niveles la Programación TIC, para el aprendizaje de diferentes aplicaciones informáticas.

#### Planteamientos Organizativos

El uso generalizado de las TIC en el entorno escolar supone una apuesta por la innovación en la labor educativa. Desde esa perspectiva, el tema concierne principalmente al profesorado, pero también a la organización del Centro, al propio alumnado y a la Comunidad Escolar en su conjunto.

Cada Equipo Docente tiene marcados sus propios objetivos prioritarios al respecto; no obstante, a nivel global, el Centro viene definiendo en los últimos cursos un plan cada vez más complejo, en orden a sacar partido a los recursos disponibles en esta materia, tanto en lo concerniente a la utilización de las TIC como herramienta didáctica, como en lo tocante a su uso como soporte para la comunicación, al tiempo que durante el presente curso se está poniendo en marcha la Programación TIC destinada al alumnado de Primaria. Desglosamos a continuación las actuaciones a llevar a cabo en cada uno de los apartados citados.



## **Actuaciones**

### **1. Utilización de las TIC como herramienta didáctica.**

Se trata de fomentar la utilización de la pizarra digital interactiva y los múltiples recursos que ofrece; promover la creación o actualización de los blogs del colegio; impulsar la utilización de la página web del Centro con fines didácticos; realizar sesiones intensivas de formación sobre el manejo de los recursos TIC y su utilización didáctica, como también sobre los productos de que dispone el colegio para la realización de actividades curriculares de las diferentes áreas, y sobre el uso de la aplicación Delphos.

### **2. Uso de las TIC como soporte para la comunicación.**

Pretendemos seguir estimulando la generalización del uso de la plataforma Papás 2.0 para trasladar información entre familias y tutores, entre alumnos y tutores, y entre el Centro y las familias.

### **3. Plan de formación en TIC destinado al alumnado de Primaria.**

Para desarrollar al máximo la competencia digital de nuestro alumnado, desarrollaremos la Programación Didáctica, elaborada el curso pasado en un GT, que comprende los siguientes contenidos:

- **Primer Ciclo:**

1. Conocer los elementos del ordenador, sus funciones y conexiones entre ellos.
2. Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador.
3. Manejar el teclado en procesador de textos.
4. Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador.
5. Manejar el teclado en procesador de textos.
6. Conocer los buscadores más importantes de Internet.

- **Segundo Ciclo:**

1. Conocer los elementos del ordenador, sus funciones y conexiones entre ellos.
2. Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador.
3. Conocer las operaciones básicas de organización de información en el ordenador.
4. Utilizar las herramientas de navegación por Internet.

- **Tercer Ciclo:**

1. Saber utilizar recursos compartidos en una red.
2. Utilizar el procesador de textos.
3. Valorar las TIC como herramienta de aprendizaje.
4. Conocer las operaciones básicas del uso del ordenador.
5. Conocer las operaciones básicas de organización de información en el ordenador.
6. Utilizar las herramientas de navegación por Internet.

### **4. Reparación, conservación y ampliación de recursos TIC.**

Hemos de procurar mantener operativos los recursos TIC del colegio y realizar la reposición de los aparatos que queden inutilizables, en la medida de las posibilidades presupuestarias. Y solicitar a la Consejería de Educación la ampliación de los equipos del Centro, en función de las necesidades más perentorias.

### **5. Uso de material informático por parte del profesorado y del alumnado.**

Se realiza un préstamo de material informático (ordenadores portátiles y dispositivos USB) a los maestros; y contamos con miniportátiles, tablets y dispositivos USB para utilización del alumnado. Se encuentran disponibles en una de las dos aulas de 5º y 6º, miniportátiles suficientes para uso de los respectivos grupos A y B por turnos. Los alumnos que no dispongan



de material informático en casa podrán solicitar un préstamo al Colegio. Los alumnos de 3º y 4º tienen la posibilidad de realizar un uso semejante en la Sala Althia. Las tablets van a ser utilizadas por los alumnos de 2º. Las aulas de Infantil y 1ºP. disponen del rincón del ordenador.

El Aula Althia ha sido remodelada y acondicionada con 30 mini portátiles con los que podremos llevar a cabo la Programación Didáctica desarrollada por los compañeros del centro el curso pasado.

Es necesario mantener actualizado el inventario de todo este material de préstamo y procurar la reparación de los equipos, habilitando en el presupuesto del Centro una parte para este apartado, ya que no contamos con servicio técnico por parte de la JCCM.

#### **6. Rincón del Ordenador en las aulas de Infantil.**

Se ha instalado un ordenador en cada una de las aulas de infantil y en las dos de 1º de Primaria para que puedan utilizar el rincón del ordenador en el desarrollo básico de las TIC.

Hay que procurar mantener operativos los recursos del Rincón del Ordenador y fomentar su uso.

#### **7. Protección frente a los inconvenientes de Internet.**

Tal como se llevó a cabo el curso pasado, realizaremos actividades con los alumnos de 5º y 6º y sus familias sobre el uso de las nuevas tecnologías, los beneficios y peligros de internet y las redes sociales.

### **Aportaciones de los Equipos Docentes**

#### **Infantil**

##### **Objetivo**

- Iniciar a nuestros alumnos en el uso y conocimiento progresivo de las aplicaciones educativas de las TIC y utilizar los recursos disponibles para el desarrollo de diferentes actividades.

##### **Actuaciones**

- a. Iniciaremos a los alumnos en la utilización de las herramientas de la PDI, a través de actividades de prelectura, preescritura y dibujo.
- b. Utilizaremos las herramientas TIC para actividades basadas en audiciones musicales y visualizaciones de imágenes, previas al desarrollo de actividades diversas (coloquios, debates, actividades plásticas, etc.). También contamos con el rincón del ordenador en todas las aulas de Infantil.
- c. Este curso contamos con una sesión semanal fija para el desarrollo de las TICs.

#### **1º y 2º de Primaria**

##### **Objetivo**

- Avanzar en la integración de los recursos TIC como herramienta didáctica ordinaria y mantener el programa de formación básica de nuestros alumnos en el manejo de aplicaciones informáticas sencillas.



## **Actuaciones**

- a. Vamos a integrar las herramientas y recursos que nos proporciona la PDI en el desarrollo ordinario de las actividades del aula.
  - b. Este curso en las aulas de primero se ha habilitado un rincón del ordenador y en las de segundo se cuenta con varias tablets, para fomentar el uso de las nuevas tecnologías.
- .

## **3º y 4º de Primaria**

### **Objetivo**

- Continuar integrando los recursos TIC como herramienta didáctica para la realización de actividades en la mayoría de las áreas curriculares, y desarrollar un programa de formación dirigido a formar a nuestros alumnos en el uso de diferentes aplicaciones informáticas.

### **Actuaciones**

- a. Vamos a hacer uso de los recursos que nos proporciona la PDI en las actividades habituales de clase (libro digital, videos, canciones, actividades, juegos...)
- b. Cuando se lleve a cabo el acondicionamiento del Aula Althia, cada tutor podrá desarrollar la programación TIC programada el curso pasado.

## **5º y 6º de Primaria**

### **Objetivos**

- Llevar a cabo la programación para el uso de las TICs elaborada en el grupo de trabajo que se realizó durante el curso 2017/2018.

### **Actuaciones**

Durante este curso, en una de las aulas de 5º y en otra de 6º, tendremos 25 mini portátiles de uso compartido. A cada alumno se le asignará un mini portátil para uso exclusivo en el colegio (con posibilidad de préstamo si algún alumno no cuenta con ordenador en casa), compartiendo un ordenador entre dos alumnos del mismo nivel (uno del grupo A con otro del grupo B).

Cada alumno debe traer un pendrive. En él se incluirán diferentes actividades y enlaces relacionados con las unidades didácticas que se estudiarán en las distintas áreas (algunas requieren Internet para su visualización, pero otras no). Se incluirá también el curso de mecanografía “MECANO10” y el Programa de Ajedrez (Napo).

Actividades a trabajar en las diferentes áreas:

- Crear carpetas y archivos, moverlos, cambiar el nombre, eliminarlos...
- Aprender el manejo del Open Office con sus diferentes programas.
- Realizar actividades con Paint, Power Point...
- Manejar Internet (Delphos Papás, búsqueda y selección de información...).



## 2.3. Organización de la participación y la convivencia

### Objetivos Generales

**1.** Potenciar la idea y el sentimiento de **pertenencia a la Comunidad Educativa** y fomentar al máximo la implicación de todos los sectores que la componen.

- Fomentando actividades que impliquen la **participación activa de las familias** en el desarrollo de tareas escolares.
- Organizando actividades para **ayudar y orientar a los padres** en la labor educativa de sus hijos.
- Manteniendo y ampliando los **canales de comunicación** entre el Centro y su comunidad educativa.
- Apoyando a la **Asociación de Madres y Padres** del Centro en el desarrollo de su propio programa de actividades extraescolares.
- Recabando la **colaboración del Ayuntamiento**.
- Dinamizando el **Consejo Escolar**.

**2.** Procurar un clima adecuado de **trabajo y convivencia**.

- Explorando e implementando nuevas medidas encaminadas a mejorar el **clima de trabajo y convivencia** en el Centro:
  - Manteniendo una actitud positiva ante el trabajo en equipo, para afrontar nuestra tarea docente de forma conjunta.
  - Utilizando el refuerzo positivo y favoreciendo la motivación de nuestros alumnos.
  - Promoviendo la creación del ambiente propicio para la convivencia y el aprendizaje en cada grupo-clase.
  - Alentando la coordinación entre las familias y el colegio.

A continuación pasamos a detallar en qué consiste el **Sistema de Puntos**, vigente en nuestro Centro desde hace décadas de 3º a 6º de Primaria y con la introducción desde el curso pasado del Punto Estrella (refuerzo positivo).

#### SISTEMA DE PUNTOS

**¿Qué es el Sistema de Puntos?** Es un control diario que hacen los maestros y que sirve para que los alumnos, las familias y los propios maestros chequen 4 aspectos básicos de la actividad que realizan día a día los alumnos: el control del horario escolar, de la agenda, la atención en clase y el respeto a los compañeros.

**¿Dónde se refleja el Sistema de Puntos?** En la agenda de los alumnos de 3º a 6º de Primaria se incluyen 9 períodos de puntos. Los tutores controlan y firman los informes. Las familias reciben la información y están obligadas a conocer y devolver firmados los informes.

**¿En qué consiste?** Consiste en anotar cada día el trabajo del alumnado. Se contabilizan puntos negativos de la siguiente forma:

- **Color negro:** Si el alumno no ha terminado la tarea o no entrega algún trabajo.



- **Color rojo:** Si no trae el material necesario, el cuaderno, el libro de texto, la agenda, la bolsa de aseo, etc.
- **Color verde:** Si su actitud en clase en clase es negativa, pone poca atención o su comportamiento es inadecuado.
- **Color azul:** Si tiene alguna falta de respeto hacia el maestro o hacia un compañero.

**¿Cómo se interpreta el Informe?** La ausencia de puntos en los informes, o un número escaso, significará que el alumno controla los 4 aspectos básicos del trabajo y el comportamiento en el colegio: ser responsable de preparar el día anterior los materiales necesarios según el horario semanal, controlar la agenda de trabajo diaria para llegar a clase con las actividades previamente realizadas, mantener la atención y la actitud adecuadas en las clases y demostrar respeto y no tener problemas con los compañeros. La cantidad de puntos, el aspecto concreto (color) y el área a que se refieren, deberá ser objeto de valoración por parte de alumnos, familias y maestros.

Este año seguimos haciendo uso del **PUNTO ESTRELLA**, para reconocer el trabajo, la actitud y el comportamiento de quienes realizan un trabajo excelente.

#### **¿Cómo se logra un punto estrella?**

- Cuando no se tiene ningún punto negativo a lo largo de un período.
- Si el alumno o alumna hace el trabajo o tarea muy bien.
- Si hace un trabajo voluntario de alguno de los contenidos que se están estudiando en clase (busca información sobre algún tema, realiza un mural, un trabajo acorde con los ejercicios propuestos...)

**¿Cómo se canjea el punto estrella?** Por cada estrella, se anulan dos puntos negativos (de la misma asignatura) de cualquier color, excepto azul.

Si el niño o niña no tiene ningún punto negativo al finalizar un informe de puntos, automáticamente se le contabiliza una estrella.

Quienes consigan más ESTRELLAS al final de cada trimestre, obtendrá un reconocimiento por parte del tutor (diploma).

#### **¿Qué objetivos se pretenden conseguir con este sistema?**

- **Para los alumnos,** poder autoevaluarse en su trabajo escolar, conseguir que su trabajo y actitud diarios tengan reconocimiento objetivo a la hora de ser evaluados, e ir adquiriendo hábitos básicos en su trabajo como estudiantes.
- **Para los maestros,** tener elementos objetivos de evaluación del trabajo y la actitud de los alumnos en las diferentes áreas, además de las pruebas objetivas realizadas a estos, y poder realizar informes objetivos a las familias sobre los aspectos controlados.
- **Para las familias,** porque conocen de forma visual, inmediata y clara, en su casa, los cuatro aspectos controlados a sus hijos, que se complementarán con los informes personales que los tutores les darán en las reuniones de tutorías y las pruebas de controles realizadas.



## 2.3.1. Educación en Valores

### Objetivos Generales

1. Profundizar en el **tratamiento transversal de la Educación en Valores y los Hábitos Sociales**, destacando la importancia de este aspecto en la educación integral de la persona, centrando como ejes básicos los valores de respeto, tolerancia y solidaridad; actitudes positivas de respeto a la Naturaleza y hábitos saludables.
2. Contribuir a la personalización de la educación y a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de cada persona concreta.
3. Resaltar los aspectos orientadores de la educación, como favorecedora de los aprendizajes más funcionales, mejor conectados con el entorno en el que viven nuestros alumnos, atendiendo al futuro que les espera.
4. Favorecer los procesos de madurez personal y social, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores, y de la progresiva toma de decisiones, dotándoles de estrategias y favoreciendo el espíritu crítico.
5. Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, favoreciendo la inclusión, la solidaridad y la convivencia.
6. Insistir en la conveniencia y la necesidad de contextualizar la acción docente en torno a los valores que se proponen, tanto en las aulas como en el resto de las actividades escolares y extraescolares.
7. Promover nuevos proyectos para ahondar en tratamiento de los valores que destacamos, procurando programar actividades significativas al respecto en el contexto de la celebración de eventos escolares.
8. Continuar con las buenas prácticas introducidas en cursos anteriores para la concienciación en el respeto a la Naturaleza: reciclado y ahorro energético, así como la participación en actividades variadas de solidaridad, seguridad vial y prevención de riesgos, organizadas desde diferentes ONGs y organismos de las administraciones.

### Planteamientos Organizativos y Actuaciones

La Educación en Valores constituye uno de los ejes principales de la actividad docente en nuestro Centro. Se aborda de manera transversal en el conjunto de las áreas curriculares, pero también impregna la práctica totalidad de la actividad escolar, al objeto de implicar al conjunto de la Comunidad Escolar.

La importancia del programa de Educación en Valores se refleja en la insistencia con que, curso tras curso, se reitera en la Memoria la necesidad de continuar trabajando en esta línea, haciendo también que valores como el respeto, la solidaridad y la tolerancia estén en los fundamentos y la justificación de otros programas educativos vigentes en nuestro Centro.

Al margen de la priorización que en este aspecto establece cada Equipo Docente, el Centro en su conjunto, entendido como Comunidad Educativa, tiene como referencia:

- Promover los valores de solidaridad, respeto y tolerancia en nuestra Comunidad Educativa, como punto de partida para fomentar estos mismos valores en el conjunto de la sociedad.



- Concienciarnos de la importancia de ayudar y colaborar con quienes necesitan de nuestra ayuda y colaboración, poniendo en valor la generosidad.
- Fomentar el valor del respeto a nosotros mismos, a los demás y al medio en el que vivimos, descubriendo en el día a día las diferentes implicaciones que conlleva el respeto a nosotros mismos, a los demás y al medio en el que vivimos.
- Promover en nuestro alumnado actitudes de autoprotección ante los diferentes tipos de riesgos potenciales a los que se enfrenta de manera cotidiana, trabajando temas relevantes como la seguridad vial y la prevención de accidentes domésticos.
- Concienciarnos de la necesidad del consumo responsable y de asumir una actitud de respeto a la Naturaleza y ecológica con el entorno inmediato en que vivimos (reciclando, consumiendo lo necesario, evitando malgastar energía y recursos básicos).

## Aportaciones de los Equipos Docentes

### ■ Infantil

#### Objetivo

- Seguir insistiendo en el fomento de la Educación en Valores y Hábitos Sociales, haciendo especial hincapié en el **desarrollo emocional** de nuestros alumnos y en su **socialización**.

#### Actuaciones

- a. Estableceremos un catálogo de valores y hábitos sociales prioritarios para trabajar a lo largo del curso, mediante actividades asociadas a los proyectos de trabajo, dando la mayor relevancia a todo lo relacionado con el descubrimiento y expresión de sus propios sentimientos y emociones, así como con el respeto a los demás.
- b. Priorizaremos a la hora de trabajar los siguientes valores: la autoestima, la empatía, el autocontrol, la participación social, las actitudes hacia la salud, la expresión emocional y las habilidades de interacción.

### ■ 1º y 2º de Primaria

#### Objetivo

- Continuar insistiendo en el fomento de la Educación en Valores y Hábitos Sociales, recabando para ello una mayor implicación por parte de las familias y sistematizando su tratamiento en el desarrollo de los proyectos de trabajo.

#### Actuaciones

- a. Durante las sesiones de educación en valores se trabajarán los aspectos prioritarios para desarrollar una buena convivencia en aula y centro: normas y valores como responsabilidad, esfuerzo, compañerismo, respeto, canalizar sensaciones de frustración, necesidad de comunicación y diálogo ante los conflictos.
- b. Vamos a continuar fomentando en nuestros alumnos valores y hábitos sociales, de manera transversal, en el desarrollo de las actividades curriculares.



## 3º y 4º de Primaria

### Objetivo

- Seguir haciendo hincapié en el fomento de la Educación en Valores y Hábitos Sociales, centrándonos de manera especial en los siguientes temas: cooperación y no discriminación, convivencia, uso activo del ocio, comportamientos saludables y conservación del entorno.

### Actuaciones

- a. Vamos a aprovechar diferentes actividades del Programa de solidaridad del Centro (Chocolate Solidario, Día de la Paz, recogida de tapones...) para concienciar en valores como la cooperación, trabajo para conseguir un fin común, respeto a las normas para el buen funcionamiento.
- b. Fomentar el reciclaje a través de la utilización de contenedores en el patio, así como en el aula dedicados al reciclaje de papel y cartón.
- c. Fomentar en el día a día actitudes positivas y favorables para la convivencia: compañerismo y respeto (en referencia, por ejemplo al caso de los alumnos con alergias). Sería necesario el empleo de desinfectante para los recreos, en lugar del uso de toallitas higiénicas, que es un método muy contaminante.
- d. Educar a nuestros alumnos para que aprendan a emplear adecuadamente y con provecho el ocio y el tiempo libre.
- e. Vamos a dar mucha importancia al fomento de hábitos saludables, principalmente en aspectos como la higiene postural y la conversación con un tono de voz adecuado, sin gritar.
- f. Fomentaremos la toma de conciencia en el respeto al entorno natural, dedicando la jornada de convivencia en Berciana como momento especial al respecto.

## 5º y 6º de Primaria

### Objetivo

- Enseñar a ser persona, a pensar y a convivir.

### Actuaciones

Nuestra programación y la acción educativa se basa específicamente en estos aspectos:

#### *Enseñar a ser persona:*

1. Desarrollar los valores morales.
2. Sensibilizar en los valores culturales.
3. Potenciar el respeto a sí mismo, a los demás y a las cosas.
4. Fomentar la autonomía personal y la autoestima.

#### *Enseñar a pensar:*

1. Desarrollar al máximo las aptitudes intelectuales.
2. Fomentar la curiosidad intelectual y la creatividad.
3. Apreciar los valores intelectuales por sí mismos.
4. Desarrollar la capacidad de reaccionar positivamente frente a situaciones habituales y nuevas.
5. Adquirir conocimientos útiles, a partir de la propia experiencia y la de los demás.

#### *Enseñar a convivir:*

1. Enseñar a comprender la necesidad de la norma social y valorarla.
2. Apreciar la rentabilidad de la convivencia en el respeto mutuo.



3. Aprender a apreciar el esfuerzo personal, la “buena educación” (usar palabras como gracias, por favor, buenos días, pedir disculpas, respetar el turno de palabra levantando la mano para intervenir...), la generosidad, la solidaridad, la colaboración desinteresada...
4. Aprender a no discriminar, fomentando el respeto mutuo y la tolerancia.
5. Incentivar la participación activa entre compañeros.
6. Fomentar respeto al medio ambiente, así como cuidar los espacios y materiales de uso común.

#### **ÁREA DE VALORES:**

- Usaremos actividades de la página web de la FAD [www.construyetumundo.org](http://www.construyetumundo.org)

#### **Objetivo**

- Elegir al delegado o delegada de clase como forma de organización del grupo, de forma responsable y conociendo las diferentes funciones que desarrolla dentro del centro.

#### **Actuación**

Se dará especial importancia en 6º curso, para que conozcan esta figura en su paso al instituto.

## **Equipo de Orientación**

#### **Objetivo**

- Colaborar con los tutores en el desarrollo de los programas y medidas que promueven la educación en valores y otras capacidades y competencias generales relacionadas con las líneas de actuación de la acción tutorial: aprender a aprender y a pensar, a convivir y ser persona, a elegir y a tomar decisiones, y a construir la igualdad entre hombres y mujeres.

#### **Actuaciones**

- a. Asesoramiento al Equipo Directivo y al Claustro en el desarrollo de la acción tutorial atendiendo a las demandas que se realicen:
  - Aportar criterios para el análisis de necesidades en los diferentes grupos y niveles.
  - Establecer actividades y programas en función de ese análisis previo, determinando prioridades de intervención de forma consensuada.
  - Aportar recursos y materiales para la puesta en marcha de las actividades y programas.
  - Establecer procedimientos e instrumentos de seguimiento y evaluación del plan de acción tutorial.
- b. Participar en algunas de las sesiones de tutoría, en función de las prioridades que se determinen y la disponibilidad horaria de la orientadora y los tutores/as.

#### **Objetivo**

- Impulsar la creación de un clima de trabajo y respeto mutuo, favoreciendo la cohesión del grupo aula.

#### **Actuaciones**

- a. Asesoramiento al profesorado en el establecimiento de las normas del aula y recreos, procurando que se implanten criterios consensuados a nivel de centro y que el procedimiento de elaboración sea activo, participativo y democrático para el alumnado.



- b.** Se ofrecerán pautas, estrategias y materiales al profesorado que mejoren la convivencia en el aula, participando activamente en la valoración e intervención en aquellos casos en los que se presenten especiales dificultades en este sentido.
- c.** Se apoyarán, a través del asesoramiento al profesorado, todas aquellas técnicas que ya se hayan puesto en marcha en el centro, facilitando además el intercambio de estrategias entre los equipos docentes.

## Objetivo

- Fomentar la adaptación, acogida e inclusión social, así como la participación de los alumnos/as en la dinámica general del centro.

## Actuaciones

- a.** Colaboración y asesoramiento en los procesos de acogida del alumnado de nueva incorporación, apoyando especialmente cuando se trate de ACNEAE, para:
- El establecimiento de criterios de adscripción del alumnado nuevo a los grupos.
  - El establecimiento de medidas, procedimientos, actuaciones y responsables para mejorar el proceso de acogida y adaptación de este alumnado.
  - La recogida de información inicial y la respuesta educativa a adoptar, en el caso de que este alumnado sea ACNEAE.
- b.** Colaboración con el profesorado para que todo el alumnado del centro participe activamente en las actividades complementarias y extraescolares: preparación previa de las actividades en las sesiones de apoyo y participación de los especialistas de apoyo en estas actividades, en función de su disponibilidad horaria y prioridades establecidas, lo que requerirá de una estrecha coordinación y de la comunicación previa necesaria. Asimismo, el EOA colaborará con los equipos docentes que lo demanden en las adaptaciones que requieran estas actividades, asesorando y ofreciendo pautas que permitan atender las diferentes necesidades educativas. En este sentido, la orientadora colaborará desde sus funciones específicas, puesto que no constituye un recurso personal de apoyo. No obstante, y siempre que le sea posible, contando con su disponibilidad, también participará colaborando con los equipos docentes en estas actividades a nivel de centro cuando organizativamente se requiera más de un profesor por grupo y no se cuente con recursos personales de apoyo suficientes para ello. En cualquier caso, esto no siempre será posible, puesto que hay algunas de sus actuaciones que deben priorizarse al deber cumplir, en determinados momentos del curso, con plazos establecidos por la Administración Educativa u otros agentes externos con los que se establece coordinación.
- c.** Asesoramiento al profesorado sobre medidas organizativas y metodológicas que favorezcan la inclusión social del alumnado, promoviendo, a través de ellas, las diferencias como valor añadido: aprendizaje cooperativo, asambleas de grupo, actividades que fomenten la cohesión grupal, actividades de sensibilización, etc. Esta actuación se priorizará con los equipos docentes de alumnos/as que tengan mayores dificultades en este aspecto, para llegar a acuerdos de intervención. Posteriormente se llevará a cabo un seguimiento de las medidas adoptadas a través de las sesiones de evaluación, posibles registros o estableciendo calendarios de seguimiento, si es necesario.



## 2.3.2. Colaboración Familias-Colegio y Acción Tutorial

### Objetivos Generales

1. Promover la comunicación Familias-Colegio a través de todos los cauces existentes al efecto.
2. Avanzar en la planificación y puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la participación activa de las familias en la dinámica escolar y en actividades complementarias y extraescolares.
3. Continuar integrando en la vida cotidiana del colegio las actividades promovidas por la Asociación de Madres y Padres.

### Actuaciones

En los últimos cursos venimos introduciendo nuevas actividades planteadas con la finalidad de promover la **participación activa de las familias en la dinámica escolar**, para avanzar progresivamente en la línea de la enseñanza abierta y colaborativa.

La mutua colaboración tiene efectos muy positivos en la motivación del alumnado, al tiempo que es provechosa para estimular el papel imprescindible que juegan los padres en el seguimiento de la educación de sus hijos, en sintonía y coordinación con sus profesores.

La **acción tutorial** es el ámbito natural donde debe trabajarse esta mutua cooperación; no obstante, hay actividades ocasionales en las que la presencia activa de los padres de los alumnos redonda de manera muy beneficiosa, propiciando ocasiones para la colaboración y para la apertura del Centro, lo cual consideramos que incide provechosamente en la creación de un clima muy apropiado para la docencia. Y, en definitiva, todo ello contribuye a potenciar la idea y el sentimiento de pertenencia a la Comunidad Educativa y fomenta la mayor implicación en la vida del Centro de todos sus componentes, muy especialmente de los alumnos y sus familias.

De esta forma se celebrarán las tres reuniones, por grupos o niveles, programadas a lo largo del curso:

- La reunión de inicio de curso, en la que cada tutor informa con detalle a las familias sobre los planteamientos organizativos para el curso y se explican los objetivos prioritarios marcados para los diferentes programas y servicios educativos del Centro, adecuados al nivel de que se trate. Especialmente en Infantil de 3 años, se aprovecha la reunión y entrevistas iniciales para compartir información relevante sobre los alumnos que se incorporan al Centro y sobre el funcionamiento del colegio.
- La reunión de mitad de curso para compartir información sobre temas de interés educativo y valorar la trayectoria hasta ese momento.
- Y la reunión final para hacer balance y valorar los aspectos positivos y aquéllos mejorables de cara a los cursos posteriores.

Además, se promoverá la celebración de otro tipo de reuniones para compartir información sobre temas de interés educativo, como la formación de Escuelas de Padres, bien por grupos o a nivel general; mientras se fomenta la colaboración de las familias en la vida del Centro, invitándoles a determinadas actividades de aula como Cuentacuentos, Club de Lectura Abierto, proyectos, etc., y a participar en actividades complementarias y extraescolares, sobre todo, con ocasión de eventos señalados como la Semana Cultural y diferentes celebraciones.



Por otro lado, se han de mantener abiertas y operativas las vías de comunicación existentes con las familias:

- Entrevistas individuales, en la hora de tutoría para mantener un contacto fluido entre los tutores y los padres de los alumnos.
- La utilización de la Agenda Escolar como sistema directo de comunicación entre el profesorado y las familias, informando ella sobre las incidencias relevantes que puedan producirse en el día a día, así como sobre los resultados del “control de puntos”.
- La página web del Centro, como recurso para conocer al detalle la organización del colegio y los documentos programáticos del mismo.
- La mensajería mediante el Programa Papás 2.0.

## Aportaciones de los Equipos Docentes

### ■ Infantil

#### Objetivo

- Procurar la máxima implicación de las familias en las actividades del Centro y fomentar la creación de un buen clima de colaboración conjunta.

#### Actuaciones

- a. Fomentaremos la participación activa de las familias en el proceso de aprendizaje de sus hijos a través del trabajo por proyectos. Esta participación implicará aportar información, material, ayuda,... en la puesta en marcha de los proyectos; puntualmente, se les pedirá también participación en las actividades y talleres que así lo requieran (ej. Cuentacuentos...).
- b. Potenciaremos la utilización de las tutorías individuales para propiciar el intercambio mutuo de información.
- c. Continuaremos colaborando con las familias en la Cooperativa para adquisición del material de uso individual, que tiene muy buena aceptación por parte de todos y aporta aspectos muy positivos.
- d. Seguiremos con el plan de Desayunos Saludables, incorporando las modificaciones precisas en virtud de la presencia de alumnos con circunstancias especiales (alérgicos).

### ■ 1º y 2º de Primaria

#### Objetivo

- Mantener y reforzar las iniciativas puestas en marcha en cursos precedentes para el **fomento de la participación activa de las familias** en la dinámica escolar, para avanzar progresivamente en la línea de la enseñanza abierta y colaborativa.

#### Actuaciones

- a. Vamos a seguir planteando las “tareas para casa” con el propósito de reforzar los aprendizajes iniciados en el aula y fomentar el hábito de trabajo en casa y la autonomía.
- b. A través de pequeños proyectos se pedirá la colaboración de los padres tanto para la búsqueda de información e investigaciones, como en la realización de actividades y exposiciones orales.
- c. Vamos a continuar propiciando la participación activa de los padres de alumnos en actividades colaborativas: Talleres, eventos especiales y visitas a clase.



## **Objetivo**

- Propiciar el intercambio de información entre el profesor-tutor y las respectivas familias de sus alumnos, a nivel individual.

## **Actuaciones**

- a. Vamos a fomentar la participación de los padres en las entrevistas individuales de los martes, para mejorar la eficacia en el seguimiento de la evolución del alumno.
- b. Vamos a recopilar y mantener actualizados los datos más significativos de la situación de cada alumno en una ficha personalizada.
- c. A través del **papás 2.0** y de la agenda escolar nos comunicaremos de forma directa con las familias.

## **3º y 4º de Primaria**

### **Objetivo**

- Intercambiar entre las familias y los tutores información provechosa para la evolución positiva en el rendimiento de los alumnos, tanto a nivel individual como grupal.

### **Actuaciones**

- a. Celebraremos reuniones trimestrales para trasladar información, principalmente los objetivos curriculares, que pondremos también en la web del Centro.
- b. Vamos a seguir informando trimestralmente sobre los resultados de la evaluación de cada alumno mediante los boletines informativos, que se entregarán a final del curso en la entrevista individual, donde se entrega y comenta el boletín de la evaluación final.
- c. En el nivel de 3º y 4º vamos a continuar haciendo entrega de los controles escritos a las familias, con las siguientes normas: se deberá hacer uso responsable de ellos; no se repartirán hasta que todos los alumnos del nivel (todos los grupos) los hayan realizado; se deberán devolver al profesor en el plazo máximo de dos días, firmados por los padres (caso contrario, no se le volverá a hacer entrega de ninguno más a lo largo del curso).
- d. Continuaremos utilizando la agenda personalizada, para el control diario de las tareas y para el control del sistema de puntos (para evaluar y recompensar). Respecto del sistema de puntos, vamos a procurar que exista una coordinación absoluta entre los profesores que trabajan con un mismo grupo, para que los alumnos perciban coherencia en los criterios para anotar puntos. Además, con el fin de reforzar la motivación mediante este sistema, vamos a compensar el esfuerzo diario de los alumnos sin puntos en sus registros mediante el punto estrella que se podrá otorgar por este motivo o por un trabajo voluntario.

## **5º y 6º de Primaria**

### **Objetivo**

- Intercambiar entre las familias y los tutores información provechosa para la evolución positiva en el rendimiento de los alumnos, tanto a nivel individual como grupal.

### **Actuaciones**

- a. Atención a las familias los martes de 14 a 15 horas (De 13 a 14 horas en junio y septiembre).



- b.** Reunión general de padres al inicio del primer y segundo trimestre, y de recogida de notas finales cuando termina el curso.
- c.** Comunicación a través de Delphos Papás.
- d.** Comunicación a través de la Agenda Escolar.
- e.** Datos telefónicos presentes en la mesa del tutor en cada clase de 5º y 6º para ser utilizados por cualquier maestro que se encuentre en el aula.
- f.** Ficha de Educación Física sobre alergias, enfermedades, lesiones...
- g.** Autorización para salidas al entorno.

## ■ Equipo de Orientación

### Objetivo

- Colaborar en la promoción de una buena relación entre el alumnado, las familias y el profesorado a nivel de centro.

### Actuaciones

- a.** Ofreceremos pautas al profesorado y al Equipo Directivo para abordar las posibles situaciones de conflicto que surjan entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- b.** Se facilitarán herramientas que mejoren la comunicación entre familias y profesores ante problemas de convivencia, asesorando en el uso de las mismas (contratos didácticos, compromisos familiares, uso adecuado de la agenda, registros de modificación de conducta...).
- c.** Se intervendrá de forma directa en aquellos casos que se demanden por parte del profesorado por considerarse de especial dificultad o que requieran una intervención más técnica, participando de forma conjunta con los tutores/as en el ejercicio de sus funciones, con las familias y el alumnado.
- d.** Asesoramiento en la revisión de los documentos del centro, en el ámbito de la CCP y Claustro, según proceda, de manera que estos contribuyan a un buen clima de convivencia y respeto entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, teniendo en cuenta las posibles diferentes situaciones personales y familiares cuando proceda.
- e.** Se participará en la reunión general de inicio de curso de los grupos que escolarizan a los ACNEE en los que se han detectado problemas de inclusión para sensibilizar a las familias, solicitando su colaboración.

### Objetivo

- Colaborar con el profesorado en informar a las familias de las actuaciones y criterios docentes, así como de la evolución de sus hijos/as.

### Actuaciones

- a.** Se mantendrá informadas a las familias de los ACNEAE sobre las actuaciones de las especialistas del EOA. Dicha información, podrá ser transmitida a través de los informes trimestrales de apoyo y, en su caso, mediante reuniones, cuando sea preciso.
- b.** Se informará a las familias de los procesos de evaluación psicopedagógica y evaluación del lenguaje oral por parte de la maestra especialista en A.L., resultados y propuestas de intervención que se deriven de los mismos.
- c.** Se colaborará con los tutores/as en los procesos de acogida de las familias que se incorporen nuevas al centro cuando se detecten necesidades educativas específicas.



**d.** Se aumentará el número de reuniones con las familias de algunos ACNEE que requieran de pautas muy específicas y de una intensa colaboración entre ambos contextos, para mejorar la coordinación familia-centro.

### **Objetivo**

- Prestar asesoramiento de manera especializada a las familias de ACNEAE en la elaboración del itinerario académico más adecuado en cada caso, especialmente al término de la etapa de E.P., cuando se plantea un cambio de centro o modalidad de escolarización, permanencias extraordinarias en la misma etapa, etc.

### **Actuaciones**

- a. Se informará a las familias de ACNEAE de todas aquellas decisiones que afecten a la escolarización de sus hijos/as y de las implicaciones de éstas de manera individualizada, resolviendo sus dudas y recogiendo su conformidad por escrito, en los casos necesarios.
- b. Se promoverán la participación de las familias de ACNEAE en las Jornadas de Puertas abiertas de los centros en los que sus hijos/as puedan ser escolarizados, acompañándoles en estas visitas, cuando sea necesario.
- c. Se contactará con los centros educativos en los que se plantea la escolarización de este alumnado para recoger información actualizada y acordar con los profesionales de éstos las medidas más adecuadas en cada caso para facilitar el cambio, manteniendo la coordinación necesaria e informando a las familias de todo el proceso.

### **Objetivo**

- Promover la implicación de las familias en la respuesta educativa al alumnado para establecer pautas de intervención coherentes y fomentar su participación en la vida del centro.

### **Actuaciones**

- a. Se asesorará al profesorado sobre procedimientos y estrategias que mejoren la comunicación con las familias, buscando establecer una línea de intervención coherente a nivel institucional en este aspecto
- b. Asimismo, ofreceremos apoyo al profesorado del centro que lo solicite en sus reuniones y entrevistas con familias.
- c. Se ofrecerán pautas educativas especializadas a las familias que lo requieran, participando conjuntamente con los tutores en sus funciones con este sector de la comunidad educativa.
- d. El EOA participará apoyando cuantas iniciativas se lleven a cabo en el centro para mejorar la coordinación familia – escuela, aportando asesoramiento especializado, así como intervención directa, en función de la disponibilidad horaria: reuniones generales, jornadas de puertas abiertas, jornadas de convivencia, etc.
- e. Dar a conocer al Claustro el procedimiento de intervención del EOA en cuanto a la acción tutorial con familias y nuestras funciones al respecto en la reunión de inicio de curso, mejorando la coordinación y la colaboración entre los dos niveles de orientación del centro (tutoría y EOA), para optimizar nuestra actuación, solicitando su colaboración para dar publicidad adecuada de nuestro recurso entre las familias.

### **Objetivo**

- Facilitar el acceso a las familias al resto de recursos, servicios e instituciones del entorno, estableciendo los cauces apropiados para la colaboración y la participación.



## **Actuaciones**

- a. Cuando las necesidades de las familias no puedan ser atendidas únicamente a través de las pautas educativas que se ofrecen desde el centro, en el ámbito de nuestras competencias, se realizarán aquellas derivaciones que se consideren necesarias a otros servicios, recursos e instituciones del entorno. Para ello, se emplearán los cauces establecidos con los mismos, manteniendo abiertos los canales de comunicación para mejorar la respuesta educativa e interdisciplinar.
- b. Se darán a conocer a las familias aquellos recursos del entorno que puedan contribuir al mejor desarrollo personal y social del alumnado.
- c. El EOA establecerá contacto con cuantos recursos y servicios del entorno puedan mejorar la respuesta educativa al alumnado y sus familias, promoviendo la coordinación con los mismos.
- d. Asesoramiento y colaboración con las familias en el proceso de solicitud de becas de ACNEAE:
- La orientadora llama a las familias que pueden solicitar estas ayudas para informarles de los plazos y documentación a aportar, según establece la convocatoria.
  - Se atiende a las familias que lo solicitan para ayudarles a llenar el impreso de solicitud. Este curso se promoverá una participación más activa de éstas en el trámite, limitando nuestra ayuda a aquellas que verdaderamente no cuentan con recursos para ello, aunque sigamos ofreciendo nuestro apoyo y colaboración en todos los casos.
  - Se elaboran los informes del EOA que se deben entregar junto a la solicitud.

## **Objetivo**

- Colaborar y complementar la labor de los tutores/as en cuanto al seguimiento e intervención con el absentismo y situaciones de riesgo sociofamiliar.

## **Actuaciones**

- a. Asesoramiento al profesorado en la activación del protocolo de absentismo escolar así como en la detección de situaciones de posible riesgo sociofamiliar, colaborando en la difusión tanto del citado protocolo como de los signos de alerta de estas situaciones de riesgo, con el objeto de que el profesorado conozca qué debe hacer en cada caso. Se incluyen documentos en el Cuaderno del Maestro.
- b. Se realizará seguimiento junto al Equipo Directivo, de los casos detectados a través de los tutores/as en las sesiones de evaluación.
- c. Se colaborará en el traspaso de información a los tutores/as de los casos ya detectados en cursos anteriores para mejorar el seguimiento de los mismos y dar continuidad a la intervención.
- d. Se colaborará en la respuesta educativa que deba llevarse a cabo en estos casos, incluyendo las valoraciones que se requieran para las posibles derivaciones a SS.SS.
- e. Colaboración con la Policía Local en los casos de absentismo más graves, estableciendo un procedimiento conjunto bajo la coordinación de la Dirección del centro.
- f. Se mantendrá coordinación con éstos y otros servicios e instituciones del entorno que puedan mejorar la intervención con este alumnado y sus familias, procurando mejorar este aspecto con respecto al pasado curso, estableciendo de forma clara las actuaciones que debemos llevar a cabo desde cada ámbito, determinando perfiles y procedimientos. Para ello, en el caso de los SS.SS., se les ha facilitado desde Orientación los protocolos que estamos manejando en la actualidad y que establecen las competencias que corresponden a cada Administración en materia de intervención con menores.
- g. Se volverá a demandar el perfil del PTSC, solicitando a la Asesoría de Atención a la Diversidad o a quien competía, que nos aclaren los criterios y/o procedimientos necesarios para ser incluidos



en el ámbito de intervención de este recurso, que este año ya ha sido dotado en otro centro de la localidad.

### 2.3.3. Plan de Solidaridad

#### Objetivos Generales

1. Continuar con las actuaciones que configuran el Plan de Solidaridad del Centro, procurando subrayar el carácter educativo del mismo, lo que implica la estimulación de los valores de la generosidad y la solidaridad en toda la Comunidad Escolar.
2. Dar divulgación a las actividades Solidarias que se llevan a cabo en el Centro, así como a los resultados de las mismas.
3. Dinamizar la recaudación de fondos para el apadrinamiento, organizando actividades de concienciación en cada uno de los grupos de cada nivel, coordinadas en los Equipos Docentes.

#### Actuaciones

El Centro tiene establecidas una serie de actuaciones directamente encaminadas a la concienciación de su Comunidad Escolar en materia de solidaridad, como parte esencial de la Educación en Valores:

1. Apadrinamiento, en colaboración con la ONG *Ayuda en Acción*. Mantenemos el apadrinamiento de dos niños, con un coste cercano a los 400 euros, que se recauda mediante actividades repartidas a lo largo del curso como el “Chocolate Solidario”, realización de Mercadillos Solidarios, etc. El dinero para esta campaña se ingresa en la cuenta bancaria de la AMPA del Centro.
2. Recogida de tapones, ropa y zapatos usados. Colaboramos con diferentes ONGs, realizando campañas a lo largo del curso.

#### Aportaciones de los Equipos Docentes

##### Infantil

###### Objetivo

- Despertar en los alumnos el espíritu de solidaridad y tolerancia y adoptarlo como filosofía de vida.
- Participar de manera solidaria y responsable en la mejora del entorno social y natural, además de superar todo tipo de discriminación y prejuicio.

###### Actuaciones

- a. Realizaremos actividades a nivel de Infantil y de todo el colegio para fomentar el espíritu solidario. Haremos un chocolate solidario en las fiestas de Navidad en la que los alumnos participarán con una cantidad de dinero simbólica que servirá para fines sociales. También, aprovechando la celebración del Día del libro, organizaremos un Mercadillo solidario de libros para ayudar en fines sociales.
- b. En las aulas fomentaremos la solidaridad y el respeto entre los compañeros para crear un clima de bienestar y ayuda mutua. Realizaremos trabajos cooperativos.
- c. Celebraremos el Día de la Paz en los últimos días de enero.



## 1º y 2º de Primaria

### Objetivo

- Continuar con las iniciativas solidarias propuestas en cursos anteriores y consolidadas en el Centro.

### Actuaciones

- a. Fomentaremos la participación solidaria en el “Chocolate solidario” contribuyendo con un euro con los niños apadrinados por el Centro. Para ello realizaremos un buzón-hucha donde los niños depositarán un sobre en el que mandarán un mensaje solidario y su aportación económica.
- b. Con motivo de la celebración del Día del Libro y la organización de mercadillo de libros solidario, se aportarán libros y el dinero recaudado con ellos.
- c. Colaboraremos con la aportación de un juguete solidario, organizado por la AMPA.
- d. Realizaremos una carta para conocer y que nos conozcan mejor los niños apadrinados por el Centro.

## 3º y 4º de Primaria

### Objetivo

- Concienciar a los alumnos en las necesidades de otros niños, ya sea de nuestra comunidad o de otras más alejadas.

### Actuaciones

- a. Vamos a aprovechar diferentes actividades del Programa de solidaridad del Centro:
  - Chocolate Solidario: se pide un euro voluntario y los niños disfrutan de un chocolate.
  - Día de la Paz: actividades para concienciar y fomentar la no violencia.
  - Mercadillo solidario: el día del libro se monta un mercadillo de compraventa de libros que aportan los alumnos. El precio es un euro por libro.
  - Recogida de ropa usada: se reparten bolsas para que los alumnos traigan ropas usadas.

Todo el dinero recaudado se destinará a los niños apadrinados por el centro.

- b. Concienciaremos a los alumnos de la necesidad de cuidar la higiene para no perjudicar a los compañeros alérgicos. Para ello, sería necesario el empleo de desinfectante para los recreos, en lugar del uso de toallitas higiénicas, que es un método muy contaminante.

## 5º y 6º de Primaria

### Objetivos

- Continuar con las actuaciones que configuran el Plan de Solidaridad del Centro, procurando subrayar el carácter educativo del mismo, lo que implica la estimulación de los valores de la generosidad y la solidaridad en toda la Comunidad Escolar.
- Dinamizar la recaudación de fondos para el apadrinamiento, organizando actividades de concienciación en cada uno de los grupos de cada nivel, coordinadas en los Equipos Docentes.

### Actuaciones

- Recogida de ropa usada.
- “Chocolate solidario”
- “Mercadillo del libro”



## **2.4. Coordinación del Centro y Relaciones con el Entorno**

Capítulo especial merece la Coordinación del Centro que tras los Objetivos generales, dividimos en dos apartados: la coordinación a nivel interno, y las relaciones del Centro con otros centros, servicios e instituciones que conforman el entorno en el que se inscribe nuestro Centro. En ambos apartados aparece una primera descripción de los diferentes órganos y miembros que intervienen y las relaciones que entre ellos se establecen, para pasar a detallar las actuaciones hacia las que consideramos debe ir encaminada la coordinación para el logro de los objetivos planteados.

### **Objetivos Generales**

- 1.** Asegurar la continuidad y la coherencia educativa a través de las distintas áreas, niveles, ciclos, etapas, y mejorar las transiciones, en su caso, de un centro educativo a otro.
- 2.** Favorecer la coordinación entre el profesorado y órganos del centro, así como con los demás centros, servicios e instituciones de la zona.

#### **2.4.1. Coordinación del Centro a Nivel Interno**

##### **Órganos de gobierno**

##### **Equipo Directivo**

En el presente curso escolar, al igual que en el pasado, el Equipo Directivo, está compuesto por los siguientes miembros:

##### **DIRECTORA**

Mercedes González-Román Blasco

##### **JEFA DE ESTUDIOS**

Patricia I. Dumont Martín

##### **SECRETARIA**

María Blanca Rodríguez Suárez

Procuraremos fortalecer este órgano buscando cauces efectivos de comunicación, coordinación y cooperación en la gestión compartida del Centro.

Fijamos en el horario semanal, al menos una sesión de los lunes, jueves y viernes, con la posibilidad de ampliación si fuera necesario, para planificar y evaluar la actividad escolar, así como para favorecer el intercambio de información y la comunicación entre el equipo, que antes referíamos.

Pretendemos implicar en nuestra labor al resto del Claustro de Profesores, en la medida en la que a cada uno le corresponda, favoreciendo el trabajo en equipo y la participación activa de todos sus miembros, así como de la Comunidad Educativa en su conjunto, representada en el Consejo Escolar.



## Consejo Escolar

El Consejo Escolar, está formado como aparece a continuación, señalando las Comisiones en las que se inscribe cada miembro:

### EQUIPO DIRECTIVO

Mercedes González-Román Blasco [1, 2, 3, 4]  
Patricia Dumont Martín [2, 3, 4]  
Mª Blanca Rodríguez Suárez [1]

### REPRESENTANTES DEL PROFESORADO

Mayte Cotillas Fernández [1]  
Noemí Fernández Valle [4]  
José Carlos González Martín [2, 3]  
Mª Ángeles Lloréns García [3]  
Mª Soledad Ruiz Úbeda [2]

### REPRESENTANTES DE PADRES DE ALUMNOS

Mercedes Rodríguez López (AMPA) [1, 2, 3, 4]  
Carolina Lozano Martín [1]  
Carolina Madrid García [4]  
Raquel Marques Iglesias [1]  
Cristina Morales Sánchez [2, 3]

### REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

Margarita Naranjo Maganto [1, 2, 3, 4]

En función de la distribución de responsabilidades específicas, en el seno del Consejo Escolar hay constituidas las siguientes comisiones, con las funciones que en cada caso se especifican:

- **Comisión Económica:** Para supervisar la gestión económica del Centro y el control del Banco de Libros del Centro. [1]
- **Comisión de Convivencia:** Para el control de los conflictos graves de convivencia. [2]
- **Comisión Permanente:** Para la gestión ordinaria del Centro y la supervisión más directa de los servicios educativos que presta. [3]
- **Responsables de Igualdad.** Para supervisar el correcto desarrollo de la igualdad y la no discriminación de ningún tipo en la Comunidad Escolar. [4]

Considerando que el Consejo Escolar del Centro constituye el ámbito específico de representación de la Comunidad Escolar, nos planteamos dinamizarlo potenciando el papel de órgano colegiado encargado de supervisar la gestión del Centro.

Para ello, el Equipo Directivo informará periódicamente a los miembros del Consejo sobre los asuntos más relevantes de la marcha del curso, requiriendo su participación en la toma de decisiones y promoviendo la activa participación de sus miembros a la hora de debatir propuestas y de hacer llegar al Equipo Directivo las inquietudes e iniciativas de los diferentes colectivos de la Comunidad Escolar.

Se dará igualmente importancia a la publicidad de los acuerdos adoptados por el Consejo, para que la Comunidad Escolar esté informada sobre los mismos. Se emplearán para ello los cauces habituales: reseñas de cada reunión del Consejo en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.

En el presente curso escolar, se llevará a cabo la renovación parcial de dicho Consejo Escolar.



### Claustro de Profesores

El Claustro de Profesores constituye el eje vertebrador de la acción educativa del Centro, asumiendo las responsabilidades que a cada uno le compete en función de la asignación de tutorías y demás tareas establecidas.

El desarrollo de su trabajo alcanza mayor eficacia en la medida en que se refuerza mediante enfoques colaborativos, que implican coordinación tanto en la planificación como en la acción docente.

Por ello, nos planteamos propiciar un clima de trabajo cooperativo en el seno del Claustro de Profesores, que facilite la mutua colaboración entre los diferentes agentes implicados, con el fin de multiplicar la eficacia en la acción educativa que justifica el desempeño de nuestro trabajo.

### EQUIPO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Mª ÁNGELES LLORÉNS	Tutora I3-A
MARÍA ACEVEDO	Tutora I3-B / Bilingual Program
GEMA GUTIÉRREZ	Tutora I4-A
CARLOS LEAL	Tutor I4-B / Bilingual Program
ALBA Mª SÁNCHEZ	Tutora I5-A / Bilingual Program
TAMARA ARROGANTE	Tutora I5-B / Bilingual Program
Mª BLANCA RODRÍGUEZ	Profesora de Apoyo / Bilingual Program
PATRICIA DUMONT	Profesora de Apoyo
PEDRO TEJADA	Religión Católica

### EQUIPO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MAYTE COTILLAS	Tutora 1º A
Mª MAR LÓPEZ	Tutora 1º B
JAVIER MADRID	Tutor 2º A / P.E. and Science
YOLANDA LÓPEZ	Tutora 2º B / Science
MARÍA HERNANDO	Tutora 3º A
Mª VICTORIA TÉBAR	Tutora 3º B / English and Science
LAURA MUÑOZ	Tutora 4º A
CARMEN MUÑOZ	Tutora 4º B / Français
MARÍA GARCÍA-ARGUDO	Tutora 4º C
Mª SOLEDAD RUIZ	Tutora 5º A / Música
JOSÉ CARLOS GONZÁLEZ	Tutora 5º B
ARANCHAS RASO	Tutor 6º A / English and Science
CRISTINA DEL CAMPO	Tutora 6º B
JAVIER CARRETERO	Physical Education
Mª MAGDALENA POZO	English and Science
MERCEDES GONZÁLEZ-ROMÁN	English
SERGIO GARCÍA	Religión Católica

### EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

CRISTINA CASTILLO	Orientadora
MAYTE DEL CASTILLO	Pedagogía Terapéutica
NOEMÍ FERNÁNDEZ	Audición y Lenguaje
ESTÍBALIZ MONTEJO <sup>1</sup>	A.T.E.

<sup>1</sup>Personal Laboral



En el curso actual, contamos con prácticamente la mitad del profesorado definitivo en el Centro, lo que hace mejorar la circunstancia de inestabilidad de la plantilla que le caracterizaba.

Valoramos positivamente que en el presente curso escolar, la maestra con perfil Francés asignada, esté en nuestro centro a tiempo completo; sin embargo, lamentamos que no se contemplara el cambio de perfil de la directora, especialista en inglés, tal y como se señala en el apartado de bilingüismo.

Por otro lado, compartimos con el Colegio San Nicolás, la maestra de AL. Contamos con un profesor de Religión a tiempo completo, más otro que acude al centro 8 horas.

Lamentamos, también, no contar este curso, con la maestra de apoyo a Infantil, recurso muy necesario en esta etapa.

Algunos miembros del Claustro tienen asignadas ciertas funciones específicas, a saber:

#### **COORDINADORES DE LOS EQUIPOS DOCENTES**

- **INFANTIL:** Carlos Leal
- **1º y 2º DE PRIMARIA:** Yolanda López
- **3º y 4º DE PRIMARIA:** Laura Muñoz
- **5º y 6º DE PRIMARIA:** Cristina del Campo
- **EOA:** Cristina Castillo Bravo

#### **COORDINADORES DE FUNCIONES ESPECÍFICAS**

- **FORMACIÓN:** Alba M<sup>a</sup> Sánchez
- **ASESORA LINGÜÍSTICA:** Mercedes González-Román
- **RESPONSABLE DE COMEDOR Y AULA MATINAL:** M<sup>a</sup> Blanca Rodríguez
- **RESPONSABLES DE BIBLIOTECA:** Laura Muñoz y Cristina del Campo
- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES:** Carmen Muñoz
- **RIESGOS LABORALES:** M<sup>a</sup> Blanca Rodríguez
- **RECURSOS TIC:** Javier Carretero y Sergio García.

### **Criterios de asignación de tutorías y especialidades**

En la distribución general de maestros por cursos se ha procurado, en la medida de lo posible, asignar en cada nivel a un maestro de Primaria y a un especialista; dado que el maestro especialista tendrá que salir de su grupo para atender su especialidad en otro curso, será su paralelo el que se ocupe del área de su grupo que no llega a atender.

A partir de esta premisa y, respetando en primer lugar a los tutores que continúan otro curso con el mismo grupo y en segundo lugar, los acuerdos de final de curso sobre la conveniencia de asignar en determinados grupos a maestros definitivos, así como en los cursos de inicio de Ciclo para garantizar su permanencia con el grupo al menos dos cursos; teniendo también en cuenta habilidades y experiencia previa del profesorado, se ha procedido a asignar tutorías de común acuerdo, cuando ha sido posible.

De esta forma, la mayoría de maestros del Centro, ejercen tutoría, salvo los miembros del Equipo Directivo, un maestro de EF por el gran número de unidades que ha de atender, una maestra de Inglés por la necesidad de llegar a cubrir el Proyecto de Bilingüismo, las maestras de PT y AL, y los maestros de Religión.



## Criterios de sustitución del profesorado ausente

De acuerdo con la normativa en vigor, el profesor o profesora que tenga previsto no acudir al trabajo deberá comunicarlo con antelación suficiente a la Jefa de Estudios o a la Directora, con el fin de preparar su sustitución y dejar previstas las actividades para sus alumnos. En todo caso, los criterios que se seguirán para cubrir ausencias de profesorado serán:

1. Si el profesor ausente es un especialista, será el profesor tutor del grupo correspondiente, el que cubra su ausencia siempre que su horario lectivo lo permita.
2. Si el profesor ausente es un tutor, o un especialista y el tutor no tuviera disponibilidad horaria, la sustitución se aplicará en el siguiente orden: En primer lugar, profesores, tutores o no, del mismo nivel. En segundo lugar, profesores, tutores o no, del mismo ciclo. A continuación, profesores, tutores o no, del mismo edificio. En cuarto lugar, profesores, tutores o no, de otro edificio. Y en último lugar el Equipo Directivo.
3. En infantil se intentará evitar, en la medida de lo posible, la entrada de un número excesivo de maestros en una misma tutoría.

La Jefa de Estudios tomará la decisión, a partir del cuadrante de sustituciones del centro, dando prioridad a aquellos maestros que hayan realizado menos sustituciones durante el curso.

Siempre que se dé la circunstancia de que el grupo se encuentre desdoblado o acuda un profesor de apoyo, se dejará de realizar dicho desdoble, de modo que el profesor que se encuentra presente se haga cargo del grupo en su totalidad.

## Equipos Docentes

A efectos de organización y en función de los niveles educativos, el Claustro de profesores está dividido en **Equipos Docentes**. Así el Equipo de Primaria se divide a su vez, en tres equipos que corresponden a los antes llamados **Ciclos**, agrupando en cada caso al profesorado con tutoría en cada nivel, más los especialistas. Las reuniones de estos equipos son semanales, quedando reservada la sesión exclusiva de los lunes para su desarrollo.

Las sesiones y el trabajo de coordinación tiene lugar fundamentalmente en el seno de estos equipos; si bien, dependiendo del trabajo a desarrollar y los profesionales que en ese momento se encuentren involucrados en una tarea específica, también funcionan los que llamamos **Equipos de Nivel** que se reúnen al menos dos veces al mes y los **Equipos de Especialistas**, como los participantes en el Proyecto Bilingüe que se reúnen semanalmente, siempre que es posible.

A lo largo del curso, se programan también **Reuniones Interniveles** procurando la estrecha coordinación entre los distintos equipos, niveles y como consecuencia, del Centro en su conjunto. Se incentivarán este tipo de reuniones para que tengan lugar al menos una vez al trimestre y en ellas participarán los miembros de los Equipos de los Niveles implicados, la Orientadora del Centro y algún miembro del Equipo Directivo.

Por su parte, el **Equipo de Orientación y Apoyo**, constituye el soporte técnico de la orientación educativa y psicopedagógica en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, y es el órgano de coordinación docente responsable de asesorar al profesorado en la planificación, desarrollo y evaluación de las actuaciones de orientación, de las medidas de atención especializada y gestión de la diversidad del centro, así como de llevar a cabo las actuaciones de atención específica y apoyo especializado. Dicho equipo especifica su coordinación más abajo.



## Sesiones de Coordinación

Dado que nos planteamos los objetivos de garantizar la continuidad educativa dándole coherencia, y mejorar las transiciones, y que los propósitos mencionados requieren de una impecable coordinación entre todos los miembros implicados, pasamos a explicitar las actuaciones específicas para la consecución de dichos objetivos.

En las diferentes sesiones de coordinación del Centro y con especial relevancia en las sesiones interniveles se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Búsqueda de criterios y medidas metodológicas y organizativas a llevar a cabo planteando la persecución de objetivos comunes.
- Utilización de instrumentos para facilitar la coordinación: modelos de registro que recojan los posibles aspectos a tratar en las reuniones y los acuerdos alcanzados.
- Trasladar los acuerdos adoptados en cursos anteriores a estas reuniones, promoviendo que se incorporen las conclusiones a los documentos de centro y al Cuaderno del maestro, dando publicidad a las mismas.

Planteamos a continuación los temas que deben estar presentes en las diferentes sesiones de coordinación, sobre los que se han de ir adoptando acuerdos:

- Normas de convivencia y funcionamiento de los diferentes niveles, respecto al uso del baño, desayunos, normas de aula, normas del recreo, encargados o delegados de clase, uso del sistema de puntos, etc.
- Metodología y organización del aula y las tareas: tipo de tareas, proyectos, talleres, rincones, materiales de aula, presentación de cuadernos, etc.
- Contenidos y criterios de mínimos y de promoción de las diferentes áreas y de los contenidos transversales: uso de las TIC, técnicas de estudio, valores...
- Procedimientos e instrumentos de evaluación: QDS, frecuencia y tipos de exámenes, observación...
- Medidas ordinarias de atención a la diversidad: agrupamientos flexibles, forma de trabajo...

Haciendo especial hincapié en la buena coordinación para mejorar la **transición de la Etapa de Infantil a la de Primaria**, cuando tengan lugar las correspondientes reuniones (Nivel de Infantil-5 años con 1º de Primaria), se tendrán en cuenta los siguientes apartados:

- Revisar los acuerdos que faciliten la transición al alumnado y sus familias, con respecto a la organización de actividades, medidas metodológicas y organizativas y tipos de materiales y recursos a utilizar.
- Seguir desarrollando las **actividades** que con este fin se realizaron el curso pasado con un balance positivo y organizar otras que puedan surgir:
  - Actividades de convivencia en las que los alumnos de I-5 años visitan las instalaciones de 1º de Primaria, recibidos por sus compañeros de 1ºP, y mezclando los grupos realizan actividades conjuntas: lectura del cuento: "Nos vamos a Primaria", bienvenida a 1º PRIMARIA: compartimos el recreo.
  - Actividades de enseñanza-aprendizaje: sesiones de lectura compartida, sesión de EF con Primaria.
- Reunión general con las familias de 5 años en junio para informarles del cambio de etapa y ofrecerles pautas para facilitar el proceso.



## Coordinación del EOA a nivel de centro

### Coordinación interna del Equipo

- Coordinación de los miembros del EOA: se mantendrá una reunión semanal de forma ordinaria. En caso de existir mayor necesidad de coordinación, se convocarán más reuniones de forma extraordinaria por parte de la orientadora o a petición de sus miembros. Se priorizará que, durante al menos parte de esta reunión semanal de coordinación, se cuente con todos los miembros del equipo, a excepción de la fisioterapeuta, al estar compartida con otros 11 centros de la zona, para garantizar una respuesta educativa eficaz y de calidad. Con esta última profesional, dado el carácter específico de su puesto, la orientadora mantendrá contacto, dentro de las posibilidades organizativas, dando a conocer al resto del profesorado las pautas que se consideren convenientes para atender las necesidades educativas del alumnado con el que interviene.
- Comunicación continuada a través del teléfono, correo electrónico y PAPAS.

Para mejorar la eficacia en la coordinación, la orientadora agilizará las reuniones estableciendo un orden del día que incluya los temas a tratar. Con carácter general, se tratará sobre aquellas funciones que se asignan al EOA como órgano colegiado y se realizará seguimiento de las actuaciones específicas de cada miembro:

- Establecimiento, seguimiento y evaluación de la programación anual de actuaciones del EOA.
- Información sobre los temas tratados en la CCP, recogiendo las aportaciones del EOA.
- Información sobre los temas tratados con el Equipo Directivo, recogiendo aportaciones del resto de miembros del EOA.
- Seguimiento de la evolución del alumnado atendido por las especialistas de apoyo del EOA para la asunción de acuerdos que permitan la intervención coordinada.
- Seguimiento de las medidas generales y ordinarias de atención a la diversidad, para colaborar con la detección precoz de dificultades y asesorar sobre las medidas de carácter preventivo, elaborando propuestas de intervención y aportando criterios que optimicen la labor del profesorado responsable de las mismas.
- Planificación de las reuniones con familias y profesores.
- Análisis de las demandas recibidas y toma de decisiones con respecto a las mismas de forma consensuada.
- Elaboración conjunta de propuestas y actuaciones de asesoramiento colaborador que mejoren la coordinación docente, la continuidad educativa, la convivencia y participación, la acción tutorial y la orientación educativa.
- Elaboración de propuesta coordinada de los horarios y de la organización de la intervención de las profesionales de apoyo específico, así como de las revisiones necesarias a lo largo del curso en función del cambio de necesidades educativas (evolución del alumnado, nuevas incorporaciones).
- Selección de nuevo material a adquirir.
- Otras que se consideren oportunas.

### Coordinación con otras estructuras del centro

Además de la coordinación entre los miembros del EOA, nos coordinamos con otros profesores y estructuras organizativas del centro:

- Equipos de nivel, ciclo e interciclo: para aportar asesoramiento psicopedagógico en el desarrollo de nuestros ámbitos de intervención (apoyo a la acción tutorial, a la orientación



educativa y al proceso de enseñanza y aprendizaje) que garanticen la continuidad y coherencia educativas. Esta labor se intensifica al inicio de la escolaridad y en los cambios de etapa.

- Equipos docentes, en especial, cuando se escolarizan ACNEAE, promoviendo la figura del tutor/a como coordinador/a, para asegurar una respuesta educativa coherente. Se establecerán pautas de actuación conjunta.
- Tutores/as: para asesorar en las medidas de atención a la diversidad, la acción tutorial y la orientación educativa, apoyándoles en su labor (relación con familias, seguimiento del absentismo, promoción de la convivencia a nivel de grupo, programas de educación en valores con el alumnado...). Se ha planteado, además de la atención de demandas puntuales, el establecimiento de reuniones entre los tutores de ACNEAE y el EOA a principios y finales de cada trimestre, con el objeto de asesorarles sobre la programación y evaluación de los PTI, haciendo seguimiento y coordinación de la intervención. Para ello, la Jefatura de Estudios, con el apoyo de la orientadora, elaboran un calendario de reuniones teniendo en cuenta la disponibilidad del profesorado.
- CCP: la orientadora acude a estas reuniones para prestar asesoramiento psicopedagógico y elevar las propuestas del EOA, informando sobre los temas tratados en las reuniones del mismo.
- Equipo Directivo: se ha establecido una sesión semanal de coordinación entre la orientadora y la Jefatura de Estudios / Dirección, con el objeto de prestar asesoramiento a este órgano desde el ámbito de intervención del EOA.
- Claustro: participación en estas reuniones aportando asesoramiento y participando como miembros en la toma de decisiones que se planteen.
- Consejo Escolar: la maestra especialista en A.L. es miembro de este órgano, por lo que participa en las reuniones del mismo.

## Comisión de Coordinación Pedagógica

Los coordinadores de los Ciclos y de funciones específicas, junto con la Directora y la Jefa de Estudios forman este órgano, encargado de planificar las sesiones de evaluación, coordinar el desarrollo de los Programas Educativos del Centro, planificar las actividades complementarias del Centro y cuantos temas acontezcan, informando a sus respectivos equipos las conclusiones y acuerdos adoptados. Todos los Equipos con anterioridad a la CCP comentan los temas a tratar en dicha reunión, de forma que los respectivos Coordinadores llevan a la misma las propuestas de sus Equipos.

Al tratarse de un equipo formado por menos personas que el Claustro en su conjunto, en el que se ve representado todo el Centro, resulta muy operativa la discusión y toma de decisiones de los diferentes asuntos a tratar. Esta Comisión tiene previsto reunirse con carácter ordinario una vez al mes, y, de manera excepcional, en cuantas ocasiones se requiera.

Es nuestra pretensión que la coordinación de los integrantes de los distintos niveles, especialistas y del Centro en su conjunto, para la correcta planificación y desarrollo de nuestra actividad educativa y programas en marcha, se realice de la manera más eficiente posible entre todos los miembros implicados.



## Personal Laboral y de Servicios

El Centro cuenta también con personal no docente, contratado por distintas entidades, que realiza otro tipo de tareas y funciones necesarias para el buen funcionamiento del mismo. Es por ello que debemos procurar rentabilizar al máximo su labor, a la vez que facilitar en lo posible todo lo necesario para el mejor desempeño de sus funciones.

Debemos continuar insistiendo a la Consejería de Educación sobre la necesidad y conveniencia de contar con un trabajador que asuma las tareas estrictamente administrativas del Centro y al Ayuntamiento en la necesidad y conveniencia de contar con un Conserje a tiempo total para nuestro Centro.

### Personal Laboral contratado por la Consejería de Educación

- **AUXILIAR TÉCNICO EDUCATIVO.** Estíbaliz Montejo.

Atiende a seis alumnos del Centro, dos con discapacidad motórica, tres con TEA y uno con déficit de desarrollo.

- **FISIOTERAPEUTA.** Susana Maldonado.

Trabaja en nuestro Centro tres sesiones semanales, facilitando rehabilitación a dos alumnos que lo precisan.

### Personal Laboral contratado por el Ayuntamiento

- **OPERARIO DE MANTENIMIENTO.** Francisco Fito.

Asume funciones de Conserje, realizando trabajos de mantenimiento de las instalaciones escolares y limpieza de los patios. Atiende también al Colegio *San Nicolás* de Mérida y, en ocasiones, realiza otros tipos de tareas municipales, por lo que no se encuentra a plena disposición de nuestro Centro. Al comienzo y al final de la jornada lectiva, en las entradas y salidas, se ocupan otros empleados municipales.

- **PERSONAL DE LIMPIEZA.** Carmen Ramos, Natividad Lozano y Estefanía Aparicio.

Son las personas responsables de la limpieza de los edificios escolares.

### Personal Laboral de la empresa adjudicataria del Comedor.

- **COCINERA.** Begoña Rodríguez.
- **CUIDADORAS.** María García, Sacramento Fernández y Esther Haro.

Personal contratado por la Empresa Mediterránea, encargado de la cocina y de la atención a los alumnos usuarios del servicio.

## 2.4.2. Coordinación y relaciones con el Entorno

Nuestro Centro no se encuentra aislado sino que se inscribe dentro de un contexto social en el que interactúa con otras instituciones y estamentos formando así parte de la Comunidad. Procurar mantener una relación dialogante, fluida y dinámica con estas otras instituciones enriquece la vida del propio Centro y acerca posturas. Por otro lado, los valores sociales que la Comunidad en su conjunto fomenta repercuten en la convivencia del propio Centro y no podemos estar ajenos a ellos.



## **Relaciones con otros centros educativos**

En primer lugar y más cercano, el CEIP *San Nicolás* de Méntrida, con el que mantenemos una estrecha relación. Consideramos fundamental una buena coordinación entre ambos Centros y la programación de actividades conjuntas, para seguir manteniendo una fuerte y provechosa relación.

Ubicado también en Méntrida se encuentra el IES *Antonio Jiménez-Landi*. La inmensa mayoría de nuestros alumnos acuden a este Instituto al terminar la Etapa de Primaria. Se hace necesaria la coordinación y el traspaso de información en ese momento y procuramos propiciar la participación conjunta en diversas actividades.

Los otros dos colegios del ámbito de dicho Instituto son el CEIP *Juan Aguado*, en La Torre de Esteban Hambrán, y el CEIP *Ribera del Alberche*, de Calalberche. Seguiremos propiciando, actividades conjuntas y de encuentro, sobre todo con los alumnos de 6º de Primaria que coincidirán al siguiente curso en el Instituto, para que se vayan conociendo.

Por otro lado, contamos con dos Escuelas Infantiles que imparten el primer ciclo de esta etapa: la Escuela Infantil de Méntrida de gestión municipal y la Escuela Infantil *Dulces* de gestión privada. Un buen número de alumnos de estos dos centros acuden a nuestro Colegio al comenzar el segundo ciclo de Educación Infantil. Hay por lo tanto momentos de coordinación y traspaso de información con ambos, al igual que se propician actividades conjuntas en ciertas ocasiones.

## **Coordinación y Actuaciones para las Transiciones Educativas**

En orden a procurar que las Transiciones de los alumnos que pasan por nuestro Colegio se desarrolle en las condiciones más óptimas posibles, realizamos diversas actuaciones en coordinación con los centros de los que recibimos o a los que pasamos alumnado.

Por un lado, recibimos de las Escuelas Infantiles alumnos que comienzan su andadura en el Colegio en el segundo ciclo de la Etapa de Educación Infantil, y por otro traspasamos los alumnos que terminan la Etapa de Primaria al Instituto para comenzar la Etapa de Secundaria.

Con estos otros centros implicados, una buena coordinación es fundamental para alcanzar el fin mencionado.

A continuación detallamos las actividades mencionadas:

### **El Inicio de Educación Infantil**

- Invitaciones a las Escuelas Infantiles, a lo largo del curso, a participar con el Colegio en actividades varias: Fiesta del Otoño, Festival de Navidad, Carnaval, Berciana, etc.
- Jornada de visita al Colegio por parte de los alumnos de las dos Escuelas Infantiles, recibidos por los grupos de 1-3 años, compartiendo actividades y recreo.
- Reunión con las dos Escuelas Infantiles de Méntrida a final de curso para recoger información de los alumnos que recibiremos en el Colegio el curso siguiente.
- Organización del Periodo de Adaptación según se detalla en el capítulo de Horarios Especiales.
- Reuniones generales con las familias de alumnos que se incorporan a Infantil-3 años. Se realiza una en junio y otra en septiembre.
- Entrevistas individuales con las familias de los nuevos alumnos. Se realizan en septiembre, durante el Periodo de Adaptación.



## **El Paso al Instituto**

- Charlas variadas para los alumnos de 6ºP, ofrecidos por la orientadora, sobre las implicaciones del cambio de etapa, información y aclaración de posibles dudas como preparación de la Jornada de Puertas Abiertas.
- Jornada de Puertas Abiertas preparado por el Instituto para nuestros alumnos en compañía de sus maestros y la orientadora del Centro.
- Reuniones de los Equipos Directivos, Orientadores y maestros de los centros implicados para el traspaso de información mutua, y alcanzar acuerdos inter-etapas respecto a las P.D. intentando dotarlas de coherencia y continuidad siempre que sea posible.
- Jornada de Convivencia en Berciana en la que se invita a los centros de adscripción del Instituto para que los alumnos que convivirán en el Instituto se vayan conociendo.
- Jornada de Puertas Abiertas para las familias de los alumnos de 6ºP. y reunión informativa en el Instituto.
- Desde el Colegio se facilita hacer llegar a las familias toda la información necesaria para acudir a dichas reuniones y para la próxima matriculación en el IES.

## **Relaciones con otras instituciones**

### **Administración Educativa**

El contacto con la Administración Educativa, de la cual dependemos es por correo electrónico y vía telefónica, fundamentalmente. Nuestra intención es mantener una comunicación fluida, procurando cauces de diálogo para que las necesidades del Centro sean tenidas en consideración y atendidas de la forma más rápida y adecuada posible, atender a las demandas de la Administración Educativa de la forma más eficaz posible y pedir información y consejo cuando sea necesario.

En el presente curso escolar, con respecto a las ayudas en especie de la JCCM, cincuenta y cinco alumnos del Centro son beneficiarios de la Beca de Comedor, y veintitrés han resultado beneficiarios de la Beca para la adquisición de materiales curriculares de 1º y 2º de Primaria; no hemos sido beneficiarios de ninguna ayuda para préstamo de materiales curriculares de 3º a 6º de Primaria. Estas ayudas resultan muy beneficiosas para las familias más necesitadas de nuestro centro.

Valoramos muy positivamente que la maestra con perfil Francés adjudicada al Centro, lo haya sido a jornada completa para el presente curso escolar. Sin embargo, lamentamos no contar con la figura de la maestra de apoyo para Infantil, recurso muy necesario, y que no se haya contemplado el cambio de perfil de inglés solicitado, ya que un puesto de esta especialidad se ocupa por la directora por lo que perdemos disponibilidad para dicha especialidad debido a su correspondiente asignación horaria. Igualmente, no podemos comprender que tras haberse aprobado el recurso de PTSC, no se haya asignado a nuestro centro.



## **Relaciones con el Ayuntamiento**

El Ayuntamiento, junto con otras Instituciones Locales y empresas privadas conforman la Comunidad Local en la que el Centro se inscribe e interactúa.

Las relaciones con el **Ayuntamiento** son fluidas y de mutua colaboración. En primer lugar, el **Consejo Escolar Municipal** sigue manteniendo su calendario de reuniones, una o dos veces al año, lo que propicia tanto la relación con el propio Ayuntamiento como con los otros Centros e Instituciones de la localidad. Nuestro Centro es representado en el **Consejo Escolar Municipal** por la Directora, la Orientadora, una representante del profesorado y una representante de madres y padres.

Por otro lado, los **Servicios Sociales**, trabajando desde el pasado curso, directamente desde el Ayuntamiento, se coordinan con nosotros para recabar información mutua de los casos que más necesitan de este servicio. La comunicación está empezando a ser más asidua y fluida por lo que esperamos encontrar respuesta para los casos que demandamos.

Sigue en marcha el sistema de **Becas Municipales** para la adquisición de los materiales curriculares de los alumnos empadronados en la localidad, de la que son beneficiarias la gran mayoría de las familias.

El Ayuntamiento ha puesto en marcha y gestiona el **Servicio de Transporte** que facilita el acceso al Colegio de los alumnos que viven más alejados del mismo.

Se propician **actividades educativas y culturales** tanto en horario lectivo como fuera de dicho horario, adecuadas a la edad de nuestros alumnos: ludoteca, talleres, teatro, visitas, etc.

La **Biblioteca Municipal** oferta sus recursos a disposición de nuestros alumnos, usuarios de la misma en horario de tarde, a la vez que propicia ciertas actividades culturales y eventos, directamente en horario escolar en determinadas ocasiones.

El **Polideportivo Municipal** alberga también a nuestro alumnado en actividades extracurriculares deportivas y prepara torneos (bádminton, atletismo) en horario escolar que suponen a su vez un buen momento de encuentro con los centros del entorno.

Contamos con la ayuda, consejo e incluso mediación de la **Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil**. En ocasiones propiciando ciertas actividades para nuestros alumnos.

## **Relaciones con otras instituciones locales**

Las distintas **Asociaciones** del municipio también colaboran con el Colegio en diferentes formas y momentos, al igual que nosotros también colaboramos con ellas cuando la situación así lo requiere. De esta forma nos propician actividades, el colegio dona ropa usada, tapones, etc.

Las diferentes **empresas, fábricas y comercios** de la localidad también aportan su granito de arena al Colegio. En ocasiones, realizamos visitas a alguna de ellas y nos surten de ciertos materiales que producen, como la fábrica de cartón o plásticos.

## **Otros centros, servicios e instituciones.**

Por otro lado, según las circunstancias lo requieren, se mantiene contacto con **otros centros educativos** de procedencia del alumnado que se incorpora nuevo al colegio, así como con los **Centros de Educación Especial** de referencia: CEE Ciudad de Toledo, CEE de Esquivias y CEE APACE; y con el CEIP Nuestra Señora de la Concepción de Navalcarnero (Aula TEA).

Además, este curso la orientadora del centro será tutora de prácticas del orientador del CEIP Santiago Paniego de Las Ventas de Retamosa, por lo que mantendrá coordinación con el mismo.



Con **Servicios Sanitarios**, en especial, la Unidad de Salud Mental Infantil y Juvenil, Neurología Pediátrica, Rehabilitación, Logopedia y Otorrino; con la Clínica Norte de Valmojado.

Con el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana - CDIAT de Torrijos.

Con la Asesoría de Atención a la Diversidad de Toledo y orientadores, PTSC y Educadores Sociales de la zona de Torrijos.

Así como el Centro Base de Toledo, la Asociación PROTGD (Móstoles), FAD y otros servicios, centros o instituciones que puedan prestar atención a los alumnos/as y familias del centro.

## Relaciones con la AMPA del Centro

Capítulo aparte merece la **Asociación de Madres y Padres de Alumnos** del Colegio. Es el vehículo de comunicación y participación entre las familias de nuestros alumnos y el Centro. De esta Asociación forman parte la inmensa mayoría de padres y madres. Ofertan un amplio programa de actividades extracurriculares que se desarrollan en nuestro Centro en horario de tarde, a la par que ayudan y colaboran en muchas actividades escolares.

Resulta, por tanto, muy necesario mantener una relación dinámica y fluida con todos estos estamentos sociales que rodean la vida del Centro. Tenerlos en cuenta, buscar su colaboración ofreciendo a su vez la nuestra, y coordinar la actividad conjunta es lo que pretendemos, ya que en definitiva, es en beneficio de nuestros alumnos y de nuestra comunidad en su conjunto.



### 3. SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

Resulta fundamental para la vida del Centro y la organización de las familias, poder ofrecer este tipo de servicios. Desde el Colegio colaboramos y facilitamos en todo lo posible la labor de las personas y entidades que los gestionan. En su desarrollo, siguen estando vigentes las Normas de Convivencia del Centro, y procuraremos, entre todos, que siga siendo un espacio y un momento educativo para nuestros alumnos.

#### 3.1. Comedor Escolar

El Servicio de Comedor se rige conforme a lo dispuesto en la normativa. La gestión del funcionamiento de este servicio se lleva a cabo en la modalidad de contratación a la empresa *Mediterránea*. A dicha empresa compete la provisión de los alimentos necesarios para la elaboración de los menús en la cocina del Centro, así como la contratación del personal necesario para el funcionamiento del servicio.

La profesora responsable del Servicios es M<sup>a</sup> Blanca Rodríguez Suárez. Su función es desarrollar el Plan Anual de dicho Servicio y supervisar su funcionamiento en todos los ámbitos, junto con el Equipo Directivo del Centro, de acuerdo con el Reglamento del Servicio de Comedor.

El calendario del Servicio de Comedor coincide con el calendario lectivo del Centro, con un horario de dos horas más desde el final de la Jornada Lectiva.

Los menús se confeccionan por la empresa adjudicataria del servicio, siendo visados por la administración educativa provincial y revisado por la maestra encargada del servicio. A principio de cada mes, las familias de los alumnos comensales disponen de la relación de menús correspondientes al mes, siendo también publicados en la web del Centro.

El precio del menú diario para los comensales habituales es de 4,65 euros; para los comensales ocasionales, 5,58 euros. El cobro de todos los comensales se domicilia a través de banco, corriendo la gestión del mismo por cuenta de la empresa; el de los comensales ocasionales lo realiza la secretaría del Centro. Los comensales ocasionales deben avisar con un día de antelación, siempre que las circunstancias justificativas lo permitan.

La comida se sirve en un único turno. Después, se llevan a cabo actividades lúdicas.

La empresa tiene contratadas cuatro trabajadoras para este Servicio de Comedor: una cocinera y tres cuidadoras de los alumnos cumpliendo con la ratio establecida.

En la siguiente tabla se pueden ver los **comensales habituales** del Servicio de Comedor. Hay también bastantes usuarios esporádicos de este Servicio, cuya cuantía fluctúa a lo largo del curso. De los 87 usuarios habituales 55 disfrutan de Beca de la JCCM.



## USUARIOS DEL COMEDOR

	EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA						TOTAL
	I-3	I-4	I-5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
COMENSALES	6	14	11	7	10	13	13	10	3	<b>87</b>
Becados 100%	4	6	5	3	4	5	5	7	2	<b>41</b>
Becados 50%	0	3	2	0	3	2	1	3	0	<b>14</b>
Total Becados	4	9	7	3	7	7	6	10	2	<b>55</b>

Trimestralmente se realiza un informe individual para las familias, que se entrega junto con las evaluaciones, en el que se reseñan los hábitos de limpieza e higiene, hábitos de comida y comportamiento, detallando si es preciso, las circunstancias que deben mejorar.

## 3.2. Acompañamiento Matinal

En el presente curso escolar, a falta de número suficiente de usuarios habituales, la empresa encargada del Servicio de Comedor, no se ha hecho cargo del Aula Matinal, como hiciera el curso pasado.

Por ello, y para dar respuesta a la necesidad de ampliación horaria de algunas familias, antes de empezar la Jornada Lectiva, la AMPA se ha hecho cargo de gestionar este Servicio con personal cualificado. Hacen uso del mismo 13 alumnos de media.

## 3.3. Transporte Escolar

El Ayuntamiento de Métrida, gestiona este Servicio que da respuesta a las familias que viven más alejadas del Centro Educativo.

Hay dos rutas en funcionamiento con una monitora cada una, que vienen de dos zonas de urbanizaciones que pertenecen a la localidad, recogiendo a los alumnos para dejarlos tanto en este Colegio como en el CEIP San Nicolás, a las 9:00 h. y regreso de los Centros Educativos a sus domicilios a las 14:00 h.

Aproximadamente 36 alumnos de nuestro Colegio hacen uso habitual de este servicio.



## 4. FORMACIÓN PERMANENTE

Durante el presente curso escolar, a pesar de que se ha animado a la participación en actividades de Formación, tal y como quedó recogido en la Memoria de Fin de Curso, y de haberse recogido propuestas en reunión de CCP, no se ha creado ningún Grupo de Trabajo ni Seminario en nuestro Centro, debido al escaso número de maestros interesados en formar parte de alguno de ellos.

Dejamos plasmadas las ideas recogidas por si siguen vigentes en próximos cursos:

- Elaboración de Proyectos para el trabajo real en el aula para los niveles de Educación Infantil y 1º y 2º de Primaria, con la formación previa precisa para ello.
- Elaborar una programación sobre Ecología (Reducir, Reutilizar y Reciclar), para concienciar y trabajar de forma práctica (actividades y talleres), este aspecto en nuestro Centro.

Sin embargo, varios maestros de forma individual, participarán en diferentes **Acciones Formativas** convocadas por el Centro Regional de Formación del Profesorado, a lo largo del curso.



## 5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

### 5.1. Horarios del Centro

**Jornada Escolar:** Nuestro Colegio abre sus puertas de 7:30 a 19:00 h.

1. Servicio de Acompañamiento Matinal: de 7:30 a 9:00 h.
2. Jornada Lectiva: de 9:00 a 14:00 h.
3. Comedor Escolar: de 14:00 a 16:00 h. En septiembre y junio de 13:00 a 15:00 h.
4. Actividades Extracurriculares promovidas por el Ayuntamiento y la AMPA de 16:00 a 19:00 h, de octubre a mayo.

La **Jornada Lectiva** es continua, distribuida en seis sesiones de 45 minutos, con un recreo de media hora. En septiembre y junio se reduce la jornada, por lo que se reducen las sesiones a 35 min. En las tablas siguientes, queda reflejada la distribución horaria de la Jornada Lectiva.

El **horario complementario del profesorado** se realiza alargando en una hora la jornada lectiva de lunes a jueves, de 14:00 a 15:00h. Los martes es el día reservado para la atención a las familias.

SESIONES DE OCTUBRE A MAYO

1 <sup>a</sup>	9:00	9:45
2 <sup>a</sup>	9:45	10:30
3 <sup>a</sup>	10:30	11:15
4 <sup>a</sup>	11:15	12:00
Recreo	12:00	12:30
5 <sup>a</sup>	12:30	13:15
6 <sup>a</sup>	13:15	14:00

SESIONES EN SEPTIEMBRE Y JUNIO

1 <sup>a</sup>	9:00	9:35
2 <sup>a</sup>	9:35	10:10
3 <sup>a</sup>	10:10	10:45
4 <sup>a</sup>	10:45	11:20
Recreo	11:20	11:50
5 <sup>a</sup>	11:50	12:25
6 <sup>a</sup>	12:25	13:00

#### Criterios para la elaboración de horarios

La confección de los horarios del centro es responsabilidad de la Jefatura de Estudios, con la colaboración del resto del Equipo Directivo, quien atenderá de forma ponderada los criterios pedagógicos buscando siempre la opción que redunde positivamente en el éxito escolar y la mejor atención del alumnado del centro. Consiste en optimizar al máximo los recursos humanos disponibles, en función de los planteamientos metodológicos de cada equipo docente y de los recursos materiales.

En Educación Infantil, la distribución del horario se ha llevado a cabo teniendo en cuenta el carácter globalizador en el tratamiento de los contenidos, sus ritmos de aprendizaje y tipos de actividades. De esta forma, el profesor/a tutor/a pasa el grueso de la jornada lectiva con su grupo de alumnos, recibiéndolos a la entrada y despidiéndolos a la salida, siendo responsable de ellos. A lo largo de la semana, cada grupo recibe una serie de sesiones por parte de otros maestros con la especialidad o habilitación correspondiente: inglés, las sesiones de bilingüismo, psicomotricidad bilingüe, religión/valores, y música, si bien esta última es llevada



a cabo también por el tutor de referencia, disponiendo para ello de una sesión en el Aula de Música. Estas sesiones se han distribuido equitativamente a lo largo de la semana y en diferentes momentos del día.

Por su parte, en Educación Primaria, la organización del horario se adecua a la normativa vigente, diferenciando las áreas del currículo, tal y como se detalla en la tabla.

Cabe indicar que una de las sesiones semanales de Lengua Castellana y Literatura se dedica a actividades de Lectura, con una sesión reservada de uso de la Biblioteca, sin menoscabo de la media hora diaria estipulada para lectura en el aula, que se lleva a cabo por parte de los respectivos tutores. El desarrollo de la competencia digital es asumido, también principalmente, por los tutores y de forma integrada en el resto de las áreas; aunque se ha reservado una sesión de uso del *Aula Althia*, para todos los niveles del Centro.

#### Distribución de las áreas curriculares en sesiones semanales en Educación Primaria.

Número de períodos semanales por área y curso	Cursos 1º a 3º	Cursos 4º a 6º
■ Lengua Castellana y Literatura.	6	6
■ Matemáticas.	6	6
■ Ciencias de la Naturaleza (Bilingüe).	3	3
■ Ciencias Sociales.	3	3
■ Lengua Extranjera (Inglés).	4	3
■ Lengua Extranjera (Francés).	-	2
■ Educación Artística (Música y Plástica).	3	2
■ Educación Física (Bilingüe).	3	3
■ Religión / Valores Sociales y Cívicos.	2	2

Continuando con el proceder de cursos anteriores, en la confección de los horarios del profesorado se ha procurado:

1. Que el profesor tutor inicie la jornada con su grupo de alumnos de referencia, siempre que el horario de dedicación al área por parte los distintos profesores especialistas así lo permita. Si no fuera posible en la totalidad de los niveles, se respetará este criterio en los cursos más bajos, en orden ascendente.
2. En el caso de maestros especialistas que sean tutores, además del área de su especialidad, que imparta al menos dos de las siguientes áreas: Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales o Ciencias de la Naturaleza, siempre que sea posible.
3. Adecuar los horarios de las áreas troncales de los grupos, a las necesidades educativas del alumnado con el fin de rentabilizar los recursos humanos disponibles (profesorado de apoyo o especialistas de Equipo de Orientación y Apoyo).



## Organización del horario reservado para apoyos y refuerzos

Durante el presente curso escolar, se han hecho coincidir las sesiones de lengua de los grupos del mismo nivel, en la medida de lo posible, para realizar desdoblamientos parciales en esta área y rentabilizar en beneficio de los alumnos, los flecos horarios del profesorado.

De esta forma y conforme a los criterios para la distribución del horario disponible para apoyos ordinarios, se han realizado desdobles de los grupos de Primaria para el desarrollo de actividades en paralelo para el área de lengua y apoyos en matemáticas, tal como se refleja en la siguiente tabla.

CURSOS	INFANTIL	PRIMARIA
APOYOS	26	56
DESDOBLES		11

## Horario especial del Periodo de Adaptación en Infantil 3 años

Para los alumnos que comienzan su escolarización en Educación Infantil 3 años, nuestro Centro tiene establecido un Periodo de Adaptación, de forma que su incorporación al ritmo y al horario del Centro resulte progresiva y se atenúen en lo posible algunas circunstancias que resultan estresantes para este tipo de alumnado al comienzo de esta etapa.

Dicho periodo se ha organizado en diez días lectivos. Cada grupo-aula, se ha dividido a su vez en cuatro grupos que han rotado en el horario de asistencia para hacer coincidir a todos los alumnos entre sí, y han terminado asistiendo juntos el último día de este periodo.

En la siguiente tabla se refleja el horario llevado a cabo durante el presente curso escolar.

Horario	11/09/18	12/09/18	13/09/18	14/09/18
09:30 – 10:30	GRUPO 1 y 2	GRUPO 1 y 3	GRUPO 2 y 3	GRUPO 3 y 4
11:30 – 12:30	GRUPO 3 y 4	GRUPO 2 y 4	GRUPO 1 y 4	GRUPO 1 y 2

  

Horario	17/09/18	18/09/18	19/09/18	20/09/18
09:30 – 10:30	GRUPO 2 y 4	GRUPO 1 y 4	GRUPO 1 y 2	GRUPO 1 y 3
11:30 – 12:30	GRUPO 1 y 3	GRUPO 2 y 3	GRUPO 3 y 4	GRUPO 2 y 4

  

Horario	21/09/18	24/09/18	
09:30 – 10:30	GRUPO 2 y 3	9:30 – 12:30	A partir del martes 25 todos los niños tienen HORARIO COMPLETO
11:30 – 12:30	GRUPO 1 y 4	TODOS	

Los restos del horario lectivo de los maestros, se han utilizado para realizar las entrevistas individuales con las familias.

Toda la información relativa al Periodo de Adaptación, así como la organización general del Centro y del curso de 3 años en particular, se ha vertido a las familias en dos reuniones iniciales antes de que diera comienzo el curso escolar (una en junio con información general y otra más específica con los tutores en septiembre). En todo momento, se han tenido en cuenta las circunstancias familiares para facilitar, en lo posible, el acceso a la escolarización de los alumnos y su participación en este periodo inicial.



## 5.2. Calendario Escolar

El Calendario Escolar del Centro para el presente curso queda como se refleja a continuación, incluyendo las dos Festividades de la localidad.

COLEGIO PÚBLICO "LUIS SOLANA" -MÉNTRIDA-						
Calendario Escolar 2018/2019						
SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			
FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			
MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		
JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

 Colegio Público  
"Luis Solana"  
MÉNTRIDA

Navidades 24/12/2018 - 07/01/2019  
Semana Santa 15/04/2019 - 22/04/2019  
No lectivos 10/09/2018 - 12/10/2018  
01/11/2018 - 02/11/2018 - 06/12/2018  
08/02/2019 - 11/02/2019 - 04/03/2019  
05/03/2019 - 25/04/2019 - 01/05/2019  
31/05/2019 - 20/06/2019

Inicio de curso: 11/09/2018 Final de curso: 21/06/2019



## 5.3. Espacios e instalaciones

Nuestro Centro tiene cuatro edificios en un mismo recinto, en el que se ubican diferentes zonas de recreo. Las aulas y dependencias de cada uno de los edificios se reseñan seguidamente:

### 1. Edificio Primavera:

Planta baja: Aula de Apoyo. Aulas de Infantil 5 años A, 4 años A y B.

Planta alta: Sala de Profesores. Aulas de PT y AL. Aulas de Primaria 4º A, 4º B y 4º C.

### 2. Edificio Verano:

Planta baja: Aula de Música. Aula de Usos Múltiples. Sala de la AMPA.

Planta alta: Despacho de tutoría. Aula TIC. Aulas de Primaria 3º A y 3º B.

### 3. Edificio Otoño:

Planta baja: Secretaría. Aulas de Infantil 5 años B, 3 años A y B.

Planta alta: Despacho Servicio de Orientación. Aulas de Primaria 5ºA, 6º A y 6º B.

### 4. Edificio Invierno:

Planta baja: Despacho de Dirección y Jefatura de Estudios. Aulas de Primaria 1º A, 1º B, 2º A y 2º B.

Planta alta: Biblioteca. Comedor. Aula de Primaria 5º B.

Se ha procurado que en todos los edificios haya al menos, un aula para los desdobles y apoyos pertinentes, y, en la medida de lo posible, que los grupos del mismo nivel estén ubicados en la misma zona.

A excepción de dos aulas de Infantil, todas las demás están equipadas con PDI, para el fomento en el empleo de los **recursos TIC**. Para ello, disponemos también de un ordenador de sobremesa operativo y con programas educativos en todas las aulas de Infantil y en las de 1º de Primaria, donde se trabaja el rincón del ordenador. Los alumnos de 2º de Primaria utilizan tablets, en 3º y 4º de Primaria disponen de miniportátiles en el Aula TIC, con un horario asignado para ello, y los alumnos de 5º y 6º tienen los miniportátiles en los armarios con cargador en una de las dos aulas compartiendo su uso.

Los **espacios de recreo** constan de dos pistas deportivas que también se usan para Educación Física, una en la planta alta que usan los grupos de 5º y 6º de Primaria, y otra pista en la planta baja para los grupos de 2º (que también utilizan la zona de entrada y el porche), 3º y 4º de Primaria. Además hay tres patios con arenero y juegos infantiles, una para los grupos de Infantil de 3 años, otra que utilizan los de Infantil de 4 y 5 años y la última para 1º de Primaria. El porche cubierto también se utiliza los días de lluvia y para actividades guiadas.

Durante el **tiempo de recreo** hay organizadas diferentes actividades, voluntarias para los alumnos, como liguillas de fútbol y baloncesto, juegos de mesa, damas y ajedrez, y juegos populares para lo que se van a pintar algunas zonas del patio. También se va a poner en marcha la actividad de *bibliopatio*. Para su desarrollo se utiliza la Biblioteca y además, el **Pabellón Polideportivo Municipal**, que se encuentra muy próximo al Colegio, donde también se desarrollan las sesiones de Educación Física.



## 5.4. Alumnado

### Matrícula Escolar

La matrícula del Centro fluctúa bastante. Durante todo el curso recibimos alumnado nuevo y algunos causan baja.

Durante el curso actual, continúa habilitada la tercera unidad en cuarto curso de Primaria.

De esta forma, contamos con seis unidades de Educación Infantil y trece unidades de Educación Primaria, haciendo un total de diecinueve unidades.

Los alumnos repetidores y las nuevas matrículas son ubicados de forma equitativa en los diferentes grupos para que estos resulten similares entre sí en la medida de lo posible.

La característica común a la totalidad de los grupos y niveles de ambas etapas educativas es la heterogeneidad, en cuanto a su composición. En todos los grupos hay similares porcentajes de niños y niñas, como de alumnos pertenecientes a familias de emigrantes, o con características más particulares (creencias, etnias, nivel socioeconómico, ACNEAES, etc.).

Hay un total de 434 alumnos matriculados; diecinueve de ellos son ACNEAES, de los cuales, doce son ACNEES. Están distribuidos como aparece en las siguientes tablas:

Educación Infantil	Nivel	Grupos A	Grupos B	Grupo C	TOTALES
	I-3	17	15		32
	I-4	22	21		43
	I-5	23	23		46

Educación Primaria	Nivel	Grupos A	Grupos B	Grupo C	TOTALES
	1º	22	21		43
	2º	25	25		50
	3º	26	26		52
	4º	21	19	19	59
	5º	29	29		58
	6º	25	26		51
					313



## 6. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Los alumnos de nuestro Centro y, en ocasiones, también sus familiares, cuentan con una amplia oferta de Actividades Extracurriculares para llenar el horario de las tardes. Se trata de actividades variadas tanto deportivas como culturales que pretenden la formación integral de la persona y fomentar tanto sus relaciones sociales, como el buen uso del tiempo libre.

Las siguientes actividades tienen lugar en nuestro Centro de lunes a viernes en horario de 16:00h a 19:00h: Sevillanas, Dibujo y Pintura, Manualidades, Música, Piano, Guitarra, Teatro, Inglés, Kárate y Capoeira. Estas actividades son ofertadas por la AMPA del Colegio, que también oferta Pádel en las instalaciones que le son propias. También se desarrolla una actividad de Ludoteca gestionada por el Ayuntamiento.

Estas actividades, en ocasiones, ayudan a completar el horario de atención a los alumnos, cuando sus familiares, por motivos laborales, no pueden recogerlos al finalizar la Jornada Escolar.

Por otro lado y también dentro de este horario, tiene lugar la actividad de “El Coro del Colegio”, de manos de la maestra especialista en Música del Centro.

Además de nuestros alumnos, pueden asistir a estas actividades los alumnos del CEIP *San Nicolás* y los alumnos del Instituto, gracias a un acuerdo entre las respectivas Asociaciones, por lo tanto, de igual manera, nuestros alumnos pueden acceder a la oferta de actividades de estos otros Centros Educativos.

Asimismo, hay una amplia oferta de actividades deportivas en horario de tarde que tienen lugar en el Polideportivo Municipal, gestionadas por el Ayuntamiento y de la que también se benefician nuestros alumnos.



## 7. PRESUPUESTO DEL CENTRO

La situación de ejecución del presupuesto del Centro a fecha 31/10/2018:

1. INGRESOS		Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
		51.406,90	49.658,97	1.747,93
101	Recursos de la Consejería de Educación [229]	33.406,90	36.229,09	-2.822,19
102	Otros recursos	0,00	532,50	-532,50
10205	Uso de instalaciones	0,00	532,50	-532,50
103	Otras Administraciones Públicas	15.000,00	11.234,75	3.765,25
10302	Ayuntamiento	15.000,00	11.234,75	3.765,25
105	Recursos Consejería de Educación <> 229	3.000,00	1.662,63	1.337,37
10507	Concepto 487	3.000,00	1.662,63	1.337,37

2. GASTOS		Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
		66.441,81	37.249,82	29.191,99
202	RC Maquinaria, Instalaciones y Utillaje	400,00	33,00	367,00
204	RC Mobiliario y Enseres	800,00	00,00	800,00
205	RC Equipos Informáticos	3.000,00	00,00	3.000,00
206	Material de Oficina	2.016,00	180,99	1.835,01
207	Mobiliario y Equipo	1.377,13	1.049,12	328,01
208	Suministros	3.200,00	10.885,81	-7.685,81
209	Comunicaciones	3.145,49	1.571,79	1.573,70
210	Transportes	500,00	375,00	125,00
212	Gastos diversos	17.663,52	516,83	17.146,69
213	Trabajos realizados por otras empresas	30.388,80	19.904,50	10.484,30
214	Pagos por conceptos <> 229	3.950,87	2.732,78	1.218,09
21407	Concepto 487	3.950,87	2.732,78	1.218,09
21412	Concepto 616	650,00	650,00	00,00

El presupuesto de este curso es similar al de años anteriores. En lo que a ingresos se refiere faltan ingresos para gastos de funcionamiento, así como de becas de comedor. En cuanto a los gastos son similares a los del curso pasado. La mayor partida se va en la reposición de material informático (cargadores, proyectores...), y en material para actividades docentes, sobre todo fotocopias. También cabe destacar que este año el gasto de libros que cubre la beca del Ayuntamiento va a ser un poco más elevado que el curso pasado.



## **8. EVALUACIÓN DEL CENTRO**

La evaluación sistemática del Centro constituye un instrumento eficaz para ajustar la planificación de la actividad del mismo, pues propicia el análisis y la valoración de los principales elementos que intervienen en el desarrollo de nuestra labor educativa.

### **8.1. Evaluación Interna**

La evaluación interna del Centro, su funcionamiento y sus documentos, tiene tres momentos en el curso. Al empezar el curso escolar cuando, tomando como base las propuestas de mejora plasmadas al final del curso precedente, reflejamos en la PGA del curso que afrontamos, cómo llevarlas a la práctica en los objetivos y actuaciones para conseguirlos, en el curso que comienza. A mitad de curso, en el que se hace balance de la marcha del mismo, para realizar los ajustes que se consideren necesarios si los hubiere. Y a final del curso, con la Memoria Escolar.

La evaluación del presente documento, la Programación General Anual, que conlleva evaluar los objetivos y su grado de consecución, que se han marcado para el desarrollo de nuestra actividad docente durante el presente curso, así como las actuaciones planteadas y su efectiva puesta en práctica; la evaluación, por tanto de la marcha del curso en general y de los diferentes agentes educativos en particular, se realizará en el último trimestre del curso escolar para plasmarse en la Memoria de Escolar.

Es en ese momento en el que debemos afrontar con ánimo constructivo el análisis del conjunto de los aspectos plasmados en la PGA, reseñando los aspectos positivos y aquéllos mejorables, así como las dificultades encontradas, para valorar los procesos y los resultados y proponer las medidas de superación que se consideren oportunas de cara al curso siguiente, siempre con la intención de mejorar la calidad de la enseñanza en nuestro Centro.

#### **Evaluación de la programación anual de actuaciones del EOA**

La evaluación del Equipo de Orientación y Apoyo se entiende como un proceso que ha de contar con todos los implicados y que pretende la mejor comprensión de su funcionamiento y organización así como de su práctica. El objetivo fundamental es el enriquecimiento del diseño, planificación y desarrollo de las actuaciones de asesoramiento que realizamos para la mejora de la escuela. La finalidad es básicamente formativa y concibe la evaluación como un proceso de reflexión sobre la práctica al servicio de la mejora de la calidad de la educación.

Características de la evaluación:

- Es una evaluación fundamentalmente formativa, centrada en los procesos y procedimientos del asesoramiento psicopedagógico y el apoyo específico.
- Es una evaluación participativa, que cuenta con la opinión de todos los implicados.

Criterios e indicadores establecidos para el seguimiento y evaluación de la intervención del E.O.A.:

- a. Desarrollo de los programas / actuaciones programadas:
  - Grado de consecución de los objetivos y actuaciones diseñadas para cada uno.
  - Adecuación de los recursos existentes.
  - Grado de implicación alcanzado por los distintos responsables en su desarrollo.
  - Respuesta a las demandas educativas.
- b. Coordinación y colaboración con otras instituciones y servicios externos.
  - Reuniones mantenidas: frecuencia y productividad.



- Utilización de los recursos disponibles.
- c. Coordinación interna del E.O.A.:
- Reuniones semanales de coordinación: frecuencia y productividad.
  - Utilización de recursos disponibles.

Esta tarea evaluadora se hará de forma continua a través de las reuniones de coordinación interna del EOA, así como contando con las opiniones de otros miembros de la comunidad educativa con los que trabajemos en cada momento. De forma trimestral, se procurará la realización de un balance más global, que permita reajustar la programación inicial, así como llevaremos a cabo aquellas revisiones que se planteen a nivel de centro por parte del Equipo Directivo a lo largo del curso. Finalmente, se recogerá una valoración sumativa que se plasmará en la Memoria del centro junto con las propuestas de mejora que se consideren oportunas.

## 8.2. Evaluación Externa

La evaluación externa del Centro viene dada por las Pruebas de Diagnóstico estipuladas por la Administración Educativa y por la valoración de las familias del Centro que se recoge mediante una encuesta realizada a fin de curso.

El pasado curso escolar, tuvieron lugar las Pruebas de Diagnóstico en 3º de Primaria y hay que mencionar que también fuimos centro muestra en las de 6º de Primaria. El objetivo de la evaluación de 3ºP. es ofrecer un informe de los grupos de alumnos del Centro e individualizado a las familias sobre el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática, permitiendo detectar posibles dificultades en el aprendizaje.

Una vez recogidos y analizados los informes de Evaluación de 3º de Primaria, se ha informado de los resultados del Centro al Claustro de Profesores, y se ha trasladado la información individual a los respectivos tutores para ser archivada en los expedientes de los alumnos y trasladada a su vez a sus respectivas familias. De estos resultados se extraen conclusiones que pueden derivar en el establecimiento de medidas de mejora si fueran necesarias.

Los tres grupos de alumnos evaluados el curso pasado, se encuentran como promedio en el nivel 3 de logro en Comprensión Oral y Escrita y el nivel 4 en Expresión Escrita y Expresión Oral, en lo referido a la Competencia Lingüística, y en el nivel 3 de logro en la Competencia Matemática: Cálculo y Resolución de Problemas. Coincidén los resultados del Centro con el nivel medio de la Comunidad Autónoma, salvo en la Expresión escrita donde nos situamos un punto por encima. Estos resultados revelan un nivel adecuado de nuestros alumnos a 3º de Primaria con una tendencia destacable en la adquisición y desarrollo de las habilidades y destrezas de Expresión Escrita y Expresión Oral.

De todas las conclusiones obtenidas, tanto de la Evaluación Interna como Externa, concluiremos las medidas de mejora en cada caso necesarias, y reforzaremos aquéllas que resulten positivas con la intención de que la el proceso de enseñanza y aprendizaje sea cada vez de mayor calidad en nuestro Centro Educativo y para el conjunto de la Comunidad Educativa de la que forma parte.



## **9. ANEXOS**

### **ANEXO I. PROGRAMACIÓN TIC**

**ANEXO II. RESULTADOS DESGLOSADOS POR COMPETENCIAS Y NIVEL ALCANZADOS POR LOS ALUMNOS DE 3º DE PRIMARIA DEL CENTRO EN LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DEL CURSO 2017-2018.**

### **Diligencia de aprobación**

La Programación General Anual del Colegio Público *Luis Solana* de Méndrida para el curso 2018-2019 ha sido informada al Claustro de Profesores el 22 de noviembre de 2018 y al Consejo Escolar del Centro el 26 de noviembre de 2018, según consta en las correspondientes actas de la misma fecha.

Por todo ello, APRUEBO la presente PGA.

**En Méndrida, a 27 de noviembre de 2018**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Mercedes González-Román Blasco".

**Mercedes González-Román Blasco  
DIRECTORA**

